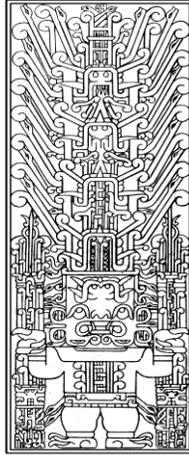


**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO**

**MAESTRÍA EN DERECHO DEL NIÑO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLARREAL



TESIS

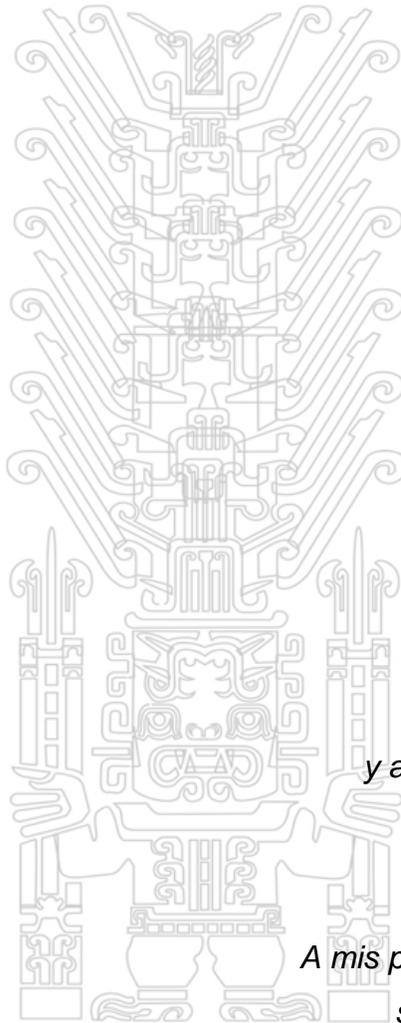
**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTA ANTISOCIAL EN
ADOLESCENTES ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
TUTELAR DE LIMA CENTRO Y SUR.**

PRESENTADO POR:

WERNER DELGADO LÓPEZ.

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO DEL
NIÑO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

**LIMA – PERÚ
2018**



DEDICATORIA:

*A mi amada esposa, Yelitza
y a mi hijo adorado, Liam Jesús
por su paciencia y amor.*

*A mis padres, Jesús y Luz Angélica,
su fe en Dios y sus oraciones
fortalecen mi espíritu.*

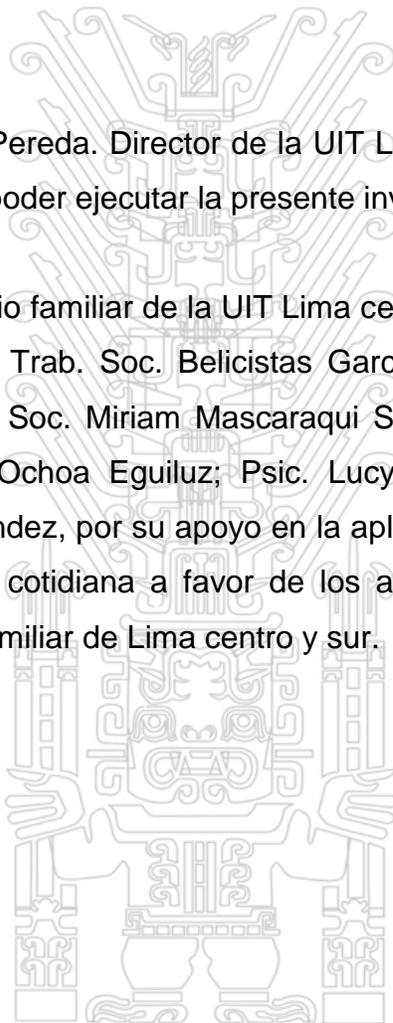
AGRADECIMIENTOS:

A la Dra. Edith J. Pacora Grados, asesora de la presente tesis, cuya orientación y aliento enriquece y garantiza el éxito del proceso de investigación.

A mis revisores Dr. Carlos V. Navas Rondón; Dr. Juan C. Jiménez Herrera y la Dra. Alicia A. Aliaga Pacora. Su evaluación fortalece el desarrollo metodológico de la presente tesis.

Al abogado Danilo Curi Pereda. Director de la UIT Lima centro y sur - MIMP, por facilitar el proceso y así poder ejecutar la presente investigación.

Al equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur - MIMP: Trab. Soc. Magali Jáuregui Cassia; Trab. Soc. Belicistas García Álvarez; Trab. Soc. Fany Cárdenas Vargas; Trab. Soc. Miriam Mascaraqui Salazar; Psic. Alicia Calderón Valiente; Psic. Fiorella Ochoa Eguiluz; Psic. Lucy Chíncaro Egúsqiza; Psic. Cristian Mendoza Hernández, por su apoyo en la aplicación de los instrumentos y por su incansable labor cotidiana a favor de los adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar de Lima centro y sur.



RESUMEN:

La conducta antisocial de los adolescentes es multicausal, pero a la vez se entiende que el papel de la familia en el desarrollo psicológico de la persona es indiscutible, esto implicaría que el funcionamiento familiar puede contribuir a la ocurrencia de esta conducta. El objetivo de la presente investigación es determinar las implicancias que tiene el funcionamiento familiar en la conducta antisocial en adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar. El estudio es de tipo descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. Se trabajó en una muestra representativa de 82 adolescentes de ambos sexos, que se encuentran recibiendo atención por el equipo de soporte socio familiar de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur, perteneciente al MIMP. Se administró la escala de evaluación de la cohesión y la adaptabilidad familiar (FACES III) de D. Olson y el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de N. Seisdedos. Los datos se analizaron usando estadísticos como el coeficiente de correlación de Pearson, la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov y de Levene; Prueba t student, ANOVA, de Mann-Whitney, Kruskal-Wallis y Chi-cuadrado. Los resultados encontrados son: El funcionamiento familiar de los adolescentes, se caracteriza con que un 19% son familias extremas; el 48% son familias de rango medio y el 33% son familias balanceadas. Por otro lado, los adolescentes han sido participes en promedio de 8 conductas antisociales y en 2 conductas delictivas, estas se presentan casi de manera igualitaria en ambos sexos. Se ha demostrado que en las familias con un nivel de funcionamiento balanceado hay menor implicancia hacia las conductas antisociales al encontrar correlación significativa entre la cohesión familiar y la conducta antisocial y delictiva, como entre la adaptabilidad familiar y la conducta antisocial aunque no se encontró correlación significativa en la adaptabilidad familiar y la conducta delictiva. Por otro lado se encontró que no existen diferencias significativas en la conducta antisocial y delictiva en cuanto al sexo, a la edad, al nivel de instrucción y tipo de familia. Pero si se encontró que los adolescentes que se encuentran en situación de desprotección familiar suelen presentar mayor número de conductas antisociales y delictivas en comparación de los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, cohesión familiar, adaptabilidad familiar, conducta antisocial y delictiva, adolescentes, Unidad de Investigación Tutelar

ABSTRACT

The antisocial behavior of adolescents is due to many causes, but at the same time it is understood that the role of the family in the psychological development of the person is indisputable, this would imply that the family functioning can contribute to the occurrence of this behavior. The objective of the present investigation is to determine the implications of family functioning on antisocial behavior in adolescents who are at risk of family vulnerability. The study is descriptive and correlational, with a non-experimental and cross-sectional design. A representative sample of 82 adolescents of both sexes, who are receiving care by the socio-family support team of the Central and South Tutelar Research Unit of Lima, belonging to the MIMP, were studied. D. Olson's Family Cohesion and Adaptability Assessment (FACES III) and the Antisocial and Delinquency Behavior Questionnaire (A-D) of N. Seisdedos were administered. Data were analyzed using statistics such as the Pearson correlation coefficient, the Kolmogorov-Smirnov and Levene normality test; Student's t test, ANOVA, Mann-Whitney, Kruskal-Wallis and Chi-square test. The results found are: The family functioning of adolescents, characterized by that 19% are extreme families; 48% are middle-class families and 33% are balanced families. On the other hand, adolescents have been involved in an average of 8 antisocial behaviors and in 2 criminal behaviors, these are presented almost equally in both sexes. It has been shown that in families with a balanced functioning level there is less implication for antisocial behavior by finding a significant correlation between family cohesion and antisocial and criminal behavior, such as family adaptability and antisocial behavior, although no significant correlation was found in family adaptability and criminal behavior. On the other hand, it was found that there are no significant differences in antisocial and criminal behavior in terms of sex, age, educational level and family type. But it was found that adolescents who are in situations of family vulnerability usually present more antisocial and criminal behavior compared to adolescents who are at risk.

Key words: Family functioning, family cohesion, family adaptability, antisocial and criminal behavior, adolescents, Guardianship Research Unit.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	13
1.1. ANTECEDENTES.	13
1.1.1. Antecedentes a nivel nacional.	13
1.1.2. Antecedentes a nivel internacional.	15
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	18
1.2.1. Descripción del problema.	18
1.2.2. Problema general.	21
1.2.3. Problemas específicos.	21
1.3. OBJETIVOS.	22
1.3.1. Objetivo general.	22
1.3.2. Objetivos específicos.	22
1.4. JUSTIFICACIÓN.	23
1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES.	24
1.6. DEFINICIÓN DE VARIABLES.	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	28
2.1. TEORÍAS GENERALES RELACIONADAS AL TEMA.	28
2.1.1. Consideraciones generales a cerca de la familia.	28
2.1.2. Definición de familia.	29
2.1.3. Tipos de familia según su composición y su relación con los conflictos en la adolescencia.	30
2.1.4. Ciclo vital familiar.	36
2.1.5. Consideraciones generales acerca de la adolescencia.	37
2.1.6. El desarrollo en la adolescencia.	38
2.1.7. Las relaciones del adolescente con la familia y los pares.	45

2.2. BASES TEÓRICAS ESPECIALIZADAS SOBRE EL TEMA.	46
2.2.1. Funcionalidad y disfuncionalidad de la familia.	46
2.2.2. El funcionamiento familiar según el modelo circunplejo propuesto por David H. Olson y colaboradores.	48
2.2.3. Contexto familiar y desarrollo psicológico del adolescente.	52
2.2.4. Contexto familiar y desarrollo socio emocional del adolescente.	54
2.2.5. Conducta antisocial y delictiva en adolescentes.	55
2.2.6. Teorías acerca del comportamiento antisocial y delictivo.	57
2.2.7. Actuación del MIMP en el Proceso de Investigación tutelar.	65
2.2.8. Unidad de investigación de Lima centro y sur.	66
2.2.9. Actuación del equipo de soporte socio familiar.	68
2.3. MARCO CONCEPTUAL.	69
2.4. HIPÓTESIS.	71
2.4.1. Hipótesis general.	71
2.4.2. Hipótesis específicas.	71
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.	73
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	73
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	74
3.3. ESTRATEGIA DE PRUEBA DE HIPÓTESIS.	75
3.4. VARIABLES.	76
3.5. POBLACIÓN.	76
3.6. MUESTRA.	76
3.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	77
3.7.1. Instrumentos de recolección de datos.	78
3.7.2. Procesamiento y análisis de datos.	90
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	92
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.	92
4.1.1. Descripción sociodemográfica de la muestra.	92

4.1.2. Análisis descriptivo del funcionamiento familiar.	97
4.1.3. Análisis descriptivo de la conducta antisocial y delictiva.	102
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.	107
4.2.1. Correlación de la cohesión familiar con la conducta antisocial.	107
4.2.2. Correlación de la cohesión familiar con la conducta delictiva.	107
4.2.3. Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta antisocial.	108
4.2.4. Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta delictiva.	109
4.2.5. Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov.	110
4.2.6. Comparación de la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia.	110
4.2.7. Comparación de la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia.	114
4.2.8. Comparación de la conducta antisocial en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.	117
4.2.9. Comparación de la conducta delictiva en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.	118
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.	119
5.1. DISCUSIÓN.	119
5.2. CONCLUSIONES.	129
5.3. RECOMENDACIONES.	131
5.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	132
ANEXOS.	138

LISTA DE TABLAS.

Tabla N° 01: Composición de la muestra según sexo.	92
Tabla N° 02: Composición de la muestra según edad.	93
Tabla N° 03: Composición de la muestra según nivel de instrucción.	94
Tabla N° 04: Composición de la muestra según tipo de familia.	95
Tabla N° 05: Composición de la muestra según situación de riesgo y desprotección familiar.	96
Tabla N° 06: Análisis de confiabilidad – FACES III de D. Olson.	97
Tabla N° 07: Cohesión familiar.	98
Tabla N° 08: Adaptabilidad familiar.	99
Tabla N° 09: Análisis de confiabilidad – CUESTIONARIO A-D (Seisdedos)	102
Tabla N° 10: Datos estadísticos descriptivos y cuantitativos de la conducta antisocial y delictiva.	102
Tabla N° 11: Resultados del cuestionario de la dimensión conducta antisocial.	104
Tabla N° 12: Resultados del cuestionario de la dimensión conducta delictiva.	106
Tabla N° 13: Correlación de la cohesión familiar con la conducta antisocial.	107
Tabla N° 14: Correlación de la cohesión familiar con la conducta delictiva.	108
Tabla N° 15: Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta antisocial.	108
Tabla N° 16: Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta delictiva.	109
Tabla N° 17: Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov.	110
Tabla N° 18: Comparación de la conducta antisocial en función al sexo.	111
Tabla N° 19: Comparación de la conducta antisocial en función a la edad.	111
Tabla N° 20: Comparación de la conducta antisocial en función al tipo de familia.	112
Tabla N° 21: Comparación de la conducta antisocial en función al nivel de instrucción.	113
Tabla N° 22: Comparación de la conducta delictiva en función al sexo.	114
Tabla N° 23: Comparación de la conducta delictiva en función a la edad.	115
Tabla N° 24: Comparación de la conducta delictiva en función al tipo de familia.	116

Tabla N° 25: Comparación de la conducta delictiva en función al nivel de instrucción.	116
Tabla N° 26: Comparación de conductas antisociales en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.	117
Tabla N° 27: Comparación de conductas delictivas en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.	118

LISTA DE FIGURAS.

Figura N° 01: Composición de la muestra según sexo.	93
Figura N° 02: Composición de la muestra según edad.	94
Figura N° 03: Composición de la muestra según nivel de instrucción.	95
Figura N° 04: Composición de la muestra según tipo de familia.	96
Figura N° 05: Composición de la muestra según situación de riesgo y desprotección familiar.	97
Figura N° 06: Cohesión familiar.	98
Figura N° 07: Adaptabilidad familiar.	99
Figura N° 08: 16 tipos de familias según la combinación de las dos dimensiones según el modelo de D. Olson.	100
Figura N° 09: Número de familias según los tres tipos básicos de sistemas familiares según el modelo de D. Olson.	101
Figura N° 10: Porcentaje de familias según los tres tipos básicos de sistemas familiares según el modelo de D. Olson.	101

INTRODUCCIÓN.

Existe en el plano internacional sobre los derechos humanos el reconocimiento del derecho del niño a vivir en su familia y a ser cuidado por sus progenitores en el seno de la misma y como señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la responsabilidad primaria por el bienestar del niño y el goce de sus derechos recae en sus progenitores y en los miembros de su familia de origen independientemente de la composición y la forma de constitución de ésta, a su vez, los progenitores tienen una serie de derechos y responsabilidades en el marco de las relaciones familiares de carácter paterno-filial, que deben ser respetados y garantizados por los Estados. (Comisión Interamericana De Derechos Humanos, 2013). Al respecto, la Convención sobre los Derechos del Niño señala que corresponde a los padres o en su caso a los representantes legales, la responsabilidad primordial para la crianza y el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social del niño, debiendo ser su preocupación fundamental el interés superior del niño y su bienestar. La Convención sobre los Derechos del Niño, además precisa en establecer la obligación de los Estados consistentes en prestar el apoyo y la asistencia adecuada a los padres y a las familias en el cumplimiento de sus responsabilidades parentales. (Comisión Interamericana De Derechos Humanos, 2013).

La presente investigación está orientada a entender la funcionalidad familiar de los adolescentes, con quienes trabajamos en la restitución de sus derechos; se busca contribuir a dar un mejor enfoque de intervención familiar por parte de los equipos dedicados a esta labor; de manera objetiva y precisa facilitará el trabajo con las familias y prevenir incidencias mayores como son las conductas infractoras en adolescentes, con ello también busca disminuir el riesgo de entrar a la delincuencia juvenil, fenómeno creciente y preocupante que viene experimentando nuestra sociedad de hoy.

Si bien es cierto nuestro objetivo principal en la presente investigación es determinar la correlación que existe entre la cohesión y la adaptabilidad con la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur; este objetivo se amplía de manera específica a aclarar la intervención de otras variables como son el sexo, edad, tipo de familia, nivel de instrucción y de manera muy importante es de nuestro interés saber si la conducta antisocial y delictiva difiere en cuanto a la situación de riesgo o desprotección familiar en la que se encuentran los adolescentes.

La tesis consta de cinco capítulos: En el primero de aborda el planteamiento del problema, por lo que se inicia con los antecedentes relacionados a la investigación a nivel nacional e internacional; se describe y se plantea el problema de investigación, luego se define los objetivos y se justifica el trabajo, culminando el capítulo con los alcances, limitaciones y definiendo las variables. El segundo capítulo trata sobre el marco teórico, donde se trata teorías generales y teorías especializadas sobre el tema como es de manera principal el modelo circunplejo del funcionamiento familiar de D. Olson, a la vez otras teorías que tratan sobre las conductas antisociales; luego se plantea el marco conceptual y las hipótesis. El tercer capítulo trata de la metodología, se especifica el tipo y diseño de investigación, se determina las variables de estudio, población y muestra de estudio y finalmente se describe las técnicas de investigación como son los instrumentos de recolección de datos y el procedimiento y análisis de datos. En el cuarto capítulo se detalla los resultados de la presente investigación, mediante presentación de tablas, gráficos, sus análisis e interpretación para finalmente contrastar las hipótesis. El Quinto capítulo contiene la discusión, las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. ANTECEDENTES.

1.1.1. Antecedentes a nivel nacional.

Con respecto a las investigaciones realizadas en nuestro país, se mencionan aquellas que incluyeron en sus estudios el modelo Circumplejo de D. Olson para estudiar el funcionamiento familiar, con ciertas características de la población y las variables que se están correlacionando en el presente estudio, ya que no se ha encontrado alguna investigación con adolescentes en situación de riesgo y desprotección familiar.

Camacho Palomino, Patricia; León Nakamura, Cynthia Liz; Silva Mathews, Inés (2009). En una investigación publicado en la revista de Enfermería Herediana; cuyo estudio de tipo descriptivo, de corte transversal en la I.E. No 2053 Francisco Bolognesi Cervantes del distrito de Independencia en Lima. Con una población de estudio de 223 adolescentes, quienes cumplieron con los criterios de inclusión establecidos. Los resultados que obtuvieron son que el 54,71% de adolescentes presentó funcionamiento familiar de rango medio; según cohesión el 50,22% presentó rango bajo y según adaptabilidad el 55,61 por ciento presentó rango alto. Concluyendo que más de la mitad representa a la familia con un funcionamiento familiar no saludable y con tendencia a la disfuncionalidad, con extrema separación emocional y poco involucramiento entre sus miembros, siendo que los roles de cada miembro no son claros, causando frecuentes cambios en las reglas y las decisiones parentales.

Tueros Cárdenas Rosa victoria (2004). En su tesis para optar el grado académico de magíster en psicología con mención en psicología educativa, de la Universidad Mayor de San Marcos, investigó la cohesión y adaptabilidad familiar en relación al rendimiento académico en los alumnos de la USE 03 de Lima metropolitana, del distrito de Breña, llegó a la conclusión de que el rendimiento académico de los alumnos de 8 a 12 años se encuentra significativamente asociado a los grados de cohesión y adaptabilidad familiar, presente en la familia de procedencia. Los alumnos con un rendimiento académico adecuado proceden de familias, con alta cohesión y adaptabilidad familiar. Los alumnos con un rendimiento académico inadecuado proceden de familias, con baja cohesión y adaptabilidad familiar. La cohesión familiar de la familia de procedencia, no guarda relación con el rendimiento inadecuado de los alumnos.

Ponce Díaz Carlos y colaboradores (2003). En una investigación de tipo correlacional que tuvo por finalidad estudiar si existía relación entre las conductas antisociales y la satisfacción familiar en los alumnos de quinto de secundaria de Lima metropolitana, pertenecientes a diferentes estratos socio económicos y publicado en la revista de investigación en psicología de la UNMSM, concluye que los estudiantes de diferentes estratos socio económicos presentan distintos niveles de correlación entre la satisfacción familiar y las conductas antisociales. En los grupos de escolares de quinto de secundaria a mayor satisfacción familiar menor tendencia a manifestar conductas antisociales, en el análisis se ve que la correlación es baja, pero significativa. Los varones y las mujeres presentan distintos valores de correlación entre la satisfacción familiar y las conductas antisociales. En los escolares de nivel socio económico bajo, a menor satisfacción familiar tienden a manifestar una mayor tendencia a las conductas antisociales. En los escolares de nivel socio económico medio, a menor satisfacción familiar mayor incidencia de conductas antisociales. Esta es más fuerte que la que presentan los de clase socioeconómica baja. En los estudiantes de nivel socio

económica alto, no existe correlación significativa entre la satisfacción familiar y las conductas antisociales.

Condori Ingaroca Luis Julio (2002). En su tesis para optar el Grado de magíster en psicología con mención en psicología clínica, de la Universidad Mayor de San Marcos, estudió la relación entre los tipos de funcionamiento familiar y sus respuestas ante situaciones de crisis, para lo cual se trabajó con 514 adolescentes infractores y no infractores de Lima metropolitana, elegidos de forma no intencional por muestreo no probabilístico. Los resultados revelan que existen diferencias significativas entre los adolescentes infractores y no infractores en cuanto a sus tipos de funcionamiento familiar y las respuestas ante situaciones de crisis. Esta asociación entre el tipo de funcionamiento familiar y las respuestas ante situaciones de crisis, se da en algunas categorías muy puntuales como: el tipo familiar balanceado real; la categoría cohesión ideal y adaptabilidad ideal; la satisfacción familiar, satisfacción en cohesión y satisfacción en adaptabilidad, de los tipos medio y bajo; el funcionamiento familiar real: conectado-flexible, separado-rígido, conectado-caótico, amalgamado-caótico; y el funcionamiento familiar ideal: conectado-estructurado, conectado-caótico, desligado-rígido. Las respuestas ante las crisis como la movilización familiar y el apoyo espiritual, que son las más marcadas, junto con todo lo anteriormente mencionado hacia el lado de los menores infractores. Estos resultados sirvieron como referencia para poder realizar otros estudios y sobre todo para intervenir en la parte práctica de tratamiento y de rehabilitación, siendo importante tanto para la psicología como para las ciencias afines, ya que generarían alternativas novedosas de acción profesional frente a ella.

1.1.2. Antecedentes a nivel internacional.

Rodríguez Hernán, Espinosa Anderson y Pardo Carlos (2013). De la Universidad de San Buenaventura de Medellín, extensión Ibagué en convenio con la fundación universitaria San Martín; realizan una investigación publicado en la revista Vanguardia psicológica, con el objetivo de identificar la función

familiar y describir las conductas antisociales y delictivas de 409 adolescentes de 9 instituciones públicas de la ciudad de Ibagué. El referente teórico fueron las diferentes posturas epistemológicas sobre la teoría del vínculo. Los resultados indicaron que las conductas antisociales y delictivas que realizan los adolescentes evaluados tienen relación con la disfuncionalidad familiar. Se evidencia que la familia falla en su función de generar vínculos seguros que permitan desarrollar apego, creencias, compromiso y participación. El 84% de los adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales y el 12% conductas delictivas. El 69.2% de las familias presentan algún tipo de disfuncionalidad y al 35% no les satisface las condiciones de su entorno familiar. Entre las principales conclusiones está que al fallar la familia en el establecimiento de vínculos sociales, le corresponde a la escuela brindar espacios de socialización en los que se promueva el apego, las creencias en las pautas convencionales, el compromiso y la participación.

De la Peña Fernández M. Elena (2010). En su tesis para optar el grado de Doctor, en la Universidad Complutense de Madrid con una investigación sobre la conducta antisocial en adolescentes, factores de riesgo y de protección. Llegó a la conclusión de que la prevalencia de la conducta antisocial, en todas sus manifestaciones, es significativamente mayor en el caso de los varones, excepto para el consumo de tabaco y anfetaminas que presentan mayores índices en el caso de las mujeres. El patrón de comportamientos antisociales (violencia y consumo de sustancias) de las mujeres presenta cada vez menos diferencias respecto al de los varones, Las prevalencias de la mayor parte de las conductas antisociales, y especialmente las conductas agresivas y/o violentas parecen aumentar entre los 14 y 16 años, sin embargo, se observa una disminución en los últimos años de la adolescencia, excepto para el consumo de sustancias, que por el contrario, se evidencia un claro aumento. Las prevalencias de las conductas agresivas y/o violentas y el consumo de drogas son significativamente mayores en aquellos adolescentes que presentan altos niveles de conducta antisocial, apoyando así la idea de que las diferentes manifestaciones del comportamiento antisocial tienden a

aparecer de forma conjunta. Los factores de riesgo que mayor valor predictivo han presentado para ambos sexos y en todos los rangos de edad de la muestra de adolescentes analizada son: El ser varón y tener edades más avanzadas dentro de la adolescencia; la ausencia de práctica religiosa y actividades culturales o deportivas; el absentismo escolar, la valoración negativa de la enseñanza escolar y un bajo rendimiento académico; la ausencia de comunicación y la conflictividad familiar; el tener amigos violentos y el participar en actos agresivos por no quedar mal frente al grupo; la desinhibición, la agresividad, la impulsividad y la búsqueda de excitación.

Montañés Marta, Bartolomé Raquel, Montañés Juan, Parra Marta (2008)

En un ensayo publicado en la revista de la facultad de educación de Albacete, España, sobre Influencia del contexto familiar en las conductas de adolescentes, puntualiza: Que la conquista de la autonomía adolescente puede llevar consigo la ruptura familiar, pero también es posible alcanzar la autonomía sin que se produzca el conflicto intergeneracional. Autonomía y continuación de relaciones estrechas con los padres no son excluyentes. Frente al mito del conflicto intergeneracional, la literatura científica confirma las buenas relaciones actuales entre los adolescentes y sus padres. Se ha comprobado que el estilo educativo democrático de los padres, donde hay un equilibrio entre control y autonomía, muestra su eficacia en el desarrollo óptimo del adolescente y en la menor probabilidad de comportamientos problemáticos. Se estudian las variables del contexto familiar que actúan como factores de riesgo o de protección ante las conductas problemáticas de los adolescentes y que cobran una gran relevancia a la hora de plantear programas de prevención en este campo. No obstante, la falta de resultados consistentes hace pensar que son necesarios más estudios longitudinales al respecto.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.2.1. Descripción del problema.

La Dirección de Investigación Tutelar (DIT), que pertenece a la Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, desde su reciente creación y funcionamiento ha ido experimentando distintas necesidades en relación a estrategias diseñadas para el desarrollo de sus funciones sobre el procedimiento de Investigación Tutelar, que se le ha asignado, en ese sentido, ha ido modificando su modelo de atención, creando así equipos especializados. Las medidas especiales de protección no deben ser emitidas entendiendo al niño, niña o adolescente como objeto de protección, sino más bien buscando garantizar su condición de sujetos de derechos, es decir, de titulares de derechos y obligaciones, y que debido a esa condición requieren ser protegidos en el seno de una familia (Tejeiro, citado por la Defensoría del pueblo, 2010).

Según su competencia, la DIT, mediante sus Unidades de Investigación Tutelar a nivel Nacional, dicta Medidas especiales de protección ante la presunción de abandono de los niños, niñas y adolescentes; estas Medidas pueden definirse como las diversas acciones estatales llevadas a cabo a través de servicios especializados, orientadas a compensar carencias materiales y afectivas que afectan a los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo fundamental de revertir su desprotección o vulneración de derechos, generada ya sea por una situación de grave desestructuración o conflicto familiar o por la inexistencia de familia (Defensoría del pueblo, 2010). Dentro de las medidas principales y considerando el derecho de los niños y adolescentes a vivir en una familia, según el artículo 8 del código de los N. N. y A, refiere que “el niño y el adolescente que carecen de familia natural tienen derecho a crecer en un ambiente familiar adecuado”, en atención a ello, los equipos de las Unidades de Investigación Tutelar, en primera opción resuelven una medida de protección con el cuidado en el propio hogar.

Otra de las estrategias de la DIT para el desarrollo de sus funciones, es la creación del Equipo de Soporte Socio Familiar, que está destinado a brindar atención especializada en modalidad de psicoterapia y consejería psicosocial a la vez de informar a los equipos el progreso en su atención a las familias, después que se ha aperturado la Investigación Tutelar (Cribillero 2015). Esta atención especializada a las familias busca fortalecer el entorno donde se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, entendiendo que la familia es el medio natural y principal donde los niños comienzan a interactuar con el ambiente desde su nacimiento, por lo tanto debe contar con las condiciones que les permitan garantizarles un adecuado desarrollo.

Lo que se observa cotidianamente es que las familias de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y desprotección familiar, provienen generalmente de familias disfuncionales; la dificultad radica en que no conocemos de manera real y objetiva las características de esta disfuncionalidad familiar, pues no existen investigaciones al respecto; muchas veces esta disfuncionalidad como circunstancia especial y que son detectados en las evaluaciones de los especialistas (Abogados, Psicólogos y Trabajadoras Sociales) conlleva a dictar medidas de protección alternas que son de manera subsidiaria, como es la medida de Atención Integral y por lo tanto estos niños o adolescentes reciben atención en un Centro de Atención Residencial (CAR), atendiendo también al artículo 8, tercer párrafo, del código de los N. N. y A, donde menciona: “El niño y el adolescente no podrán ser separados de su familia sino por circunstancias especiales definidas en la ley (Artículo 248º Código de los NNA) y con la exclusiva finalidad de protegerlos”.

Otra dificultad de importancia tiene que ver con la atención que se debería brindar a las y los adolescentes, que no solo provienen de familias disfuncionales o multiproblemáticas, sino que generalmente estos adolescentes varones o mujeres presentan un repertorio conductual problemático; los niños criados en ambientes rechazantes o coercitivos o en ambientes excesivamente permisivos o caóticos se comportan de manera

agresiva y la hostilidad que evocan en los demás aumenta su agresión. Su autoimagen negativa evita que tengan éxito en la escuela o que desarrollen otros intereses constructivos, y por lo general se asocian con pares que refuerzan sus actitudes y conductas antisociales (Staub, 1996; citado por Papalia, 2009). Entonces, ya no se trata solamente de una presunción de abandono sino también de un problema más complejo que muchas veces es necesario de una atención especializada, como por ejemplo en el caso de adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas que en algunos casos se encuentran en una situación de dependencia a la sustancia, otros presentan conductas suicidas, precocidad sexual asociado a explotación sexual, conductas delictivas y que a su vez no son considerados como infractores por las autoridades respectivas, entre otras. Otra realidad, es que a nivel nacional no contamos con suficientes Centros de Atención Residencial para atender a adolescentes que se encuentran en presunto estado de abandono y menos aún con Centros especializados destinados a atender a adolescentes con un perfil de conducta problemática.

La DIT en su afán de atender oportunamente a este perfil de adolescentes con problemas de conducta y que se encuentran en presunto estado de abandono, se vale del Equipo de soporte socio familiar que luego de una Medida de Protección como es la de cuidado en el propio hogar, involucra a profesionales psicoterapeutas, que mediante sesiones de terapia Individual y Familiar buscan revertir la dimensión del problema familiar e individual; pero como mencionamos líneas arriba una de las dificultades es que no contamos con un diagnóstico específico de la funcionalidad familiar; pues sabemos que el comportamiento agresivo de los adolescentes es multicausal, pero dado que el papel de la familia en el desarrollo psicológico de la persona es indiscutible, el funcionamiento familiar, es el mejor predictor de la aparición de las conductas agresivas, así como de su tránsito hacia la delincuencia juvenil (Berk, 1999).

1.2.2. Problema general.

Frente a todo lo anteriormente expuesto, se busca respuesta a las siguientes interrogantes:

PG. ¿Cuáles son las implicancias del funcionamiento familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

1.2.3. Problemas específicos.

PE1 ¿Qué implicancias tiene la cohesión familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE2 ¿Qué implicancias tiene la cohesión familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE3 ¿Qué implicancias tiene la adaptabilidad familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE4 ¿Qué implicancia tiene la adaptabilidad familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE5 ¿Existen diferencias significativas en la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE6 ¿Existen diferencias significativas en la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE7 ¿Existen diferencias significativas en la conducta antisocial según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

PE8 ¿Existen diferencias significativas en la conducta delictiva según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?

1.3. OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar las implicancias que tiene el funcionamiento familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

1.3.2. Objetivos específicos.

1.- Determinar la implicancia que tiene la cohesión familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

2.- Determinar la implicancia que tiene la cohesión familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

3.- Determinar la implicancia que tiene la adaptabilidad familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

4.- Determinar la implicancia que tiene la adaptabilidad familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

5.- Comparar los promedios de la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

6.- Comparar los promedios de la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

7.- Comparar los promedios de la conducta antisocial según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

8.- Comparar los promedios de la conducta delictiva según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

La familia tiene importancia crucial para el comportamiento adaptado. No en vano la familia sigue siendo, a pesar de todos los cambios, el más importante agente de socialización. Unos lazos débiles con la familia parecen estar en la base de muchos de los comportamientos inadaptados, pues como postula la teoría del control social informal (Hirschi, 1969, citado por Papalia, 2004) una relación estrecha entre los progenitores y sus hijos explicaría que las actitudes y opiniones de los padres fuesen tenidas en consideración por los hijos en sus actuaciones y favorecería su identificación emocional con ellos. (Rodríguez y Torrente. 2003)

La intención de la presente Investigación, es entender la naturaleza funcional de las familias, quienes son el objetivo principal de trabajo para el equipo de soporte socio familiar durante el proceso de la Investigación Tutelar seguido a las y los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar.

De manera específica nos permitiría conocer las implicancias que tiene el funcionamiento familiar en sus dos dimensiones como son la cohesión y la adaptabilidad y de qué manera, éstas dimensiones repercuten en las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes; la presente investigación aportará una base de datos reales necesarios en el plan de trabajo dirigido a restituir derechos, en este caso, al derecho que tiene todo adolescente no solo de vivir en un entorno familiar, sino que este entorno sea óptimo y equilibrado.

Para lograr este objetivo de modificación de conducta, es necesario contar con factores de protección como es de manera principal la familia, éste es el primer elemento sociabilizador, en cuyo interior se educa y forma al individuo, cuya funcionalidad va a permitir que sus miembros sean personas autónomas, capaces de enfrentarse e integrarse a la vida (Ugarte. 2001).

1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES.

Alcances.

Se pretende contribuir al conocimiento, mediante la exploración y descripción de cómo funcionan las familias de los adolescentes que se encuentran en situación de riesgo o en situación desprotección familiar en todo el Perú; es de interés, conocer y describir los problemas conductuales de los adolescentes que se relacionan con la transgresión de normas, agresividades y las infracciones que cometen y de qué manera tiene que ver en esto el vínculo emocional de los miembros de sus familias o su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas.

Del mismo modo se desea entender de una manera objetiva y científica si las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes que están en esta situación de riesgo o desprotección familiar, difieren en cuanto al sexo o con las edades o con el nivel de instrucción o quizás con el tipo de familia y de manera muy importante queremos saber si estas conductas son más

marcadas en los adolescentes que están inmersos en una situación de desprotección que aquellos que están todavía en una situación de riesgo.

La investigación abarca a adolescentes varones y mujeres comprendidos entre 12 y 17 años de edad, que por alguna razón están en una situación de riesgo de desprotección o ya en una situación misma de desprotección familiar, puesto que sus derechos fundamentales que deberían contribuir a un sano desarrollo están siendo amenazados o son vulnerados debido a la ausencia de sus padres u otros responsables o a la incapacidad de estos para cumplir su rol parental.

Limitaciones.

Falta de investigaciones previas en niños y en adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar a nivel nacional, lo cual no nos permite hacer la comparación exacta de resultados.

El presente estudio se desarrolló en una población de adolescentes varones y mujeres que fueron atendidos por el equipo de soporte socio familiar perteneciente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), estos adolescentes se encontraban en una situación de riesgo de desprotección familiar o en situación misma de desprotección familiar por lo que su capacidad de generalización se ciñe a poblaciones con similares características a nivel nacional.

1.6. DEFINICIÓN DE VARIABLES.

Funcionamiento Familiar:

Es la colección de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro de la familia haciendo que ésta como unidad funcione bien o mal. (Jackson, citado por Martínez Navarro, 1986)

1.- Cohesión Familiar.- Vínculo emocional que entre los miembros de una familia se tienen y el nivel de autonomía individual que una persona

experimenta en el ámbito de su propia familia. Presenta cuatro niveles y son: familia desligada, separada, conectada y aglutinada (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

2.- Adaptabilidad Familiar.- Habilidad que maneja la familia para poder modificarse funcionalmente, en respuesta al estrés provocado por una situación concreta y determinada o por el desarrollo vital evolutivo de toda la familia. (Olson, 1989, citado por Polaino-Lorente y Martínez, 2003) Presenta cuatro niveles: Familia rígida, estructurada, flexible, y caótica. Estos ocho niveles de cruzan para dar 16 tipologías de familias, categorizadas en Familias extremas, familias de rango medio y familias balanceadas.

Conducta antisocial y delictiva.- Se denomina así a la diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del niño, el sexo, la clase social y otras consideraciones. El punto de referencia para la conducta antisocial, siempre es el contexto sociocultural en que surge tal conducta; no habiendo criterios objetivos para determinar qué es antisocial y que estén libres de juicios subjetivos acerca de lo que es socialmente apropiado (Kazdin y Buela-Casal, 2002, Citado por De la Peña Fernández, 2010). **La conducta delictiva**, se considera a la conducta antisocial extrema, es además una designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996, citado por Sanabria y Uribe, 2009).

Operacionalización de las variables:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	RANGO	INSTRUMENTO	
Variable Independiente	Cohesión Familiar	1. Desligadas	10 al 34	Escala FASES II de D. Olson	
Funcionamiento familiar		2. Separadas	35 al 40		
		3. Conectadas	41 al 45		
		4. Amalgamadas	46 al 50		
	Adaptabilidad Familiar	1. Rígidas	10 al 19		
2. Enredadas		20 al 24			
3. Flexibles		25 al 28			
4. Caóticas		29 al 50			
Variable dependiente	Conducta antisocial	Comportamientos característicos de personas trasgresoras, algo sociópatas, que en ocasiones, casi rozan la frontera de la ley	Ítems de 1 al 20 (promedio de conductas)	Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas [A-D] de Nicolás Seisdedos	
Conducta antisocial . delictiva		Conducta Delictiva	Comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (ilegales)		Ítems del 21 al 40 (promedio de conductas)
Variables Intervinientes:					
Sexo	Maculino	Adolescentes varones de 12 a 17 años	Maculino		Ficha de entrevista
	Femenino	Adolescentes mujeres de 12a 17 años	Femenino		
Edad	Años cumplidos	Adolescentes entre 12 y 17 años de edad	12 a 13 años	Ficha de entrevista	
			14 a 15 años		
			16 a 17 años		
Nivel de Instrucción	Grado o nivel de instrucción.	Adolescentes que han logrado un nivel o se encuentran cursando algún grado o nivel de instrucción	Sec. completa	Ficha de entrevista	
			Sec. en curso		
			Primaria completa		
			Prim. incompleta		
Tipo de familia	Tipo de familia según sus integrantes	Familias a las que pertenecen las y los adolescentes.	F. Nuclear	Ficha de entrevista	
			F. Monoparental		
			F. Extensa		
			F. Reconstituida		
Situación de Riesgo o desprotección familiar	Situación legal - administrativa de las y los adolescentes	Adolescentes que se encuentran en situación de desprotección familiar o en riesgo de perderlos.	Riesgo	Expediente individual y resolución administrativa.	
			Desprotección.		

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

2.1. TEORÍAS GENERALES RELACIONADAS AL TEMA.

2.1.1. Consideraciones generales a cerca de la familia.

La familia es la institución social básica, donde el niño aprende (o no aprende) el valor de subordinar las necesidades y los impulsos individuales a la colectividad y obtiene confianza o desconfianza de las actividades cooperativas: el matrimonio, la vida familiar, entre otros. La familia debe ofrecer oportunidades al niño de aprender los papeles apropiados al sexo, edad y generación en cada etapa de su desarrollo. (T. Lidz, 1962, citado por Zuk y Boszormenyi - Nagy, 1985)

El término familia, viene del latín famulus, grupos de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la "gens"; la gens, era una agrupación civil o sistema social de la antigua Roma. Cada gens, comprendía a varias familias que se identificaban a través del "cognomen" (el cognomen de los romanos es el equivalente al segundo apellido en época actual) de los individuos, sus integrantes eran agnado o gentiles entre sí y estaban dirigidos por varios. La gentilidad era título de nobleza, que daba fe de la antigüedad o ingenuidad del grupo. Los genes griego, no veneraban ni recordaban a los antepasados. De manera diferente ocurría en las gens romanas, que descendía por línea masculina del antepasado, referido en el nomen; sus miembros eran los gentiles y todos ellos llevaban el mismo nombre, el nomen gentilicium o, nomen o gentilicium, que en teoría indicaría la presencia de un antepasado común. (Agudelo, 2013).

2.1.2. Definición de familia.

Según Builes (2013) La familia puede ser concebida desde diversas perspectivas, corresponde a una forma de verla: como institución, grupo, construcción, sistema, conjunto relacional, entre otras. Así se privilegie alguna de ellas, no pueden dejarse de considerar las otras. De tal manera que dependiendo de la noción que se tenga de familia, la mirada virará de un lugar a otro, de mirar al sujeto social y captar desde él a su familia, o privilegiar las tradiciones familiares y desde allí leer la construcción que ha ido realizando la familia, o mirar la dinámica familiar para interpretar los vínculos a través del tiempo.

- Como grupo está conformado por un conglomerado de sujetos que viven el día a día y de esta forma sobreviven. El énfasis para su abordaje será el estudio de su dinámica interna.
- Como institución social en la que los sujetos captan normas, conductas y patrones que aseguran socialización, la distribución de bienes y el mantenimiento del orden individual y social. La familia se convierte desde este lugar en objeto jurídico de estudio y de intervención.
- Vista como construcción social ella está constituida por tradiciones sociales, religiosas y políticas en su interior. Las interacciones surgidas allí son interpretadas continuamente conformando su identidad. Los movimientos a los que se ve abocada son consecuencia del venir sociocultural, el cual a su vez se transforma con los cambios familiares.
- La familia también puede ser concebida como un conjunto de personas que comparten relaciones emocionales vividas cotidianamente. Es en la interacción diaria donde emerge el dolor, el odio, la alegría. Los miembros del grupo reconocen esa vivencia emocional como el fundamento de la experiencia familiar.

- En tanto a un sistema, es un tejido de relaciones que resuelve las necesidades básicas de sus integrantes. Es única, en tanto ninguna otra institución social la ha reemplazado.

La familia, también puede definirse desde muchos ámbitos: la biología, lo jurídico, lo social, la antropología y la psicología especialmente; sin embargo, tiende a haber un común denominador ver la familia como una institución.

La sociología, ha sido una de las principales disciplina en estudiar y comprender la familia, la enmarca dentro de las instituciones sociales y desde ese punto de vista es un sistema de normas sociales, entendidas éstas como un conjunto de reglas de conducta para sus miembros; dichas reglas abarcan los distintos aspectos del comportamiento, dando lugar a diferentes tipos de relaciones y estructuras dentro de su conformación. (Agudelo, 2013).

2.1.3. Tipos de familia según su composición y su relación con los conflictos en la adolescencia.

- a) Familias nucleares.-** Se caracteriza por la presencia de ambos padres y los hijos, es aquella que se ha considerado como modelo y los principales conflictos que se presentan en las relaciones parentofiliales es decir entre los padres y los adolescentes según García J. (2013) son:

Cuando la familia está en la etapa de la adolescencia tanto los padres como los hijos están en momentos vitales diferentes, los conflictos se generan por la confrontación entre las partes debido a que tienen intereses diferentes y objetivos incompatibles, así como una resistencia de los padres de aceptar el crecimiento de sus hijos, además los adolescentes buscan la autonomía e individuación y quieren llevar a cabo un proceso de identidad que les permita sentirse diferentes y reconocidos. Por otro lado los padres viven la crisis de la edad media, donde no tienen elementos suficientes para responder y entender estas nuevas vivencias de los hijos, si los padres y madres son más tradicionales y renuentes a los cambios,

los conflictos se generan por las nuevas demandas de los jóvenes, especialmente frente al manejo de su vida afectiva y sexual, las amistades y sus gustos. Uno de los conflictos más frecuentes son los relacionados con la sexualidad y la vida afectiva, antes estas demandas los adultos tratan de cuidar la virginidad de sus hijas y establecer un control frente a su cuerpo y el uso de los espacios. Frente a los hijos varones los conflictos frente a la sexualidad son menores, los padres son más condescendientes y más flexibles en las horas de llegada a la casa, sin embargo los conflictos que se presentan son cuando ellos exceden el consumo de drogas o licor, con el gasto del dinero y la extrema libertad para tomar decisiones.

Los conflictos estructurales que tienen que ver con las relaciones de poder, específicamente con la autoridad en el hogar y con los vínculos afectivos.

Frente a la autoridad como una forma de ejercicio del poder constituye la principal fuente de conflicto cuando: Los padres concentran en ellos el poder y desean un sometimiento por parte de los hijos y estos buscan ganar un poder que les permita ser autónomos. Los hijos no están de acuerdo con el autoritarismo de los padres y presentan resistencia rebelándose. La otra forma de conflicto es cuando los padres no representan autoridad y los hijos reclaman una autoridad en el hogar y que sea ejercida por otra persona. Frente a los vínculos afectivos, los conflictos se generan por varios factores; Los padres ejercen sobreprotección o dominio afectivo y los hijos se rebelan contra esta forma de control. Los hijos no aceptan establecer una relación afectiva porque sienten rechazo hacia los padres. Cuando hay resentimiento o marcada ambivalencia de una o ambas partes por la forma como se da la relación.

- b) Familias monoparentales.-** Según García J (2013), se caracteriza por un progenitor y la ausencia del otro, cuando la mujer se ve enfrentada a la falta del padre, debe ejercer la autoridad, atender la demanda afectiva de los hijos y encargarse del sustento económico. Se han reportado varios trabajos de investigación donde se plantea los riesgos de crecer sin el

padre, uno de ellos es el que realizaron los sociólogos Sara McLanahan y Gary Sandefur citados por García J (2013), cuyos resultados fueron publicados en 1994. Este trabajo de investigación se basó en un seguimiento de más de 70.000 adolescentes y adultos jóvenes de ambos sexos a lo largo de casi 20 años. Frente a los resultados, se encontró; el riesgo de permanecer sin estudiar ni trabajar por periodos prolongados en un 50% más altos para jóvenes que crecieron sin su padre. Comparando los adolescentes que son criados por dos padres en casa, con los adolescentes que crecen separados de uno de sus padres durante parte de la infancia, estos tienen dobles probabilidad de fracaso escolar en la enseñanza secundaria y doble probabilidad de embarazo antes de los 20 años.

La ausencia del padre es entonces un factor de riesgo en lo que hace al proceso de transición que comienza en la adolescencia y termina en una inserción exitosa en la comunidad, lo que podríamos llamar proceso de emancipación. En un trabajo de investigación similar al de McLanahan y Sandefur, otro sociólogo Duncan Timms (University of Stockholm, 1991), realizó un seguimiento de todos los niños nacidos en Suecia en 1953, durante 18 años. El riesgo de disfunción psicológica (problemas emocionales y de conducta) es significativamente más alto para niños que han crecido sin padre (entre dos y tres veces más alto) (Dawson, 1991). Ronald y Jacqueline Ángel, investigadores de la Universidad de Texas, publicaron un trabajo en 1993 en el que evalúan los resultados de todos los estudios cuantitativos que analizaron los efectos de la ausencia paterna. Dicen: "El niño que crece sin padre presenta un riesgo mayor de enfermedad mental, de tener dificultades para controlar sus impulsos, de ser más vulnerable a ser a la presión de sus pares y de tener problemas con la Ley. La falta de padre constituye un factor de riesgo para la salud mental del niño. También se ha observado que la actividad criminal en la adolescencia se duplica para varones criados sin figura paterna. Un punto interesante de este estudio, es que el impacto de una madre ausente

respecto de la variable criminalidad es casi nulo, lo que confirma la especificidad de la figura paterna.

Otros trabajos de investigación sugieren que la función paterna tiene un rol crítico en instaurar la capacidad de controlar impulsos en general, y el impulso agresivo en particular, es decir la capacidad de autorregularse.

La capacidad de controlar impulsos es necesaria para que una persona pueda funcionar dentro la ley. Un trabajo de investigación basado en un seguimiento de niños y jóvenes durante 26 años revelo que el mejor predictor de empatía en el adulto en haber tenido un padre involucrado. Es decir, más que cualquier variable asociada a la conducta de la madre, la empatía, que de la posibilidad de tener un buen registro del sufrimiento del otro, y así inhibir la agresión, es nuevamente un tema de función paterna. Es así como desde el psicoanálisis, la función paterna haría posible la estructuración de lo intrapsíquico, estructuras que a su vez hacen posible la autorregulación, y el acceso a lo simbólico.

Frente a la presencia de los conflictos en la familia monoparentales se ha observado sobreprotección de las madres, especialmente cuando se trata de las hijas, generado porque los progenitores proyectan en los hijos la satisfacción de sus necesidades afectivas y tienen dificultades para aceptar su crecimiento e independencia. Se ha observado que los adolescentes manifiestan sentimientos encontrados, por un lado hay mucho afecto, ante la ausencia del otro progenitor, pero por otro lado se presenta un ahogo en este tipo de relación y sienten preocupación por el futuro de los padres, lo que en ocasiones se puede volver un obstáculo para la emancipación.

- c) Familias poligenéticas, simultaneas, o reconstituidas.-** Para García J (2011), la familia simultánea ha sido precedida por una perdida, sea por divorcio, separación o muerte de uno de los padres. Todos los individuos traen una historia familiar compleja, la que incluye el anterior matrimonio,

en esta una nueva familia deben compatibilizar los valores y creencias que provienen de historias familiares diferentes.

La relación progenitor-hijos precede al lazo de la nueva pareja; la intensidad del vínculo entre padrastros y madrastas con los hijos de la pareja es menos intenso que la de los padres biológicos, por ello la familia se divide en subsistemas. Aquí a veces el padrastro piensa que el no sentir un amor instantáneo por sus hijastros lo lleve a tener problemas con su pareja.

Existe un progenitor fuera de la unidad de la familia mixta o simultánea si el padre ha fallecido esto no deja de ser un problema ya que se lo considera como idealizado. La descalificación de uno de los padres frente a los niños, genera en ellos un gran conflicto emocional, atrapados por la lealtad. Y en el caso de los adolescentes esto lo viven con mucho estrés. Por eso los hijos buscan idealizar a sus padres.

Los niños generalmente son miembro de dos hogares. El traslado de hogar genera ansiedad e inestabilidad. El contacto con ambos padres favorece la aceptación del padrastro y madrastra. El nuevo integrante de la familia puede ser compañero de la madre o del padre sin mayores vínculos con los hijos, o puede desempeñarse como sustituto (reemplaza al padre o madre de la anterior relación), o puede desempeñarse superpuesto, o simultáneo (ejerciendo al mismo tiempo su rol que el padre o madre de la relación anterior).

Cuando los hijos acogen a este nuevo integrante de la familia y hay una buena relación con los hijos basada en el respeto y el afecto, los conflictos que se presentan son cotidianos y no trascienden; pero cuando el nuevo integrante de la familia se desempeña como padre o madre superpuesta, los conflictos son de mayor frecuencia e intensidad, ya que presentan rechazo a esa persona o al lugar que trata de ocupar. Los adolescentes pueden expresar en estos casos rechazo a la autoridad, así el padre

superpuesto se desempeñe como proveedor económico llevándolos a irse de la casa y buscar otras alternativas.

d) Familias extensas o conjuntas.- Se describen cuatro modalidades de este tipo de hogar según García J (2011) y según la función principal que cumple para sus miembros y de acuerdo con los motivos que inciden en su conformación actual. Entre estas modalidades están: 1.- Los hogares que amortiguan los afectos de la crisis económica y de la pobreza. 2.- Los que se convierten en refugio de madres solteras o jóvenes separadas. 3.- Los que requieren de la forma extensa para generar sus ingresos 4.- Los que se constituyen en una opción de vida en razón a la necesidad de proteger a los ancianos y ancianas

Los conflictos intergeneracionales en los hogares extensos se acrecientan cuando padres y madres disponen que la autoridad solo está a cargo de ellos/as, al tiempo que les solicitan a los abuelos y abuelas que su papel sea solo el de brindarles afecto, coloquialmente referido como "darle gusto". Esta disposición se acoge con facilidad cuando no se convive en un hogar extenso y los mayores solo comparten ocasionalmente con sus nietos o nietas, pero cuando les entregan la prole para que les pasen la mayoría del tiempo con ellos o ellas, los conflictos se acentúan en la medida que les constriñen el ejercicio de la autoridad. Como consecuencia, al tratar de resolver los conflictos imponiendo las normas, los abuelos y abuelas quedan desautorizados ante la prole, quienes en última sacan provecho de estas situaciones, porque no adoptan las normas. En otros casos ocurre la situación contraria; abuelos y abuelas son permisivos en su autoridad y en consecuencia, los padres y madres les demandan mayor riesgo para hacer cumplir las normas familiares. En síntesis, cualquiera que sea el comportamiento de los mayores, ya permisivo o autoritario, produce conflictos entre generaciones.

2.1.4. Ciclo vital familiar.

Citando a Ortiz L. Catalina (2013), la familia vive un proceso que se ha descrito como el ciclo vital familiar. En el que se definen una serie de etapas por las cuales atraviesa la familia desde su conformación hasta su disolución, transcurrir cada etapa genera momentos altamente significativos por las expectativas, la tensión y los cambios que ellos plantean. El ciclo vital familiar es vivido por cada familia de manera singular. Es posible que algunas familias no hayan vivido todas las etapas o que otras vivan simultáneamente varias de ellas.

Nichols y Everett en 1986, Ortiz L (2013) propusieron recopilar las etapas en cinco estadios en el cual definieron que el ciclo vital familiar era un proceso de expansión, contracción y disolución de las relaciones entre los sistemas familiares, para moverse de un estadio a otro.

El sistema familiar tiene que realizar cambios. La transición de una fase a la otra es previsible e implica una alteración en el equilibrio previo que presentaba la familia, lo que puede desencadenar estresores que pueden alterar el funcionamiento familiar. Otro tipo de crisis no normativas pueden resultar de situaciones agudas derivadas de las características de los hijos algunos ejemplos son: la delincuencia, desordenes de conductas, enfermedades mentales, o defectos del nacimiento. (Ortiz L (2013)

La Organización Mundial de la Salud en 1976, citando a Ortiz L. (2013) definió un modelo de ciclo vital familiar, en el que se incluyen diferentes etapas definiendo el número de hijos que la familia tuvo y especialmente teniendo en cuenta el hijo mayor y el hijo menor de la familia.

Etapa	Desde	Hasta	Estadio
I. Formación	Formación de la pareja	Nacimiento del primer hijo	Noviazgo, matrimonio sin hijos
II a. Extensión o expansión	Nacimiento del primer hijo	El primer hijo tiene 11 años	Procreación Educación de los hijos
II b. Extensión o consolidación	El primer hijo tiene 11 años	Nacimiento del ultimo hijo	Adolescencia y educación de los hijos
III. Final de la extensión o expansión	Nacimiento del ultimo hijo	El primer hijo abandona el hogar	Plataforma de lanzamiento
IV. Contracción o apertura	El primer hijo abandona el hogar	El ultimo hijo abandona el hogar	Plataforma de lanzamiento emancipación
V. Final de la contracción o posparental	El ultimo hijo abandona el hogar	Muerte del primer cónyuge	Familia que envejece, nido vacío, viudez, jubilación
VI. Disolución	Muerte del primer cónyuge	Muerte del cónyuge superviviente	Muerte

Organización mundial de la salud 1976.

2.1.5. Consideraciones generales acerca de la adolescencia.

La palabra adolescencia procede del latín “adolescens”, es decir, el que adolece; generalmente es definida como un período biopsicosocial entre los 12 y 18 años de edad, aproximadamente, donde ocurren, cambios físicos, cognoscitivos y emocionales (Mendizábal y Anzures, 1999).

La adolescencia es un constructo social; en las sociedades preindustriales, los niños entraban al mundo adulto cuando maduraban en sentido físico o cuando comenzaban a trabajar como aprendices en una vocación. No fue sino hasta el siglo XX que la adolescencia se definió en el mundo occidental como una etapa vital independiente. En la actualidad, la adolescencia es universal. Los adolescentes pasan gran parte de su tiempo en su propio mundo, el cual es primordialmente independiente del de los adultos (Larson y Wilson. 2004, citado por Papalia. 2004).

2.1.6. El desarrollo en la adolescencia.

Desarrollo físico.- Las características sexuales primarias son los órganos necesarios para la reproducción. En las mujeres, los órganos sexuales incluyen los ovarios, trompas de Falopio, útero, clítoris y vagina. En el varón, incluyen los testículos, pene, escroto, vesículas seminales y próstata. Durante la pubertad, estos órganos crecen y maduran. Las características sexuales secundarias son los signos fisiológicos de maduración sexual que no implican directamente los órganos sexuales; por ejemplo, las mamas en las mujeres y los hombros amplios en los varones. Otras características sexuales secundarias son los cambios en la voz y la textura de la piel, desarrollo muscular y crecimiento de vello púbico, facial, axilar y corporal. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Estos cambios se desarrollan en una secuencia que es mucho más consistente que su momento de aparición, aunque a veces varía en cierto grado. Es posible que una niña desarrolle senos y vello corporal aproximadamente al mismo tiempo; en otra niña, el vello corporal puede alcanzar un crecimiento adulto casi un año antes de que los senos se desarrollen. Variaciones similares en el estado puberal (grado de desarrollo de la pubertad) y momento de aparición ocurren en los varones. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

La pubertad, es la primera etapa que da inicio a la adolescencia, este proceso toma por lo común entre tres a cuatro años en ambos sexos. La pubertad se activa por cambios hormonales que pueden afectar los estados de ánimo y el comportamiento, típicamente comienza antes en las niñas que en los varones y termina cuando una persona tiene capacidad para reproducirse. En esta etapa crecen las características sexuales primarias (los órganos reproductivos), también aparecen las características sexuales secundarias. Durante la pubertad, tanto varones como niñas experimentan el estirón de la adolescencia. Los adolescentes, en especial las mujeres, son sensibles acerca de su apariencia física. Las niñas que maduran antes se adaptan con

menos facilidad que los varones que maduran de manera temprana. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Desarrollo cognitivo.- Los adolescentes entran en lo que Piaget consideraba como el más alto nivel del desarrollo cognitivo (las operaciones formales) cuando desarrollan la capacidad de pensamiento abstracto. Este desarrollo, que en general ocurre aproximadamente a los 11 años de edad, proporciona una manera nueva y más flexible de manipular la información. Al no estar limitados al aquí y ahora, los jóvenes pueden comprender el tiempo histórico y el espacio extraterreno. Pueden utilizar símbolos para representar símbolos (por ejemplo, donde la letra X representa un número desconocido) y, en consecuencia, pueden aprender álgebra y cálculo. Pueden apreciar mejor las metáforas y alegorías y, por consiguiente, pueden encontrar significados más profundos en la literatura. Pueden pensar en términos de lo que podría ser, no sólo de lo que es. Pueden imaginar posibilidades y someter a prueba las hipótesis. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

El pensamiento adolescente parece extrañamente inmaduro. A menudo son groseros con los adultos, tienen problemas para tomar decisiones sobre qué vestirán cada día y actúan como si todo el mundo girara en derredor suyo. Según el psicólogo David Elkind (1984, 1998 citado por Papalia, 2004), tal comportamiento se deriva de los intentos inexpertos de los adolescentes para utilizar el pensamiento de las operaciones formales. Esta nueva manera de pensar, que fundamentalmente transforma el modo en que se ven a sí mismos y a su mundo, es tan poco familiar como la nueva forma de sus cuerpos y a veces se sienten igualmente incómodos utilizándolo. A medida que ponen a prueba sus nuevas habilidades, es posible que en ocasiones se tropiecen, como un lactante que está aprendiendo a caminar. Según sugiere Elkind, esta inmadurez del pensamiento se manifiesta en seis maneras características:

- a) **Idealismo y tendencia a la crítica:** A medida que los adolescentes imaginan un mundo ideal, se percatan de qué tan lejano se encuentra éste del mundo real, lo cual achacan a los adultos. Se vuelven extremadamente

conscientes de la hipocresía; con la agudización de su razonamiento verbal, se deleitan con revistas y artistas del entretenimiento que atacan a figuras públicas con sátiras y parodias. Convencidos de que saben más que los adultos de cómo manejar al mundo, con frecuencia descubren defectos en sus padres y otras figuras de autoridad.

- b) **Tendencia a discutir:** Buscan de manera constante las oportunidades de poner a prueba sus capacidades de razonamiento. Con frecuencia discuten a medida que organizan los hechos y la lógica para defender, digamos, su derecho a quedarse más tarde de lo que sus padres creen conveniente.
- c) **Indecisión:** Pueden tener al mismo tiempo muchas alternativas en su mente y, sin embargo, carecen de las estrategias eficaces para elegir entre ellas. Es posible que tengan problemas para decidirse incluso sobre asuntos tan sencillos como si deben ir al centro comercial con un amigo o utilizar la computadora para trabajar en una tarea de la escuela.
- d) **Aparente hipocresía:** Es frecuente que no reconozcan la diferencia entre expresar un ideal, como la conservación de energía, y hacer los sacrificios necesarios para alcanzarlo, como utilizar el automóvil con menos frecuencia.
- e) **Autoconciencia:** Pueden pensar acerca del pensamiento, el propio y el de otras personas; sin embargo, en su preocupación con su propio estado mental, a menudo suponen que todos los demás están pensando al mismo tiempo justo en lo que ellos están pensando.
- f) **Suposición de singularidad e invulnerabilidad:** Elkind utiliza el término de fábula personal para denotar la creencia de los adolescentes de que son especiales, que su experiencia es única y que no están sujetos a las reglas que gobiernan al resto del mundo, esta forma especial de

egocentrismo subyace a muchos comportamientos riesgosos y autodestructivos.

Desarrollo moral.- A medida que los niños crecen y alcanzan niveles cognitivos superiores, adquieren la capacidad de razonar de manera más compleja sobre temas morales. Sus tendencias hacia el altruismo y la empatía también aumentan. Los adolescentes son más capaces que los niños pequeños de asumir la perspectiva de otra persona, resolver problemas sociales, lidiar con relaciones interpersonales y verse a sí mismos como seres sociales. Todas estas tendencias fomentan el desarrollo moral (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

El desarrollo moral en la teoría de Kohlberg tiene cierta semejanza al de Piaget, pero el modelo del primero es más complejo. Con base en los procesos de pensamiento mostrados por las respuestas a sus dilemas, Kohlberg (1969) describió tres niveles de razonamiento moral, dividido cada uno en dos etapas.

- **Nivel I: Moral preconvencional.** Las personas actúan según controles externos. Obedecen reglas para evitar castigos u obtener recompensas o actúan por interés propio. Este nivel es típico de los niños de cuatro a 10 años.
- **Nivel II: Moral convencional.** Las personas han internalizado las normas de las figuras de autoridad. Se preocupan de ser “buenos”, de complacer a otros y de mantener el orden social. Es típico que este nivel se alcance luego de los 10 años de edad; muchas personas nunca pasan más allá de él, incluso en la adultez.
- **Nivel III: moral posconvencional.** Las personas reconocen conflictos entre las normas morales y realizan juicios con base en los principios de

derecho, equidad y justicia. En general, la gente no llega a este nivel de razonamiento moral hasta, cuando menos, la temprana adolescencia o, más comúnmente, en la adultez joven, en todo caso.

Posteriormente, Kohlberg añadió un nivel transicional entre los niveles II y III, donde las personas ya no se sienten limitadas por las normas morales de la sociedad, pero aún no han razonado sus propios principios de justicia. En lugar de ello, basan sus decisiones morales en sentimientos personales. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

La identidad en la adolescencia.- La tarea principal de la adolescencia, según Erikson 1968 (citado por Papalia 2004), es enfrentarse a la crisis de identidad versus confusión de identidad (o de identidad versus confusión de rol) a fin de convertirse en un adulto único con un sentido coherente del yo y un papel valorado dentro de la sociedad. Según Erikson, la identidad se forma a medida que los jóvenes resuelven tres cuestiones principales: la elección de una ocupación, la adopción de los valores con los que vivirán y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria. Durante la tercera infancia, los niños adquieren las habilidades necesarias para lograr el éxito dentro de su cultura. Como adolescentes, necesitan encontrar formas constructivas de utilizar estas habilidades. Cuando a los jóvenes se les dificulta decidir su identidad ocupacional (o cuando sus oportunidades se encuentran limitadas), es posible que incurran en conductas con consecuencias negativas graves, tales como actividades delictivas o embarazos tempranos. Según Erikson, la moratoria psicosocial, el periodo de libertad que proporciona la adolescencia, les permite a los jóvenes buscar compromisos a los que pueden ser fieles. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

De acuerdo con Erikson, los adolescentes que resuelven la crisis de identidad de manera satisfactoria desarrollan la virtud de la fidelidad: lealtad sostenida, esperanza o una sensación de pertenecer a una persona amada o a los

amigos y compañeros. La fidelidad también puede significar una identificación con un conjunto de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, un interés creativo o un grupo étnico (Erikson, 1982, citado por Papalia, 2004). La fidelidad es una extensión de la confianza. Durante la lactancia, es importante que la confianza en los demás supere la desconfianza; en la adolescencia, adquiere importancia la confianza en sí mismo. Los adolescentes extienden su confianza a mentores o seres amados. Al compartir sus pensamientos y sentimientos, el adolescente aclara una identidad tentativa al verla reflejada en los ojos de la persona amada. Sin embargo, estas intimidades adolescentes difieren de la intimidad madura, que implica un mayor compromiso, sacrificio y transigencia. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Erikson consideraba que el peligro principal de esta etapa era la confusión de identidad o rol, que puede demorar enormemente la llegada de la adultez psicológica. No obstante, es normal cierto grado de confusión de identidad. Según Erikson, ésta explica la naturaleza aparentemente caótica de gran parte de la conducta adolescente y la dolorosa inhibición que exhiben los jóvenes.. La teoría de Erikson describe el desarrollo de la identidad masculina como la norma. Según Erikson, un hombre no es capaz de la verdadera intimidad hasta después que adquiere una identidad estable, mientras que las mujeres se definen a sí mismas por medio del matrimonio y la maternidad. Por consiguiente, decía Erikson, las mujeres (a diferencia de los hombres) desarrollan su identidad por medio de la intimidad, no antes de la misma. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

La sexualidad en la adolescencia.- Verse a uno mismo como ser sexual, reconocer la propia orientación sexual, lidiar con los impulsos sexuales y formar vínculos emocionales o sexuales son, todos, parte del logro de la identidad sexual. La conciencia de la sexualidad es un aspecto importante de la formación de la identidad y afecta la autoimagen y las relaciones de manera profunda. Aunque este proceso se ve impulsado en sentido biológico, su

expresión se define, en parte, en forma cultural. Durante el siglo XX, un cambio importante de actitudes y conductas sexuales en las naciones industrializadas trajo consigo una mayor aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales, de la homosexualidad y de otras formas de actividad sexual que antes se desaprobaban. Con el amplio acceso al Internet, se ha vuelto común el sexo casual con fugaces ciber-amistades que se vinculan por medio de chat en línea o sitios de reunión para solteros. Los teléfonos celulares, el correo electrónico y los mensajes de texto facilitan que los adolescentes arreglen reuniones con desconocidos incorpóreos, aislados del escrutinio adulto. Estos cambios han traído consigo mayores preocupaciones acerca de la toma de riesgos sexuales. Por otra parte, la epidemia de SIDA ha conducido a muchos jóvenes a abstenerse de la actividad sexual fuera de relaciones comprometidas o a participar en prácticas de sexo seguro (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Aunque la sexualidad se encuentra presente en niños más pequeños, es durante la adolescencia, por lo general, que la orientación sexual de una persona se convierte en un aspecto apremiante: que una persona se sienta sexualmente atraída de manera consistente a personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual). La heterosexualidad predomina en casi todas las culturas conocidas a lo largo del planeta. La prevalencia de la orientación homosexual varía ampliamente, según se defina y mida. Muchos jóvenes tienen una o más experiencias homosexuales durante su crecimiento, pero las experiencias aisladas e incluso las atracciones o fantasías homosexuales ocasionales no determinan la orientación sexual.

Gran parte de la investigación acerca de la orientación sexual se ha enfocado en los esfuerzos por explicar la homosexualidad. Aunque en el pasado se le consideró enfermedad mental, varias décadas de investigación no han encontrado asociación alguna entre la orientación homosexual y los problemas emocionales o sociales, a excepción de aquellos aparentemente ocasionados por el trato social que se da a los homosexuales, como una tendencia a la

depresión (American Psychological Association, APA, s.f.; C. J. Patterson, 1992, 1995). Estos hallazgos condujeron a la profesión psiquiátrica a dejar de clasificar a la homosexualidad como trastorno mental en 1973. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

2.1.7. Las relaciones del adolescente con la familia y los pares.

Los adolescentes pasan más tiempo con sus pares y menos con sus familias. Sin embargo, los valores fundamentales de la mayoría de los adolescentes siguen siendo más cercanos a los de sus padres de lo que se cree en general (Offer y Church, 1991, Citado por Papalia, 2004). Del mismo modo en que los adolescentes sienten la tensión entre la dependencia en sus padres y la necesidad de alejarse, es frecuente que los padres también experimenten sentimientos encontrados. Quieren que sus hijos sean independientes, pero se les dificulta dejarlos ir. Los padres tienen que caminar una línea muy fina entre darles suficiente independencia a los adolescentes y protegerlos de lapsos inmaduros de juicio. Estas tensiones pueden conducir a conflictos familiares y los estilos de crianza infantil pueden influir la manera en que se presentan y sus resultados. La supervisión parental efectiva depende de lo mucho que los adolescentes les dejan saber a sus padres acerca de sus vidas cotidianas, y esto puede depender del ambiente que los padres establezcan. Asimismo, como en el caso de los niños más pequeños, las relaciones de los adolescentes con sus progenitores se ven afectadas por la situación vital de estos últimos: su trabajo, su situación matrimonial y su nivel socioeconómico. (Papalia, Olds y Feldman, 2004).

Los conflictos familiares son más frecuentes durante el inicio de la adolescencia, pero adquieren su máxima intensidad a la mitad de la misma (Laursen, Coy y Collins, 1998, citado por Papalia, 2004). La frecuencia de crisis a inicios de la adolescencia puede deberse a las tensiones de la pubertad y a la necesidad de afirmar la autonomía. Es posible que las discusiones más intensas a mediados y, a menor grado, a finales de la

adolescencia, reflejen el estrés emocional que surge a medida que los adolescentes empiezan a tratar de volar. La frecuencia reducida de conflictos durante la adolescencia tardía puede indicar una adaptación a los cambios importantes de los años adolescentes y una renegociación del equilibrio de autoridad entre padres e hijos (Fulgini y Eccles, 1993; Laursen et al., 1998; Molina y Chassin, 1996, citado por Papalia, 2004) al ampliar los límites de lo que se considera como asunto exclusivo del adolescente (Steinberg, 2005, citado por Papalia, 2004).

2.2. BASES TEÓRICAS ESPECIALIZADAS SOBRE EL TEMA.

2.2.1. Funcionalidad y disfuncionalidad de la familia.

Según Martínez Navarro (1986) la familia es como una especie de unidad de intercambio, que generalmente tiende a estar en equilibrio, gracias a un proceso de acciones y reacciones llamado dinámica familiar y que según Jackson, es la colección de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro de la familia haciendo que ésta como unidad funcione bien o mal.

Constantemente se están produciendo cambios adaptativos y estos cambios se hacen desde la organización interna, pero también existen cambios por la posición externa que se guarda en la comunidad, por ejemplo la dinámica familiar puede estar influida por un ambiente social amistoso y hacer que la familia fomente en sus miembros una importante movilidad social. Un ambiente social lleno de peligros puede hacer que una familia se desintegre o por el contrario, puede hacer que unifique más a la familia, como un reforzamiento defensivo.

Las familias viven, sobreviven, se integran o se desintegran entonces la funcionalidad será vista desde la perspectiva emocional de lo saludable o tendente a lo saludable. Estas características también tienen que ver con la estructura de la familia (familia completa o incompleta), bienestar, formas de

intercambio afectivo, manera de resolver problemas, enseñanza de reglas (disciplina, valores, límites).

La disfuncionalidad, como su nombre lo indica, hace alusión a los trastornos que producen disminución en el funcionamiento de un sistema familiar. Puede significar dolor y agresión, ausencia de afectos de bienestar, deterioro y posible desintegración.

De esta manera, familias funcionales son las que cumplen, en mayor o menor grado, las obligaciones que tiene cada miembro del sistema, a mayor cumplimiento de estas tareas, mayor satisfacción, menor frustración y mayor índice de funcionamiento armónico.

Hay familia que guarda un equilibrio a través de relaciones no exactamente saludables y frecuentemente hay alguien que se tiene que sacrificar en áreas de guardar dicho equilibrio.

En una familia funcional los sentimientos de amor y ternura son expresados en forma libre, al igual que los sentimientos de rabia, y se tiene la convicción de que nadie será destruido por un pleito temporal; en una familia disfuncional, por el contrario se oculta la frustración o el enojo o bien se expresa indirectamente; esto produce un aumento de tensión que llega a la explosión y al temor de una destrucción de la familia. Lo mismo sucede con la tristeza que puede ocultarse; enmascararse con enojo o con exageración de los cuidados que se dan entre todos para evitar que se exprese. La familia puede sentirse amenazada por la existencia de este sentimiento. Si se expresa libremente la depresión y se reconfortan mutuamente, esto puede reforzar a la unidad familiar.

Una familia funcional reconoce que cada miembro es diferente y tiene su propia individualidad, que tiene actividades en las cuales los otros no participan, es decir, la familia respeta ciertas áreas de autonomía. En esta familia los padres se preparan poco a poco para la separación de los hijos a

medida que crecen. En la familia disfuncional, mientras más crecen los hijos, más se angustian los padres ante la posibilidad de quedarse solos.

Igualmente en la familia normal la comunicación es clara y directa y el comportamiento según las funciones tradicionales, está bien definido, por ejemplo un padre sabe cuáles son sus responsabilidades y las ejecuta al igual que la madre. Cuando existe patología, encontramos hijos con funciones parentales por ejemplo: cuando existe una difusión en la familia parece un miembro que es el que se le llama paciente identificado y es el que expresa la tensión intrafamiliar, es el que ha absorbido la patología del sistema e inconscientemente tiene la tarea de mantener el equilibrio a través de sus síntomas. Como resultado de absorber el dolor de la familia, este individuo está distorsionando su propio crecimiento.

El sistema familiar disfuncional claramente muestra la ausencia de afectos de bienestar, de comunicación clara y directa y exhibe la presencia de síntomas en áreas de evitar una desintegración de los padres y por ende, de toda la familia. (Martínez Navarro. 1986).

2.2.2. El funcionamiento familiar según el modelo circumplejo propuesto por David H. Olson y colaboradores.

Este modelo ha sido uno de los marcos teóricos más habitualmente utilizados a nivel internacional en los estudios centrados en el funcionamiento familiar (Martínez-Pampliega. 2006)

Durante los años de 1980 David H. Olson y sus colegas plasmaron en su Modelo Circumplejo una tipología de formas familiares que tiene en cuenta la relación curvilínea entre las dimensiones y el ajuste de la familia. De este modo, y a partir de las dimensiones de cohesión familiar y adaptabilidad familiar, estos autores han propuesto la existencia de tres tipos básicos de sistemas familiares: familias extremas, familias equilibradas o balanceadas y familias intermedias o de rango medio. La lógica que subyace a esta distinción

reside en considerar negativo para la evolución del sistema familiar tanto los niveles bajos como los niveles altos de cohesión y adaptabilidad. (Alonso Fernández, 2005).

Lo que se evalúa del funcionamiento familiar es el grado de vinculación emocional de los miembros de la familia (cohesión familiar) y la capacidad de la familia para cambiar sus reglas y roles en respuesta a las nuevas demandas que encuentra durante su desarrollo (adaptabilidad Familiar). La combinación de niveles bajo/alto de estas dos dimensiones proporciona cuatro formas familiares: familias frágiles, familias unidas, familias flexibles y familias resistentes. En esta tipología, el sistema familiar definido como resistente (con alta cohesión y alta adaptabilidad) se caracteriza por su gran capacidad de adaptación ante las nuevas demandas y por su capacidad para mantener intacto el vínculo emocional entre sus miembros. En otras palabras, un sistema familiar que mantenga un gran énfasis en el sentimiento de vinculación emocional entre sus miembros (elevada cohesión) y a la vez una gran capacidad de cambio de sus roles y estructuras familiares en función de las demandas externas a la familia (elevada adaptabilidad) mostrará los mismos problemas de ajuste y adaptación durante el ciclo vital que una familia que mantenga simultáneamente poca capacidad de cambio de sus estructuras (baja adaptabilidad) y una baja vinculación emocional entre sus miembros (baja cohesión). (Alonso Fernández 2005).

- Por familia extrema se entiende aquel tipo de familia que o bien mantiene simultáneamente niveles muy bajos de cohesión y adaptabilidad o bien los mantiene excesivamente elevados.
- Por su parte, la familia equilibrada o balanceada se caracteriza por mantener niveles moderados de cohesión y adaptabilidad.
- La familia de rango medio presenta una mezcla de niveles bajo y alto en las dos dimensiones.

De estos tres tipos de sistema familiar, es la familia equilibrada (con niveles moderados de adaptabilidad y cohesión) la que mantiene mejores niveles de ajuste durante el ciclo vital ya que combina los recursos del funcionamiento familiar de una manera equilibrada y eficaz.

a) Cohesión familiar: Dentro del modelo circunplejo los conceptos específicos para medir y diagnosticar la dimensión de cohesión son: vinculación emocional; límites; coaliciones; tiempo y amigos; intereses y recreación. Presenta cuatro niveles:

- **1º nivel: familias desligadas:** conocidas también como despegadas, o desconectadas (de cohesión baja), en las que no existe una estructura suficiente de apoyo, los miembros son bastante independientes y “hacen su propia vida” y la cercanía y el compromiso familiar son limitados.
- **2º nivel: familias separadas:** o algo unidas (de cohesión moderada–baja), en las que los miembros son independientes y comparten algo de tiempo y de decisiones, logrando un bastante buen equilibrio entre cercanía e independencia emocional.
- **3º nivel: familias conectadas:** o unidas (de cohesión moderada alta), en las que hay cercanía emocional y lealtad en las relaciones familiares, logrando también un bastante buen equilibrio entre cercanía e independencia emocional.
- **4º nivel: familias amalgamadas:** conocidas también como apegadas, aglutinadas, enredadas o demasiado conectadas (de cohesión alta) en las que hay demasiada cercanía emocional y muy poca independencia en sus miembros, a los miembros de la familia se les requiere lealtad, el espacio personal es escaso y la energía de cada uno es casi exclusivamente enfocada en la familia.

b) Adaptabilidad familiar: Es la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de las

relaciones, en respuesta al estrés situacional y propio del desarrollo. Los conceptos específicos para diagnosticar y medir la dimensión de adaptabilidad son: poder en la familia (asertividad, control y disciplina), estilo de negociación, y relaciones de roles y reglas de las relaciones. Presenta cuatro niveles.

- **1º nivel: familias rígidas:** o inflexibles (de adaptabilidad baja) que tienen un estilo familiar autoritario, con mucho control y limitado margen a la negociación y al cambio.
- **2º nivel: familias estructuradas:** o algo flexibles (de adaptabilidad moderada-baja), en las que hay un modelo más democrático que da cabida a la negociación incluso con los hijos y donde hay algún cambio en la dinámica familiar cuando se hace necesario.
- **3º nivel: familias flexibles** (de adaptabilidad moderada-alta) que se basan en un modelo de igualdad, con abierta y activa negociación con los hijos, y con frecuentes cambios en sus dinámicas.
- **4º nivel: familias caóticas:** o demasiado flexibles (de adaptabilidad alta) que se caracterizan por un liderazgo imprevisible o limitado, con toma de decisiones impulsivas y nada reflexivas y con constantes cambios y variabilidad en su organización.

La combinación de las dos dimensiones en sus cuatro niveles cada una, nos da 16 tipos de familias.

1	familias extremas (disfuncionales en las dos dimensiones)	2	familias de rango medio (Disfuncional en una de las dimensiones)	3	familias balanceadas (funcionales en las dos dimensiones)
1	Caóticamente aglutinadas.	1	Caóticamente separadas.	1	Flexiblemente separadas.
2	Caóticamente desligadas.	2	Caóticamente conectadas.	2	Flexiblemente conectadas.
3	Rígidamente aglutinadas.	3	Flexiblemente aglutinadas.	3	Estructuralmente separadas.
4	Rígidamente desligadas.	4	Flexiblemente desligadas.	4	Estructuralmente conectadas.
			5 Rígidamente separadas.		
			6 Rígidamente conectadas.		
			7 Estructuralmente aglutinadas.		
			8 Estructuralmente desligadas.		

El modelo circumplejo incluye desde el año 1983 una tercera dimensión: la comunicación. Se trata de una dimensión facilitadora, ya que su papel es fundamental para el movimiento en las otras dos dimensiones (Nogales, 2007, citado por el Programa Europeo ITER, 2012).

El modelo Circumplejo es dinámico, lo que implica que el nivel de cohesión y adaptabilidad que tiene cada familia no es estático, sino cambiante hacia cualquier dirección en función de la situación familiar, la etapa de ciclo vital o la socialización de sus miembros (Olson, 2003 citado por el Programa Europeo ITER, 2012). La comunicación es precisamente la dimensión que facilita ese movimiento. Si la comunicación es positiva, la familia será capaz de moverse hacia niveles más adecuados de cohesión y adaptabilidad.

2.2.3. Contexto familiar y desarrollo psicológico del adolescente.

- Tiene que ver con un modelo interactivo en la familia, pues a lo largo del tiempo, la continuidad contextual afectan al proceso de desarrollo psicológico en sus dimensiones socio afectivo y cognitivas (Arranz, 2005; Arranz y Olabarrieta, 1998). La clave para entender la especial influencia del contexto familiar en el desarrollo reside en la comprensión de que las interacciones sociales son interiorizadas por el sujeto – debido a su significatividad y a su continuidad.
- Es un modelo bidireccional porque analiza las interacciones desde unas perspectivas bidireccionales o de influencia mutua. Estos principios se aplican a la interacción intrafamiliar intra sub sistémica (dentro de cada uno de los subsistemas parental y/o fraterno), inter sub sistémica (entre los subsistemas parental y fraterno) e inter sistémica (entre el sistema familiar y otros sistemas). (Rodrigo y Palacios, 1998) esas interacciones que acaban afectando, por su significatividad y continuidad temporal, al proceso de desarrollo psicológico. La interacción familiar está determinada por múltiples factores que se entrelazan y se influyen mutuamente en unas relaciones bidireccionales. (Arranz, 2005; Arranz y Olabarrieta, 1998).

- Es un modelo ecológico porque las interacciones familiares se producen en unos contextos que las afectan. Este carácter ecológico, que arranca desde las formulaciones de Brofenbrenner y Morris en 1998, Citado por Arranz y Oliva 2010), se puede denominar también inter sistémico en la medida que los otros contextos-social, económico y cultural - afectan al tipo de interacciones que se producen dentro del sistema familiar. Rodrigo y Palacios en 1998, Citado por Arranz y Oliva (2010) lo definen como el conjunto de escenarios, prácticas y creencias que en cada cultura existen en torno a los niños, su crianza y educación. El concepto de prolepsis, acuñado por Cole 1996, (Citado por Arranz y Oliva 2010), sintetiza todas las interpretaciones que padres y madres hacen sobre las características filogenéticas-biológicas de sus propios hijos. Estas interpretaciones están configuradas culturalmente y reflejan el conjunto de creencias dominantes en cada cultura sobre los niños y su crianza; padres y madres proyectan en sus hijos una serie de contenidos cultural y personalmente condicionados.
- Es un modelo genético; en la actualidad por parte de la genética de la conducta, mediante los estudios de gemelos y de adopción y más recientemente, por la genética molecular, aunque estos estudios muestran una clara influencia genética sobre diversos rasgos psicológicos y comportamentales, también dejan un amplio margen a la influencia ambiental. Los estudios que han empleado técnicas de genéticas molecular han revelado algunas interacciones interesantes. Así el estudio longitudinal llevado a cabo por Caspi, McClay, Moffitt, Mill, Martin, Craig, Taylor y Poulton (2002) (Citado por Arranz y Oliva 2010) en Nueva Zelanda halló que los niños que habían sido maltratados en su infancia se convirtieron en adultos violentos, pero solo cuando tenían la versión de baja actividad del gen de la monoamino oxidasa, mientras que quienes tenían la versión activa se mostraron relativamente inmunes al maltrato recibido. Caspi et al (2002), Citado por Arranz y Oliva (2010)

- Es un modelo educativo y de intervención: desde el momento en que se reconoce que la familia humana es un sistema abierto y flexible, afectando en su configuración y en su interacción interna por múltiples factores. En el actual proceso de institucionalización de las funciones familiares es cada vez más necesario que las instituciones apoyen a las familias con recursos no solo económicos sino educativos. La educación y formación de padres y madres es una actividad cada vez más extendida; su objetivo consiste en proporcionarles recursos y apoyarles en sus tareas de crianza, para que puedan optimizar, en la vida cotidiana, las condiciones en las que se va a producir el desarrollo de sus hijos. Los dos equipos investigadores implicados en la elaboración de este texto sobre diversidad familiar han desarrollado recientemente sendas estrategias de intervención en contextos familiares (Arranz et al., 2010)

2.2.4. Contexto familiar y desarrollo socio emocional del adolescente.

En cuanto a los datos de investigación relativos a las relaciones entre la calidad del contexto familiar y diversos aspectos del desarrollo socioemocional, se puede afirmar en términos generales que un contexto familiar de apoyo, como lo denominan Pettit et al (1997), citado por Arranz y Oliva (2010) como estable económicamente, con ausencia de acontecimiento estresante, buen ajuste del niño a la familia, buen cuidado sustituido, relaciones sociales sólidas, apoyo social externo y baja conflictividad, está asociado a un buen desarrollo socioemocional a lo largo de la infancia y de la adolescencia.

Las variables contextuales o ecológicas, tales como el estatus socioeconómico, el nivel educativo y la estabilidad laboral de la pareja, poseen importancia indirecta sobre diversos aspectos del desarrollo socioemocional, en la medida en la que pueda afectar a la calidad de interacciones intrafamiliar decisivas como el conflicto y el ajuste del estrés de los padres ante la crianza o el estilo que practican. (Arranz, 2004).

2.2.5. Conducta antisocial y delictiva en adolescentes.

La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. El que una conducta se catalogue como antisocial, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del niño, el sexo, la clase social y otras consideraciones. El punto de referencia para la conducta antisocial, siempre es el contexto sociocultural en que surge tal conducta; no habiendo criterios objetivos para determinar qué es antisocial y que estén libres de juicios subjetivos acerca de lo que es socialmente apropiado (Kazdin y Buela-Casal, 2002, Citado por De la Peña Fernández, 2010).

La conducta antisocial, es definida por la Organización Mundial de la Salud (quien lo reconoce como trastorno Disocial), como un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales no adecuadas a la edad del sujeto, provocando un deterioro significativo de la actividad social, académica o laboral, pudiendo presentarse en el hogar, en la escuela y/o en la comunidad (CIE 10, 2003).

Citando a Vázquez, Fariña y Arce, (2012). Para que se produzca un comportamiento antisocial tiene que coincidir en el tiempo diversas variables que, a su vez, pueden estar interrelacionadas, lo cual es reflejado profusamente (Andrés- Pueyo y Redondo, 2007; García y Collado, 2004; Redondo, 2008, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). Tal complejidad, ha provocado que este fenómeno se explique desde multitud de perspectivas, las cuales se han orientado a la maximización de algunos de los siguientes tres factores: el biológico, el psicológico y el sociológico. A tal efecto, Vázquez, Fariña y Arce, (2012), en un intento de ajustar las teorías integradoras y la generalización del comportamiento antisocial y delictivo a la realidad del sujeto, proponen el paradigma de "no modelo. El no modelo supera limitaciones de los modelos tradicionales, en tanto que apuesta por un

enfoque integral que da cavidad a una combinación de variables en el que, además da acceso a las diferencias (déficits, necesidades y características) individuales o sociales. Por ende, asume que el sujeto no está definido completamente por un estilo de comportamiento prosocial o antisocial, sino que emite ambos tipos de comportamiento.

En concreto, para la conducta antisocial se exploran hechos que incluyen trasgresión de normas sociales en relación con la edad, tales como romper objetos de otras personas en lugares públicos o la calle, el cine, autobuses; golpear, agredir a otras personas; falsificar notas, no asistir al colegio o llegar tarde intencionalmente, copiar en un examen; ensuciar las calles y las aceras rompiendo botellas o vertiendo las basuras; tirar piedras a la gente, casas o autos; hasta conductas delictivas como robar y agredir a otras personas, entre otras (Garaigordobil, Álvarez y Carralero, 2004, citado por Sanabria y Uribe, 2009).

Por su lado, la conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996, citado por Sanabria y Uribe, 2009). En este punto, es importante mencionar que “la conducta o acto delictivo no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir”. “Esta conducta o acto reúne un conjunto de variables psicológicas organizadas consistentemente, configurando un patrón de conducta, al cual los psicólogos denominan comportamiento antisocial”, estudiado desde variables como la edad y el género (Farrington, 1983; Iza, 2002, citado por Sanabria y Uribe, 2009).

2.2.6. Teorías acerca del comportamiento antisocial y delictivo.

Teorías biológicas.- La investigación biopsicológica nos advierte de la relación entre la conducta antisocial y algunos factores con eminente carga biológica, como los instintos de supervivencia; los procesos bioquímicos como la testosterona, la adrenalina, la noradrenalina, la serotonina; las disfunciones electroencefalográficas; las alteraciones cromosómicas, el trastorno de Atención con Hiperactividad, alta impulsividad y la influencia genética (Andrés - Pueyo y Redondo, 2007, citados por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). A este respecto, Fernández Ríos y Rodríguez critican la marcada tendencia de la psicología a biologizar el origen del comportamiento antisocial, como lo denotan diversos estudios (Kaplan y Tolle, 2006; Rutter, Moffitt y Caspi, 2006, citados por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). Cabe referir que, aunque existen fundamento biológicos para la conducta prosocial y antisocial (Knafo y Plomin, 2006, citados por Vázquez, Fariña y Arce, 2012), difícilmente se puede hallar un gen único, por lo que se ha de trabajar con genes generalistas (Fernández – Ríos y Rodríguez, 2007, citados por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). A tenor de las limitaciones de este enfoque cobra importancia la influencia del aprendizaje social sobre la conducta y los propios procesos bioquímicos. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Por otro lado se postula que el hipotálamo (centro nervioso regulador de conductas básicas de supervivencia, como la conducta antisocial) y la glándula pituitaria (productora de hormonas como la testosterona) desempeñan una función relevante en el control y producción del comportamiento antisocial.

De acuerdo con la socio biología, la conducta delictiva es producto de la combinación entre el código genético y cerebral y el ambiente; por lo que, no es innata sino que requiere de un aprendizaje (Jeffery, 1978, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Por su parte, el modelo neuropsicológico contempla la existencia de una relación directa entre el funcionamiento de las estructuras neurofisiológicas y el funcionamiento psicológico; en concreto, la literatura advierte de una relación entre el hipotálamo, la motivación y la emoción, resaltando la influencia de las estructuras cerebrales (las límbicas del cerebro anterior, la amígdala y el septum) en la manifestación de la conducta delictiva. En esta línea, se encuentran los estudios que toman en consideración los sistemas cerebrales responsables del control de las reacciones emotivas que intervienen en determinadas conductas desviadas (Gómez, Egido y Saburido, 1999 citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

En este sentido, Morgado, 2007, refiere que las lesiones de la corteza frontal, especialmente las ventro mediales, originan deficiencia en la generación de emociones sociales como el orgullo, la vergüenza, el remordimiento o la culpabilidad; también asume que, en algunas de esas regiones de la corteza cerebral, es probable que los psicópatas presenten anomalías. Precisa, además, que las lesiones de las amígdalas y otras regiones del cerebro emocional pueden afectar a motivaciones básicas como el apego social y la agresividad, pudiendo originar, de ese modo, conductas antisociales y delictivas (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Algunos estudios demuestran que los menores que padecen problemas de conducta y un trastorno por déficit de atención, en comparación con los que solo manifiestan problemas de conducta, tienden a presentar comportamientos antisociales más tempranamente y de forma estable (Loeber, Green, Keenan y Lahey, 1995, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). Como resultado de tales trabajos se puede asumir que la presencia o ausencia del trastorno por déficit de atención, en menores con problemas de conducta, es un indicador significativo del inicio temprano de la conducta delictiva (Moffitt, 2003, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012)

Teniendo en mente estas aportaciones, estimamos que la conducta antisocial no depende exclusivamente de la biología; así Retz y Rösler (2009) advierten

que si bien los factores biológicos están implicados en la formación de esta conducta, no lo determinan, por lo que entendemos que no predisponen necesariamente hacia la desviación ni tampoco lo contrario. Ahora bien, la aproximación biológica al comportamiento antisocial puede ser útil para el diagnóstico y el tratamiento clínico en individuos que presentan alguna patología psíquica. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Teorías basadas en la personalidad.- La teoría de la personalidad de Eysenck de 1970 plantea que la conducta delictiva es producto de la influencia de las variables ambientales sobre los individuos con determinadas predisposiciones genéticas. La conducta delictiva se explica por medio de procesos psicofisiológicos, como la emotividad, la excitación y el condicionamiento, que originan un determinado tipo de personalidad, el cual incide en la tendencia conductual del individuo ante determinadas situaciones. Los principios teóricos de Eysenck sirven para explicar, en parte, la conducta antisocial y delictiva, al relacionarse con puntuaciones altas en extraversión, neuroticismo y psicoticismo. (Garrido, 2005; citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Por otro lado, el rasgo búsqueda de sensaciones de Zuckerman también está vinculado con el comportamiento antisocial. Así la hipótesis de Zuckerman en 1974), quien afirma que los sujetos con comportamientos antisociales son altos buscadores de sensaciones. Lykken (1995) propone un modelo que explica el desarrollo del comportamiento antisocial basándose en la expresión elevada de rasgos temperamentales como, búsqueda de sensaciones, impulsividad y ausencia de miedo. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Los autores afirman que la adolescencia es una fase del ciclo vital en la que la vulnerabilidad al comportamiento antisocial se presenta muy intensa. En teoría, aquellos que se encuentren en el extremo superior de la distribución de estos rasgos serán más vulnerables al comportamiento antisocial, aunque el resultado queda condicionado por las oportunidades que le ofrezca el medio (Herrero y Colom, 2006; citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012); así como

por el efecto del tratamiento sobre la motivación para el cambio de conducta (Garaigordobil, Álvarez y Carralero, 2004; citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

A las variables de personalidad, Eysenck añade el condicionamiento y el proceso de socialización como factores mediadores en la adquisición de la conducta antisocial o delictiva. Garrido en 1986 advierte que las predicciones basadas en la personalidad no son fiables para las dimensiones que puntúan en la media, puesto que la influencia de los factores ambientales prevalecen sobre los de personalidad. Por otra parte, y considerando que el aprendizaje está condicionado por el entorno (Feldman, 1989, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012), un individuo introvertido puede aprender tanto conductas prosociales como antisociales. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Teorías basadas en el razonamiento cognitivo y emocional.- Según la teoría cognitivo-conductual el modo cómo una persona piensa, percibe, analiza y valora la realidad influye en su ajuste emocional y conductual (Garrido, 2005, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). Estas distorsiones pueden hacer que cada sujeto, para justificar su comportamiento antisocial, describa el delito desde su propia perspectiva. Estos pensamientos, en ocasiones, aparecen de forma automática, siendo resultado de los aprendizajes acumulados a lo largo de la vida (Beck, 2000; White, 2000, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Según Redondo en el 2008, muchos homicidios, asesinatos de pareja, lesiones, agresiones sexuales y robos con intimidación son cometidos por individuos que experimentan fuertes sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero y propiedades, o desprecio hacia otras personas. A tal efecto, la teoría general del delito de Gottfredson y Hirschi en 1990 señala que el nivel de autocontrol es un mecanismo determinante en las conductas disruptivas y antisociales (Ezinga, Weerman, Westenberg y Bijleveld, 2008, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). Estudios empíricos muestran evidencias significativas de la relación entre un bajo autocontrol y una alta

prevalencia de delincuencia (Longshore, Chang y Messina, 2005, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

La teoría neo cognitiva del aprendizaje sostiene que tanto los ambientes perturbados como la existencia de un sistema de pensamiento distorsionado posibilitan el que surjan problemáticas como la conducta antisocial, la delincuencia, el consumo de drogas y el fracaso escolar (Garrido y López-Latorre, 1995). Su tesis principal se basa en que existe un sistema de creencias alienado que bloquea el funcionamiento psicológico saludable del individuo. Así, cuando el individuo incorpora e interioriza los esquemas antisociales, que extrae de sus interacciones con el entorno social, está estructurando un pensamiento que le impide funcionar de forma adaptativa y saludable (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Según los autores de la teoría de la elección racional (Clarke y Cornish, 1985; Wilson y Herrnstein, 1985, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). el comportamiento antisocial tiene que ver con una elección individual razonada. La probabilidad de que un individuo tome la decisión de cometer una conducta delictiva está en función de su valoración favorable de costes y beneficios y de circunstancias que rodean la toma de decisiones. Esta valoración se guía por el principio de hedonismo que busca el placer y evitar el dolor o las consecuencias desagradables, y por el de utilitarismo que busca el beneficio a corto plazo. Ahora bien, cabe señalar que los individuos que deciden delinquir no siempre realizan una estimación objetiva de las alternativas, ya que, en ocasiones, pueden sobrevalorar una opción o bien no considerar otras más saludables. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Teorías basadas en el aprendizaje social.- El modelo de Bandura en 1987 uno de los más conocidos. En esta perspectiva teórica la observación del comportamiento de otras personas es una fuente de estimulación, antecedente y consecuente de múltiples aprendizajes. Para Akers en el 2006, el modelado es un mecanismo fundamental en el aprendizaje de la conducta, en general, y de los hábitos delictivos, en particular. En este caso, los

individuos con este tipo de hábitos más consolidados se convierten en modelos delictivos para otros más inexpertos o aprendices. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Al igual que Bandura (Bandura y Feldman en 1989) considera que el individuo puede aprender tanto a delinquir como a no hacerlo. El autor entiende que el individuo aprende a delinquir por medio de un proceso de entrenamiento deficiente en conductas pro sociales, así como por el efecto directo del refuerzo diferencial, el moldeamiento social y las inducciones situacionales (García- Pablos, 2003, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Teorías basadas en la ruptura de vínculos sociales con los grupos y las normas convencionales.- Esta teoría asume que la ruptura o debilitación de vínculos con personas socialmente competentes potencia la afiliación a grupos desviados, en los cuales se aprenden y refuerzan los comportamientos antisociales. Concretando más, estima que el sujeto que durante su proceso de socialización y aprendizaje está expuesto a más definiciones antisociales que pro sociales tiene más posibilidades de realizar un acto delictivo. Según Akers en el 2006 este aprendizaje deriva de cuatro mecanismos interrelacionados; a) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos. b) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito. c) el reforzamiento diferencial de comportamientos delictivos d) la imitación de modelos pro delictivos. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

La teoría del arraigo social de Hirschi en 1969 postula que la inclusión del sujeto en las redes de contacto y apoyo social favorece la resistencia a las conductas de riesgo como las antisociales y delictivas. Por el contrario, la falta de vinculación: apego o lazos afectivos, participación o amplitud de la implicación en actividades sociales positivas, compromiso o grado de asunción de compromisos sociales, aumenta la vulnerabilidad del sujeto para realizar una conducta antisocial. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012).

Otro modelo integrador del comportamiento antisocial en la adolescencia que complementa y extiende el modelo de ajuste persona-entorno es el propuesto por Moffitt. Esta autora plantea que las conductas delictivas son el resultado de un fenómeno histórico creado por la incongruencia que supone en la adolescencia lograr la madurez biológica, sin que simultáneamente se concede o reconozca al adolescente estatus de adulto. En estas circunstancias, la delincuencia se convierte en una vía de autodefinición y expresión de autonomía. Aquí la conducta antisocial, aunque parezca paradójico cumple una función adaptativa (Graña, 1994, citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012). De ahí que algunos autores como Brugman y Aleva (2004), Ezinga Weerman, Westenberg y Bijleveld, 2008, citados por Vázquez, Fariña y Arce, 2012), sostengan que no todas las conductas antisociales leves deberían considerarse patológicas, en tanto que pueden remitir normalmente con el desarrollo del adolescente.

Influencias de la familia, los pares y la comunidad en la conducta antisocial y delictiva.- Como sugeriría la teoría de Bronfenbrenner, la conducta antisocial se ve influida por factores que interactúan a diversos niveles; desde las influencias del microsistema, como la hostilidad padres-hijos, las malas prácticas de crianza infantil y la anti socialidad de los pares, hasta influencias del macrosistema, como la estructura de la comunidad y el apoyo social del vecindario (Buehler, 2006; Tolan, Gorman-Smith y Henry, 2003, citado por Papalia 2004). Esta red de influencias que interactúan se empieza a tejer desde los inicios de la infancia. Los padres modelan la conducta pro social o antisocial mediante sus respuestas a las necesidades emocionales básicas de los niños (Krevans y Gibbs, 1996; Staub, 1996, Citado por Papalia 2004). Los padres de hijos que se vuelven antisociales es posible que no hayan reforzado la buena conducta durante su segunda infancia y hayan sido duros o inconsistentes, o ambos, al castigar la mala conducta (Coie y Dodge, 1998; Snyder, Cramer, Afrank y Patterson, 2005, Citado por Papalia 2004). A lo largo de los años, es posible que estos padres no hayan estado cercana y positivamente involucrados en las vidas de sus hijos (G. R.

Patterson, DeBaryshe y Ramsey, 1989, Citado por Papalia 2004). Es probable que los niños obtengan ventajas a partir de su comportamiento antisocial, cuando se portan de maneras inadecuadas es posible que obtengan atención o que se salgan con la suya. Estos patrones negativos iniciales allanan el camino para las influencias negativas de pares que promueven y refuerzan la conducta antisocial (Collins et al., 2000; B. B. Brown, Mounts, Lamborn y Steinberg, 1993, Citado por Papalia 2004). Para los inicios de la adolescencia es posible que exista una hostilidad abierta entre los padres y sus hijos. Cuando la crítica constante, la coerción enojada y la conducta grosera y poco cooperativa caracterizan las interacciones padre-hijo, el niño exhibe problemas de conducta agresiva, que empeoran la relación paterno-filial.

La elección de pares antisociales se ve afectada principalmente por factores ambientales (Iervolino et al., 2002, Citado por Papalia 2004). Al igual que en la niñez, los adolescentes antisociales tienen amigos antisociales y su conducta antisocial aumenta cuando se asocian entre sí (Dishion, McCord y Poulin, 1999; Hartup y Stevens, 1999; Vitaro, Tremblay, Kerr, Pagani y Bukowski, 1997 Citado por Papalia 2004). La forma en que los adolescentes antisociales hablan, ríen o se burlan acerca del rompimiento de reglas y la manera en que se hacen gestos de aceptación entre sí parece constituir una especie de “capacitación en comportamiento desviado” (Dishion et al., 1999, Citado por Papalia 2004). Una crianza mejorada durante la adolescencia puede disminuir la delincuencia al desalentar la asociación con pares con comportamiento desviado. Los adolescentes cuyos padres saben dónde están y qué es lo que están haciendo tienen menores probabilidades de participar en actos delictivos (Laird, Petit, Bates y Dodge, 2003) o de asociarse con pares con comportamiento desviado (Lloyd y Anthony, 2003, Citado por Papalia 2004).

La privación económica persistente puede socavar una crianza sólida al privar a la familia de un capital social. Los niños pobres son más proclives que otros niños a cometer actos antisociales y aquellos cuyas familias constantemente se encuentran en la pobreza se vuelven más antisociales con el paso del

tiempo. Por el contrario, cuando una familia sale de la pobreza mientras el niño aún es pequeño, éste no tiene mayores probabilidades de desarrollar problemas de conducta que un niño cuya familia nunca padeció pobreza (Macmillan, McMorris y Kruttschnitt, 2004, Citado por Papalia 2004).

Una débil organización social en comunidades en desventaja puede influir en la delincuencia por medio de su efecto sobre la conducta parental y el comportamiento desviado de los pares. La eficacia colectiva (la fortaleza de las conexiones sociales dentro de una comunidad y el grado al que los residentes monitorean y supervisan a los niños de cada quien) puede influir en un desenlace positivo según Sampson en 1997. Una combinación de crianza amorosa y participativa, junto con una eficacia colectiva puede disuadir a los adolescentes de asociarse con pares con comportamiento desviado (Brody et al., 2001, Citado por Papalia 2004).

2.2.7. Actuación del MIMP en el proceso de Investigación tutelar.

La Dirección de Investigación Tutelar DIT, en la actualidad, depende de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes DGNNA, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; es la encargada de llevar a cabo el procedimiento de Investigación Tutelar, que es el conjunto de actos y diligencias tramitados administrativamente que están destinados a verificar el presunto estado de abandono en que se encuentra un niño y/o adolescente conforme a las causales previstas en el Artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes, aplicando la medida de protección adecuada.

La DIT (anteriormente UGIT - INABIF) tiene sus inicios en el año de 2004, cuando Mediante Ley N° 28330- Ley que modifica diversos artículos del Código de los Niños y Adolescentes, de fecha 13 de Agosto del 2004, se dispuso conforme se desprende de la Quinta Disposición Transitoria y Final, que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES (Hoy MIMP) asumirá competencia en materia de Investigación Tutelar de manera progresiva a partir de los 90 días hábiles de la entrada en vigencia de la

mencionada Ley. Mediante Decreto Supremo N° 011-2005-MIMDES, de fecha 15 de Noviembre del 2005, se aprobó el Reglamento de los Capítulos IX y X del Título II del Libro Cuarto del Código de los Niños y Adolescentes, modificados por la Ley N° 28330, señalándose en la Tercera Disposición Complementaria, Transitoria y Final, que durante el primer año de vigencia de dicho Reglamento, el MIMDES asumió de manera progresiva competencia en las provincias de Lima y Callao respecto de las investigaciones tutelares que vienen siendo impulsadas por la Secretaría Nacional de Adopciones y de los nuevos procedimientos que se inicien; asimismo, en la citada Disposición Complementaria, Transitoria y Final se dispuso que mediante Resolución Ministerial, el MIMDES determinará las condiciones y oportunidades para la asunción de la competencia a nivel nacional. (MIMDES. Protocolos de Intervención. UGIT, 2011)

El 20 de julio del 2016, se aprueba el nuevo Reglamento del Servicio de Investigación Tutelar, mediante Decreto Supremo N° 005-2016-MIMP y que tiene por objeto regular el servicio de investigación tutelar, a fin de brindar un ámbito de protección integral a las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en situación de riesgo o presunto estado de abandono, derogándose el Decreto Supremo N° 011-2005-MIMDES y su anexo, que aprobó el Reglamento de los Capítulos IX y X del Título II del Libro Cuarto del Código de los Niños y Adolescentes. (MIMP. Decreto Supremo N° 005, 2016)

2.2.8. Unidad de investigación de Lima centro y sur.

Como parte de sus funciones de generar políticas y estrategias para el desarrollo del procedimiento de Investigación Tutelar, la DIT desde el año 2014, ha ido creando diferentes Unidades de Investigación Tutelar a Nivel Nacional (Arequipa, Cusco, Junín, Piura y Madre de Dios) con el objetivo de brindar atención efectiva y protección inmediata a niñas, niños y adolescentes (NNA) en presunto estado de abandono acercando los servicios de protección y restitución de los derechos a la población más vulnerable, como son las niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.

Del mismo modo en la ciudad de Lima se ha logrado la mencionada desconcentración de los servicios (Lima este, Lima Norte - Callao y Lima centro – Sur). El 29 de diciembre de 2015 se publica en el diario El Peruano la Resolución Ministerial N° 278-2015-MIMP, que autoriza el inicio de la competencia de la unidad de investigación tutelar de Lima y dictan disposiciones complementarias; donde la Dirección de Investigación Tutelar, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas, a través del Informe N° 167-2015-MIMP-DGNNA-DIT efectuó el sustento técnico legal para la desconcentración del servicio de investigación tutelar, a través de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima, y que asumía la competencia de los nuevos procedimientos tutelares que se inicien en los distritos que actualmente corresponden a los Distritos Judiciales de Lima y Lima Sur, los cuales son: Cercado de Lima, Barranco, Breña, Chorrillos, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, Pueblo Libre, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Lurín, Santísimo Salvador de Pachacamac (excluyéndose la zona del Centro Poblado los Huertos de Manchay), Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana.

Por lo que resuelve en su artículo 1.- “La oportunidad del inicio de la competencia de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima: El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, a través de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima, a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, será competente de los nuevos procedimientos de investigación tutelar, así como de aquellos que se encuentren en trámite en la Dirección de Investigación Tutelar, que correspondan a los Distritos Judiciales de Lima y Lima Sur, mencionados en la parte considerativa de la presente resolución, referidos a las causales de abandono establecidas en el artículo 248 del Código de los Niños y Adolescentes”.

2.2.9. Actuación del equipo de soporte socio familiar

Recibida la comunicación que solicita la actuación del equipo interdisciplinario de soporte socio familiar mediante resolución que dispone no abrir Investigación tutelar, el citado equipo procede a realizar la visita domiciliaria con la finalidad de informar y sensibilizar a la familia, conocer su dinámica y determinar las estrategias de intervención. Realizada la visita, procede a elaborar el Plan de Trabajo Individual en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, el cual tiene como objetivo fortalecer a la familia para lograr el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente.

El seguimiento a la familia se realiza hasta un plazo máximo de tres (03) meses, salvo causa justificada que determine su ampliación, la que se resolverá mediante resolución administrativa.

Cuando el equipo interdisciplinario de soporte socio familiar informa el cumplimiento de los objetivos de la ficha de actuación y recomiende la culminación de la misma, se resuelve la conclusión del seguimiento a la familia mediante resolución administrativa, archivando el caso, lo que será notificado al Ministerio Público, dentro del plazo de cinco (05) días.

En aquellos casos que el equipo interdisciplinario de soporte socio familiar identifique que la niña, niño o adolescente se encuentra no en una situación de riesgo sino en desprotección, a través de un informe recomienda iniciar el procedimiento de Investigación tutelar y se adopten las acciones que correspondan a fin de brindar la protección adecuada.

Cuando sea necesaria la actuación de los psicoterapeutas en el procedimiento de investigación tutelar, se deriva el caso al equipo interdisciplinario de soporte socio familiar, anexando el Plan de Trabajo Individual. La o el psicoterapeuta, a partir que toma conocimiento del caso, revisa el expediente y dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles programa una visita domiciliaria para lograr el acercamiento y la

empatía con la familia. Luego de la visita domiciliaria y en el plazo de tres (03) días hábiles, se realiza el informe psicoterapéutico que comprende la impresión diagnóstica inicial, el número de sesiones programadas para la niña, niño o adolescente y su familia, así como la periodicidad de las sesiones y el lugar donde se realizará la sesión. Cuando el equipo psicoterapéutico determine que la niña, niño o adolescente o su familia no reúnen el perfil para recibir psicoterapia, mediante informe comunicará su improcedencia al Equipo interdisciplinario de Desarrollo con las recomendaciones correspondientes, en un plazo tres (03) días hábiles. El Informe Psicoterapéutico final se realiza en un plazo no mayor de tres (03) meses; sin perjuicio de los informes periódicos que pueden ser requeridos por el equipo interdisciplinario de desarrollo a cargo del caso.

El Equipo Interdisciplinario de soporte socio familiar podrá trabajar con los programas, la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente y demás servicios locales, donde se encuentre la niña, niño y adolescente, para fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo, a fin de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente en su familia

2.3. MARCO CONCEPTUAL.

- **Funcionamiento familiar.-** Es la dinámica relacional, interactiva y sistémica medido a través del grado cohesión familiar y adaptabilidad familiar. (Olson, 1985)
- **Familia funcional.-** Es aquella que cumple en mayor o menor grado, las obligaciones que tiene cada miembro del sistema, promueve el sano desarrollo de sus miembros teniendo jerarquías claras, límites claros, roles claros y definidos; comunicación abierta, explícita y capacidad de adaptación al cambio (Martínez Navarro, 1986).

- **Familia disfuncional.-** Es aquella que no cumple de manera eficiente su rol; que padece de trastornos que producen disminución en el funcionamiento de un sistema familiar. Puede significar dolor y agresión, ausencia de afectos de bienestar, deterioro y posible desintegración. Los conflictos se resuelven de modo agresivo: gritos, golpes, etc.; los niños no son escuchados, y los adultos no dialogan entre sí. (Martínez Navarro, 1986).
- **Cohesión familiar.-** Vínculo emocional que los miembros de la familia tienen unos con otros y el grado de autonomía personal que experimentan; de manera específica se refiere a la vinculación emocional, límites, coalición, tiempo - espacio, amigos, toma de decisiones, Intereses y recreación. (Olson, 1985)
- **Adaptabilidad familiar.-** Es la habilidad de un sistema familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo. De manera específica se refiere al estilo de negociación, poder en la familia (asertividad, control, disciplina), relaciones de roles, reglas de las relaciones. (Olson, 1985)
- **Conducta antisocial.-** Cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad. (De la Peña, 2010).
- **Conducta delictiva.-** Designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Sanabria y Uribe, 2009), en la actualidad es catalogado como infracciones a la ley penal.
- **Adolescencia.-** Transición del desarrollo entre la infancia y la adultez que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales importantes (Papalia, 2009).

- **Investigación tutelar.-** Es el procedimiento de carácter mixto (administrativo y Judicial) a través del cual se realizan las diligencias necesarias que permitan restituir el ejercicio de los derechos de una niña, niño o adolescente en presunto estado de abandono. De corresponder, el juzgado de familia o mixto, se pronuncia por la declaración de estado de abandono. (MIMP. Decreto Supremo N° 005, 2016)
- **Unidad de investigación tutelar.-** Es la instancia administrativa que pertenece a la Dirección de Investigación Tutelar, del MIMP, que actúa para la protección inmediata de las niñas, niños y adolescente en presunto estado de abandono y dirige el procedimiento de Investigación tutelar, así como actúa en la prevención del abandono (MIMP. Decreto Supremo N° 005, 2016).
- **Equipo de soporte socio familiar.-** Grupo de profesionales conformado por Psicólogos, Psicoterapeutas y Trabajadoras sociales, que trabajan activamente para brindar atención especializada en modalidad de psicoterapia, consejería psicosocial (Cribillero, 2015).

2.4. HIPÓTESIS.

2.4.1. Hipótesis general.

En las familias con un nivel de funcionamiento balanceado, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

2.4.2. Hipótesis específicas.

H1. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H2. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H3. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H4. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H5. La conducta antisocial difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H6. La conducta delictiva difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H7. La conducta antisocial difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

H8. La conducta delictiva difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Hernández Sampieri y Otros (2003), mencionan como un tipo de investigación a la investigación correlacional que tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

Sánchez Carlessi y Reyes Meza (2009), mencionan como un tipo de investigación a la investigación sustantiva, que se encarga de describir, explicar y predecir la realidad; este tipo de investigación presenta dos niveles la descriptiva y la explicativa; las investigaciones a nivel descriptivo, son aquellas que tienen por objeto central la medición precisa de una o más variables dependientes, en una población definida o en una muestra de una población, están orientadas al conocimiento de una realidad en una situación espacio-temporal dadas, es decir, cómo es el fenómeno X, cuáles son sus características, etc.

Siguiendo la clasificación de estos autores la presente investigación es de **tipo sustantiva, descriptivo y correlacional** ya que buscamos especificar las características, los perfiles y describir la relación de las dos variables de estudio, en este caso el funcionamiento familiar y las conductas antisociales – delictivas en los adolescentes que son atendidos por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur.

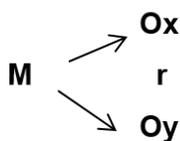
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Para Hernández Sampieri y Otros (2003), el diseño es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación.

Estos autores mencionan varios diseños y en particular se refieren que en la investigación no experimental uno se dedica a observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Para el mismo autor y de manera más específica, los diseños de investigación transversal, recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. También menciona dentro de este tipo a los diseños correlacionales, que pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales.

Según Sánchez Carlessi y Reyes Meza (2009), un diseño se refiere a una estructura u organización esquematizada que adopta el investigador. La investigación correlacional se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos.

A partir del aporte de estos autores, el diseño de la presente Investigación es **no experimental, transversal y correlacional**.



Donde:

- M = Muestra de la investigación
- Ox = Observaciones de la variable funcionamiento familiar
- Oy = Observaciones de la variable conducta antisocial - delictiva
- r = Índice de relación entre ambas variables.

3.3. ESTRATEGIA DE PRUEBA DE HIPÓTESIS.

Para procesar los datos se usó el programa SPSS versión 22 en español; luego se sometió a prueba las primeras cuatro hipótesis, trabajamos con el coeficiente de correlación (sea o no paramétrico) de Pearson, este tipo de correlación es un valor adimensional que oscila entre -1 y +1. El valor cero se da cuando no existe ninguna correlación entre las dos variables analizadas; el valor -1 implica una correlación perfecta de carácter inverso (o negativo) es cuando a valores crecientes de una variable corresponden valores decrecientes de la otra; y el valor +1 hace una correlación perfecta de tipo positivo (cuando una crece también lo hace la otra).

El nivel de significación alfa indica si existe o no relación entre dos variables. Cuando la significación es menor de 0,05 sí existe correlación significativa.

H0: $r = 0$ (El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuya correlación es cero, NO hay correlación). H1: $r \neq 0$ (El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuyo coeficiente de correlación es distinto de cero, Sí hay correlación).

Para poder contrastar las cuatro últimas hipótesis de estudio y poder comparar las diferencias que existe entre los promedios de las conductas antisociales y delictivas en función a las variables sociodemográficas propuestas como sexo, edad, tipo de familia, nivel de instrucción y situación de riesgo o desprotección familiar, en primer lugar se buscó la distribución normal de la población mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov; luego se verificó la homogeneidad de las varianzas mediante la prueba de Levene; de acuerdo a estos resultados se validó los siguientes datos, para los análisis paramétricos se usó la Prueba t student. en caso de existir dos categorías; y ANOVA para más de dos categorías; para los análisis no paramétrico se usó la prueba de Mann-Whitney, en caso de dos variables y la prueba de Kruskal-Wallis. Mediante Chi-cuadrado en caso de existir más de dos categorías. De esta

manera se ha aceptado o rechazado las ocho variables de la presente investigación.

3.4. VARIABLES.

Variable independiente.

- Funcionamiento Familiar. (Cohesión y adaptabilidad familiar)

Variable dependiente.

- Conducta antisocial y delictiva.

Variables intervinientes.

- Sexo.
- Grado de instrucción.
- Nivel de Instrucción
- Tipo de familia.
- Situación de riesgo o desprotección familiar.

3.5. POBLACIÓN.

La población, involucrada en la presente Investigación está conformada por adolescentes de ambos sexos con edades que fluctúan entre 12 y 17 años y que son derivados por los equipos de Desarrollo y Evaluación de la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur, para ser atendidos (as) por el equipo de soporte socio familiar, ya sea por encontrarse en una situación de riesgo o desprotección familiar, durante el año 2016.

3.6. MUESTRA.

El método es probabilístico mediante muestreo aleatorio simple y se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: Género (varones y mujeres), edades comprendidas entre los 12 y 17 años (adolescentes), que se encuentran recibiendo atención por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur, en el año 2016, y para obtener el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n	=	Tamaño de la muestra	=	x
z	=	Nivel de confianza	=	95% = 1.96
p	=	Proporción éxito	=	50% = 0.5
q	=	Proporción de fracaso	=	50% = 0.5
e	=	Margen de error	=	5% = 0.05
N	=	Tamaño de la población	=	104

Con un error de 5% y un nivel de confianza de 95%, el tamaño de la muestra para que sea representativa es de **82 adolescentes** entre varones y mujeres que se encuentran recibiendo atención por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur.

3.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Para Hernández Sampieri (2003), recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico.

Los datos (fuente de recolección) fueron proporcionados por los adolescentes varones y mujeres que vienen recibiendo atención psicológica y social por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur; dicha atención corresponde al año 2016. Los adolescentes beneficiarios son derivados por los equipos de desarrollo (en caso de haberle aperturado investigación tutelar) y por parte del equipo de evaluación (en caso de no haberles aperturado investigación tutelar), todos ellos residen en los distritos pertenecientes a Lima centro y sur.

Los datos fueron recolectados, durante una visita domiciliar a cada uno de los adolescentes pertenecientes a la muestra, administrando la escala de Evaluación de la Cohesión y la Adaptabilidad Familiar (FACES III) de D. Olson

y el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdedos que presentan su respectiva validez y confiabilidad.

3.7.1. Instrumentos de recolección de datos.

La medición de las variables se realizará mediante el uso de dos instrumentos:

ESCALA DE EVALUACIÓN DE COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR (FACES III) DE DAVID H. OLSON.

Su nombre corresponde a sus siglas en inglés (Family Adaptability & Cohesion Evaluation Scales) que en español es Escalas de Evaluación de la Adaptabilidad y la Cohesión Familiar.

Base teórica	: Familiar Sistémico.
Modelo de evaluación	: Modelo Circumplejo.
Autores	: David Olson, Joyce Portner y Lavee.
Lugar	: Universidad de Minnesota
Año	: 1985
Nivel de evaluación	: La familia y pareja
Foco de evaluación	: Percepción real familiar Percepción ideal familiar Satisfacción familiar
Número de ítems	: 20 ítems
Escalas	: Escala de Cohesión Escala de Adaptabilidad
Normas	
Muestra normativa	: 2453 adultos a través del ciclo de la vida 412 adolescentes
Clínicas	: Varios tipos de problemas Familiares
Confiabilidad	
Consistencia Interna	: Cohesión r: 0.77 Adaptabilidad r: 0.62

	Total	r: 0.68
Test – Re test	: 4 – 5 semanas	
	0.83 de cohesión	
	0.80 adaptabilidad	

El FACES, es un instrumento dirigido a analizar las dos dimensiones iniciales, cohesión y adaptabilidad. La primera versión de este instrumento surgiría en 1980 (Bell, 1980; Portner, 1981, citado por Martínez-Pampliega 2006) y constaba de 111 ítems. Posteriormente se desarrollarían otras tres versiones tratando de superar, cada una de ellas, las limitaciones de las anteriores. La segunda versión, FACES II, apareció en 1982 y la tercera versión, FACES III, en 1985 (Olson, Portner y Lavee, 1985, citado por Martínez-Pampliega. 2006), de 30 y 20 ítems, respectivamente. Por lo tanto, a lo largo de todo este tiempo, los autores trataron de desarrollar un instrumento adecuadamente válido para el estudio del funcionamiento familiar. En este sentido, El FACES III es entonces la tercera versión de una serie de escalas de FACES, desarrollada para evaluar las dos dimensiones mayores, del Modelo Circumplejo, como son cohesión y adaptabilidad familiar. (Martínez-Pampliega. 2006)

Contenido.

En el FACES III, la cohesión y la adaptabilidad son curvilíneas, esto implica que ambos extremos de las dimensiones son disfuncionales, siendo los niveles moderados los relacionados con un buen funcionamiento familiar (óptimo). Es por ello que cada una de las dimensiones está dividida en 4 niveles. En el caso de la cohesión: familias apegadas (cohesión muy alta), familias conectadas (cohesión moderada-alta), familias separadas (cohesión moderada-baja) y familias desapegadas (cohesión baja). La adaptabilidad, por su parte, constituye los siguientes tipos de familias: familias rígidas (adaptabilidad muy baja), familias estructuradas (adaptabilidad moderada-baja), familias flexibles (adaptabilidad moderada-alta) y familias caóticas (adaptabilidad alta). La comunicación es una dimensión facilitadora, cuya

relación con el funcionamiento familiar es lineal; es decir, a mejor comunicación familiar mejor funcionamiento familiar. Entre los conceptos considerados se encuentran: empatía y escucha activa por parte del receptor, habilidades del emisor, libertad de expresión, claridad de expresión, continuidad y respeto y consideración. (Olson et al., 1989, citado por Martínez y otros, 2004).

Calificación y Puntuación.

COHESIÓN: Para obtener el puntaje en la escala de puntuación real, se utiliza los siguientes ítems (impares).

Se suman los ítems negativos: 3, 9, 15, 19

Se suman los ítems positivos: 1, 5, 7, 11, 13, 17

La corrección es la suma atribuido a cada ítem, el total es el puntaje directo.

ADAPTABILIDAD: Para obtener el puntaje en la escala de puntuación real, se utiliza los siguientes ítems (pares):

Se suman los ítems negativos: 0

Se suman los ítems positivos: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.

La corrección es la suma atribuido a cada ítem, el total es el puntaje directo.

Luego de haber sumado el total de las respuestas (puntaje directo para cada dimensión), se busca la calificación en la siguiente tabla (baremo), trabajo que posibilita la obtención del tipo de familia.

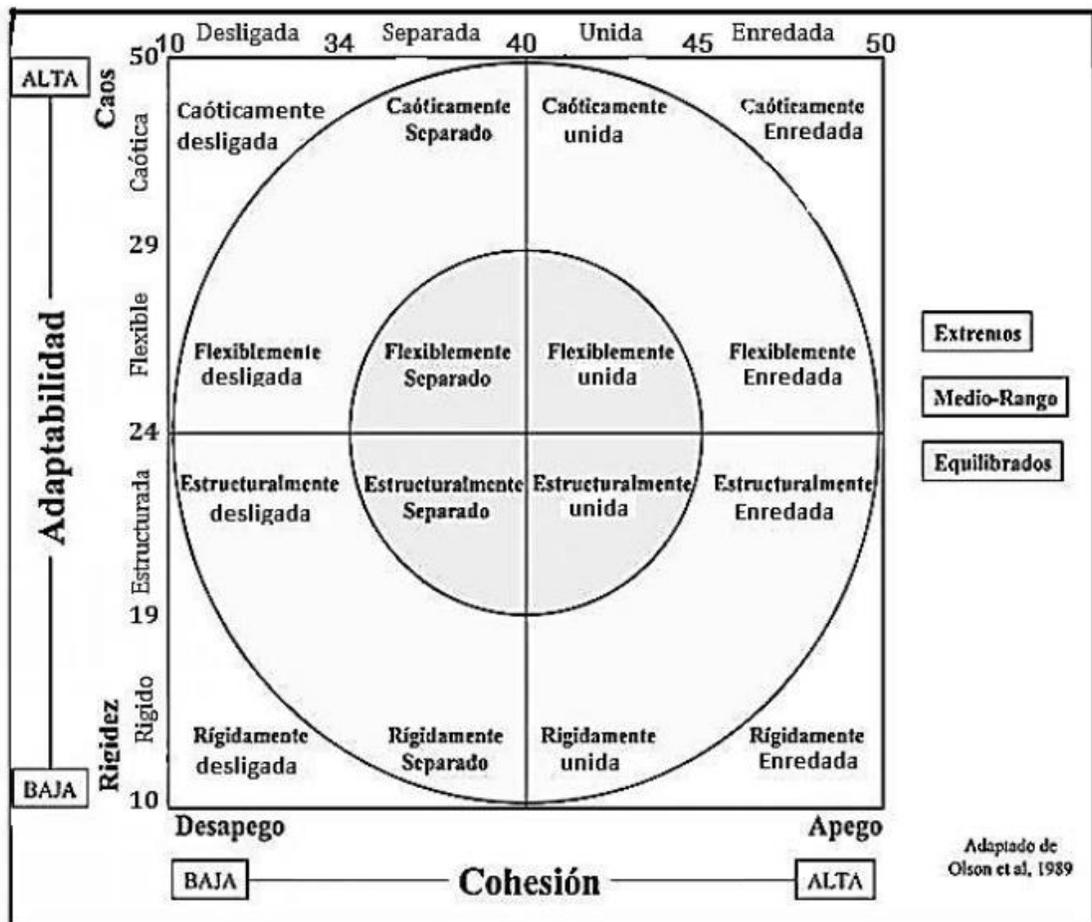
Tabla para cohesión

Puntuación/ familia	Familia con adultos	Familia con adolescentes	Parejas solos, o hijos niños
Desligada	10 – 34	10 – 31	10 – 36
Separada	35 – 40	32 – 37	37 – 42
Conectada	41 – 45	38 – 43	43 – 46
Aglutinada	46 – 50	44 – 50	47 – 50

Tabla para adaptabilidad

Tipo / Puntuación	Familia con adultos	Familia con adolescentes	Parejas solos, o hijos niños
Rígida	10 – 19	10 – 19	10 – 21
Estructurada	20 – 24	20 – 24	22 – 26
Flexible	25 – 28	25 – 29	27 – 30
Caótica	29 – 50	30 – 50	31 – 50

Otra forma de calificar es ubicando los puntajes en un diagrama, propuesto por Olson, realizando la intersección de ambas dimensiones, obteniendo 16 tipos de familias.



Modelo adaptado por D. Olson et al (1989)

Confiabilidad y validez.

Si bien había considerable correlación entre cohesión y adaptabilidad del FACES II ($r=.65$), esta correlación se redujo casi a cero en el FACES III ($r=.03$). Así, resultaron dos dimensiones claramente independientes, generando una buena distribución de los valores de estas dos dimensiones. Otra indicación de la validez de construcción de las dos escalas es la alta correlación de los ítems dentro de cada escala con la escala total. Como se esperaba del análisis de factores, los 10 ítems de cohesión están altamente correlacionados con el puntaje total en cohesión y los 10 de adaptabilidad altamente correlacionados con el puntaje total en la correspondiente dimensión.

Un segundo criterio de validez de reducir la correlación de cohesión y adaptabilidad con deseabilidad social afecta muchas de las escalas de auto – reporte, en cuanto éstas son muy influidas por la tendencia personal a dar de sí mismo una impresión favorable. La deseabilidad social, intenta medir qué tanto se da esta distorsión, sea o no consciente. En FACES II, la cohesión se correlacionó en 0.39 con deseabilidad social, y la adaptabilidad en 0.38. EN FACES III, la correlación entre la adaptabilidad y deseabilidad social se redujo a cero. Debido a que la alta cohesión es una característica más arraigada en nuestra cultura como un ideal de familia, no fue deseable reducir a cero la correlación entre cohesión y deseabilidad social ($r=0.35$).

Correlación de cohesión, adaptabilidad y deseabilidad social en FACES II y FACES III (manual Fases III).

	FACES II	FACES III
Cohesión y adaptabilidad familiar	0.65	0.03
Cohesión y deseabilidad social	0.39	0.35
Adaptabilidad y deseabilidad social	0.38	0

CONFIABILIDAD (Consistencia interna)

Usando el coeficiente Alpha de Cronbach, la confiabilidad para cada escala (cohesión y adaptabilidad), se obtuvo en cada sub muestra y en la muestra total. Los resultados fueron los siguientes: (manual Fases III)

	Muestra 1 (n= 1.206)	Muestra 2 (n= 1206)	Muestra 3 (n= 2.412)
Cohesión	0.76	0.75	0.77
Adaptabilidad	0.58	0.63	0.62
Escala total	0.67	0.67	0.68

La consistencia interna es adecuada tanto para cohesión como para adaptabilidad y la confiabilidad fue replicada en las dos muestras independientes. Una razón para explicar los puntajes más bajos en confiabilidad, es el mayor número de conceptos usados para representar adecuadamente la complejidad y riqueza de la dimensión de adaptabilidad.

Polaino Lorente y Martínez (1995) adaptaron el FACES III para su empleo en muestra española. A través de análisis factoriales encontraron 6 factores en lugar de las dos dimensiones señaladas por los autores del modelo. Posteriormente, Jao, Martínez-Cano y Cervera Enguix (2002) compararon la versión anterior con la versión americana. En este caso, empleando un análisis factorial confirmatorio respaldaron la estructura de dos dimensiones destacada por Olson y su equipo. El ajuste encontrado fue mejor para la dimensión de cohesión. No obstante, señalaron una magnitud elevada en los valores de error de las inter correlaciones sobre todo en la dimensión de adaptabilidad; algunos de estos errores no eran justificables en base a los agrupamientos conceptuales de los autores. La consistencia interna de los ítems de ambas dimensiones fue más baja que las originales y, en todo caso, moderadamente-bajas (cohesión: 0,72; adaptabilidad 0,68). Los autores terminaron concluyendo que la versión indicada es adecuada siempre y cuando se tengan en cuenta las limitaciones de la dimensión de adaptabilidad.

(Polaino-Lorente, Trapp y Díez, 2003).

En el Perú el FACES II fue corregido y aplicado en familias del Cono Norte de Lima por (Malamud 1987, citado por Tueros 2004); el estudio determinó la confiabilidad de la prueba por consistencia interna, calculando el coeficiente alpha de Cronbach que fue de 0.67 para cohesión y de 0.75 para adaptabilidad.

Prueba piloto para análisis de confiabilidad (coeficiente de alfa de Cronbach)

Para la determinación de la confiabilidad del instrumento se utilizó el programa estadístico SPSS versión 22 en español que están integrados por los procesos que conducen a la obtención de las correlaciones de la fiabilidad (alfa de cronbach).

La prueba piloto se tomó a quince adolescentes de ambos sexos, de edades comprendidas entre los 12 y 17 años (adolescentes), que se encuentran recibiendo atención por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur, en el presente año 2016, de las cuales tenían características similares al objeto de la investigación. Los resultados para comprobar la fiabilidad del instrumento en primer lugar se realizó para las dimensiones y luego por el total del instrumento, arrojaron que el coeficiente de Alfa de Cronbach para la dimensión de cohesión familiar es de 0.842; para la dimensión de adaptabilidad familiar es de 0.735; así mismo, para el total del instrumento de la variable funcionamiento familiar, es 0.890, por lo tanto, se concluye que el instrumento es confiable.

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS (A-D).

Procedencia	: Departamento de I+D de TEA Ediciones, S.A., Madrid (1988).
Autor	: Nicolás Seisdedos Cubero (1988)
Modificaciones	: 1995 y 1998
Adquirida por el LIIP	: 2007
Estructura	: Consta de 40 preguntas sobre conductas Antisociales y Delictivas (1-20 antisociales y 21 a 40 delictivas)
Finalidad	: Evaluación de dos aspectos, antisocial y delictivo, de la conducta desviada
Aplicación	: Individual y colectiva.
Ámbito de aplicación	: Niños y adolescentes (11 a 19 años)
Duración	: Variable, entre 10 y 15 minutos, aproximadamente
Baremación	: Baremos para cada sexo en centiles y puntuaciones típicas
Material	: Manual y ejemplar de la prueba
Validez de constructo	: Predictiva y criterial
Adaptación	: Manual Moderno.

El cuestionario A/D tiene como antecedentes los instrumentos ASB y CC que, sobre conducta antisocial habían elaborado dos autores ingleses en 1976: (Allsopp y Feldman, citado por Seisdedos, 2004).

Se trata de un cuestionario factorial simple con 40 elementos (que se derivaron de un conjunto de 137 cuestiones que de alguna manera tenían que ver con conductas antisociales) con los que se pretende medir dos dimensiones claramente diferenciadas: la conducta antisocial y aquella, que aunque puede también considerarse antisocial, incorpora contenidos o comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley y por ello son delictivos.

Para cada una de las escalas se tomaron los 20 elementos que, entre los 137

existentes, definían mejor el constructo. Fueron traducidos al español para una investigación de escalas españolas sobre desviaciones de conducta. Se aplicaron a tres muestras cuyo resultado fue llegar a un análisis factorial simple con 40 elementos, que pretende evaluar dos dimensiones claramente diferenciadas: conducta antisocial y comportamientos fuera de la ley. El Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas A-D, se ha utilizado en otras investigaciones. Asimismo Garaigordobil (2004), empleó este mismo Cuestionario A-D, con el objetivo de diseñar un programa de intervención psicológica basado en el juego prosocial dirigido a niños de 10-12 años, y evaluar sus efectos en varias conductas sociales (asertivas, pasivas, agresivas, antisociales y delictivas). (Seisdedos, 2004).

Contenido.

Este cuestionario contiene dos sub escalas: la Conducta Antisocial (20 ítems) y la Conducta Delictiva (20 ítems).

- El factor de conducta antisocial no expresamente delictiva, alude a comportamientos característicos de personas trasgresoras, algo sociópatas, que en ocasiones, casi rozan la frontera de la ley. Sus elementos pertenecen principalmente al cuestionario ASB y unos pocos al CC, y se asemejan a los de la escala CA del EPQ-J. Esta dimensión ha sido denominada A (antisocial), he incorpora conductas como “llamar a la puerta de una casa y salir corriendo”, “ensuciar las calles o aceras rompiendo botellas o volcando tachos de basura”, etc.
- El otro factor de conducta delictiva o delincuente, pues incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley: por estas razones se ha denominado D (delictivo); los elementos con las saturaciones más importantes pertenecen al cuestionario CC, con conductas tales como “robar cosas de los coches”, “llevar algún arma como un cuchillo o navaja, por si es necesaria en una pelea”, etc.

Aplicación.

A pesar de que puede auto-aplicarse el A-D, se recomienda la presencia de un técnico o personal cualificado para la construcción de un clima que favorezca la sinceridad del sujeto y una mejor cumplimentación del Cuestionario. Las instrucciones para la cumplimentación están impresas en la portada del ejemplar e inmediatamente debajo de los espacios destinados a los datos de identificación. Las instrucciones pueden ser leídas en voz alta por el examinador cuando se trate de exámenes colectivos, mientras los sujetos las siguen mentalmente. En caso de examen individual, el sujeto puede leerlas en silencio, y estar presente el examinador para aclarar cualquier duda. Es necesario que los sujetos hayan comprendido perfectamente la tarea antes de comenzar la prueba.

El examinador deberá prestar especial cuidado en la comprensión y aceptación de los puntos esenciales de las instrucciones: - Forma de anotar las respuestas - Sinceridad - Respuesta a todas las cuestiones. Es aconsejable que una vez iniciada la prueba y durante los primeros momentos, se compruebe el seguimiento de dichas instrucciones, evitando que esto signifique una "fiscalización". En caso de un sujeto analfabeto, invidente o con cualquier otro impedimento, el examinador puede leer cada ítem en voz alta y anotar la respuesta dada por el sujeto; en ningún caso se puede cambiar la redacción de las cuestiones o interpretarlas, ni aconsejar una de las respuestas.

Corrección y puntuación.

Las respuestas anotadas en el ejemplar u hoja de respuestas pueden ser puntuadas y corregidas manualmente. Cada respuesta puede recibir 1 ó 0 puntos, y la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación directa en la escala A es el número de elementos contestados con SÍ en los primeros 20 ítems del Cuestionario (1 a 20). La puntuación directa en la escala D es el número de elementos contestados con SÍ en los últimos 20

ítems del Cuestionario (21 a 40). La puntuación máxima en cada escala es, por tanto, de 20 puntos.

Confiabilidad y validez.

Para aplicar este procedimiento se obtuvieron las puntuaciones pares e impares en las dos escalas, A y D, en el millar de sujetos de la muestra normativa; manteniendo separados ambos sexos, a continuación se calcularon las correlaciones entre ambas partes de cada escala y los índices se corrigieron con la formulación de Spearman – Brown. Los coeficientes encontrados fueron bastante satisfactorios para un instrumento de tipo cuestionario. Teniendo en cuenta que probablemente han intervenido la sinceridad y la subjetividad a la hora de contestar a las cuestiones del A – D, la tabla, muestra que puede esperarse entre un 13% (entre los varones) y un 14% (entre las mujeres) de errores aleatorios en las medidas de las variables. (Seisdedos, 2004).

Fiabilidad en cada sexo y escala

Sexo	Muestra	Escala A	Escala D
Varones	405	0,866	0,862
Mujeres	604	0,860	0,860

(Manual cuestionario A-D de Seisdedos 2004)

Para la validez, los autores del cuestionario, trabajaron con una muestra (N= 1.080) y se han tomado como criterios para formar grupos diferentes determinados aspectos del comportamiento que apriorísticamente, podrían ser considerados como predictores de conductas antisociales o delictivas. Los seis criterios utilizados están relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas (en el sujeto o en su familia), el haber probado algunas drogas y el tipo de relación con el padre; fueron tomados de una encuesta contestada anónimamente por los sujetos. A partir de sus respuestas, se clasificaron en dos o más grupos y en ellos se calcularon los promedios en las escalas A y D.

los resultados han sido los que presenta en la tabla, independientemente para cada sexo.

Análisis de varianza entre un grupo experimental (N= 95) y otro control (N= 99)

Escala	Grupo exp.		Grupo cont.		Prob.
	Media	D.t.	Media	D.t.	F
A	13,28	5,79	11,41	4,70	< 0,01
D	11,20	6,70	1,52	2,90	< 0,01

(Manual cuestionario A-D de Seisdedos 2004)

Sánchez en el 2001, (citado por Ortiz, 2008), valida el cuestionario para población rural mexicana, en el Estado de Yucatán, por lo que al aplicarlo en población urbana, algunas de las expresiones lingüísticas de los ítems no eran adecuados para la población de la ciudad de México, concluyendo que los ítems de la conducta antisocial comparten información en cuatro factores. Asimismo los ítems de la conducta delictiva comparten información en seis factores. La consistencia interna, estimada mediante el coeficiente alpha de Cronbach de la primera parte del cuestionario resultó ser de 0.84; la segunda parte que se refiere a la conducta delictiva obtuvo 0.80 y la consistencia interna total obtenida es de 0.88; por lo tanto se asume que la escala está compuesta por elementos homogéneos que miden la misma característica. Por último el total de la varianza explicada es del 62%, por lo tanto concluye que el cuestionario mide con precisión los rasgos que trata de medir. Por otro lado se ha realizado la adaptación colombiana por Uribe, Bermúdez y Buela-Casal (2005). Realizaron un análisis factorial que confirmó la estructura de la escala y un análisis de confiabilidad con un alfa de Cronbach 0,90 para el instrumento en general. (Uribe y Sanabria, 2007).

Prueba Piloto para análisis de confiabilidad (coeficiente de alfa de Cronbach), mediante KR-20.

Para la determinación de la confiabilidad del instrumento se utilizó el procedimiento de Kuder-Richardson (KR-20) con el uso del programa

Microsoft Excel (puesto que el cuestionario tiene datos dicotómicos) para la obtención de las correlaciones de la fiabilidad (alfa de cronbach).

La prueba piloto se tomó a quince adolescentes de ambos sexos, de edades comprendidas entre los 12 y 17 años (adolescentes), que se encuentran recibiendo atención por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur, en el presente año 2016, de las cuales tenían características similares al objeto de la investigación. Los resultados para comprobar la fiabilidad del instrumento en primer lugar se realizó por dimensiones y luego por el total del instrumento, arrojaron que el coeficiente de Alfa de Cronbach, para la dimensión de conducta antisocial es de 0. 938 para la dimensión de conducta delictiva es de 0. 821; así mismo, para el total del instrumento de la variable conducta Antisocial y delictiva es 0. 96, por lo tanto, se concluye que el instrumento es confiable.

3.7.2. Procesamiento y análisis de datos.

Para verificar la fiabilidad de los instrumentos, en nuestra población objetivo, se utilizó el programa SPSS versión 22, en español, mediante el uso de coeficiente de alfa de Cronbach, para la escala Faces III; y para comprobar la fiabilidad del cuestionario A-D (dicotómico), se usó el programa de Excel versión 2010, con el método coeficiente de confiabilidad Kuder Richardson (KR-20).

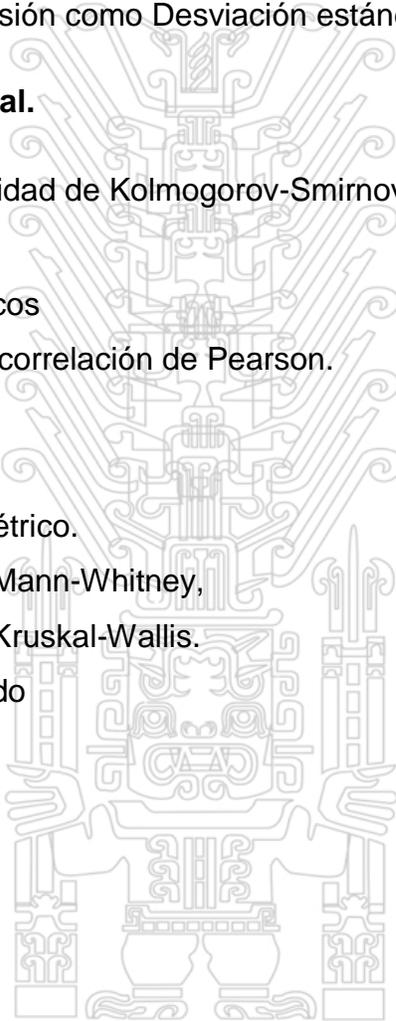
Para el análisis de los datos y verificación de las Hipótesis se utilizó tanto la estadística descriptiva y la estadística inferencial con ayuda programa SPSS versión 22 en español y el Excel versión 2010, de acuerdo con el tratamiento a aplicar a las variables de la unidad de estudio; se realizó el análisis y la interpretación de los resultados conforme a los objetivos, las hipótesis y los modelos planteados en el estudio de investigación:

Estadística descriptiva:

- Tablas de Frecuencia, absolutas y relativas, para establecer las relevancias de algunas características de la muestra y cada una de las variables.
- Graficas: de barras o circulares.
- Medidas de tendencia central como Media.
- Medidas de dispersión como Desviación estándar o Varianzas.

Estadística inferencial.

- Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov
- Prueba de Levene
- Análisis paramétricos
 - Análisis de correlación de Pearson.
 - Prueba t.
 - ANOVA.
- Análisis no paramétrico.
 - Prueba de Mann-Whitney,
 - Prueba de Kruskal-Wallis.
 - Chi-cuadrado



CAPÍTULO IV:

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

4.1.1. Descripción sociodemográfica de la muestra.

La presente descripción sociodemográfica, detalla aquellos aspectos que nos permiten ubicar a la muestra de estudio en un grupo poblacional específico de acuerdo a sus características como el sexo, edad, nivel de instrucción, tipo de familia al que pertenece, se incluye también la situación de riesgo de desprotección familiar y situación de desprotección familiar de los adolescentes quienes son atendidos por el equipo de soporte socio familiar de la UIT Lima centro y sur.

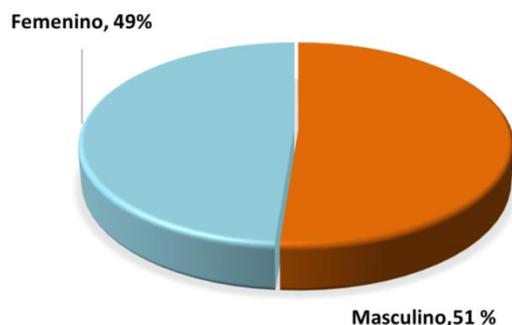
Composición de la muestra según sexo.

Como podemos apreciar en la tabla N° 01 y en la figura N° 01, la muestra estuvo conformada 82 adolescentes de los cuales 42 pertenecen al sexo masculino, esto equivale al 51.2% del total y por 40 adolescentes de sexo femenino que equivale al 49.8% del total; lo cual nos habla de una muestra más o menos homogénea en lo que respecta al sexo.

Tabla N° 01: Composición de la muestra según sexo.

SEXO	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	42	51.20%
Femenino	40	48.80%
Total	82	100.00%

Figura N° 01: Composición de la muestra según sexo.



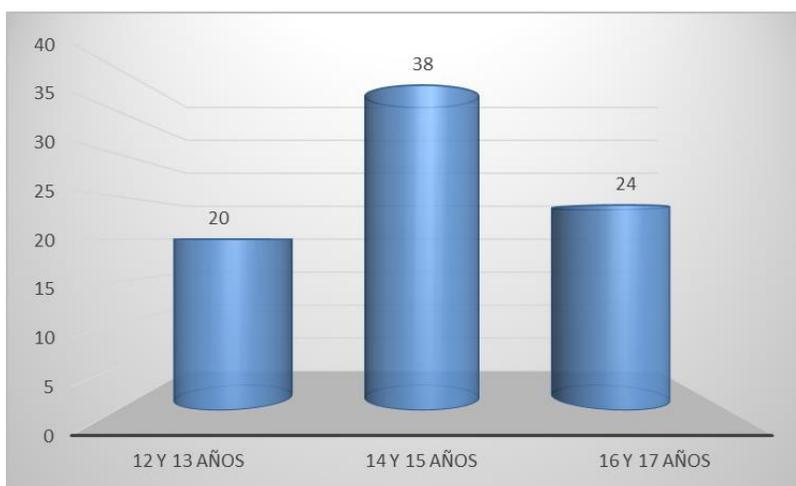
Composición de la muestra según edad.

En la tabla N° 02, se detalla el número de adolescentes que conformaron la muestra del presente estudio y su respectivo porcentaje en relación a la edad comprendido desde los 12 hasta los 17 años de edad, divididos en tres grupos, también en la figura N° 02, se grafica esta característica, donde se puede mencionar que 20 adolescentes tienen entre 12 y 13 años de edad, pues conforman el 20 % del total de la muestra; 38 adolescentes que conforman el 46% del total de la muestra tienen entre 14 y 15 años de edad, siendo éste el grupo mayoritario; los otros 24 adolescentes que conforman el 29% del total de la muestra tienen entre 16 y 17 años de edad.

Tabla N° 02: Composición de la muestra según edad.

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
12 y 13 años	20	25%
14 y 15 años	38	46%
16 y 17 años	24	29%
Total	82	100%

Figura N° 02: Composición de la muestra según edad.



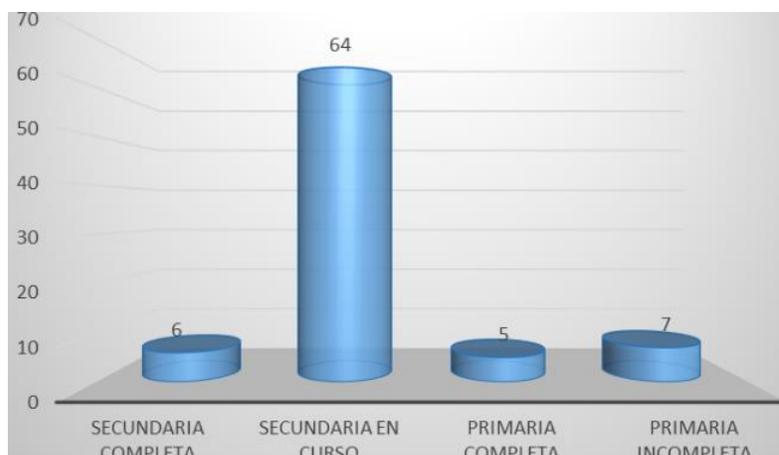
Composición de la muestra según grado de instrucción.

En la tabla N° 03 y figura N° 03, se puede observar que 64 adolescentes y que son la gran mayoría, se encontraban estudiando el nivel secundario, esto equivale al 78%; solo 6 de ellos ya había culminado este nivel secundario, que equivale al 7.3%; lo que podemos apreciar también es que 5 adolescentes apenas tienen culminado el nivel primario y equivale al 6.1% y 7 de los mismos ni si quiera han culminado de estudiar este nivel primario y conforman el 8.5% del total dela muestra de estudio.

Tabla N° 03: Composición de la muestra según nivel de instrucción.

GRADO DE INSTRUCCIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria completa	6	7.30%
Secundaria en curso	64	78.00%
Primaria completa	5	6.10%
Primaria Incompleta	7	8.50%
Total	82	100.00%

Figura N° 03: Composición de la muestra según nivel de instrucción.



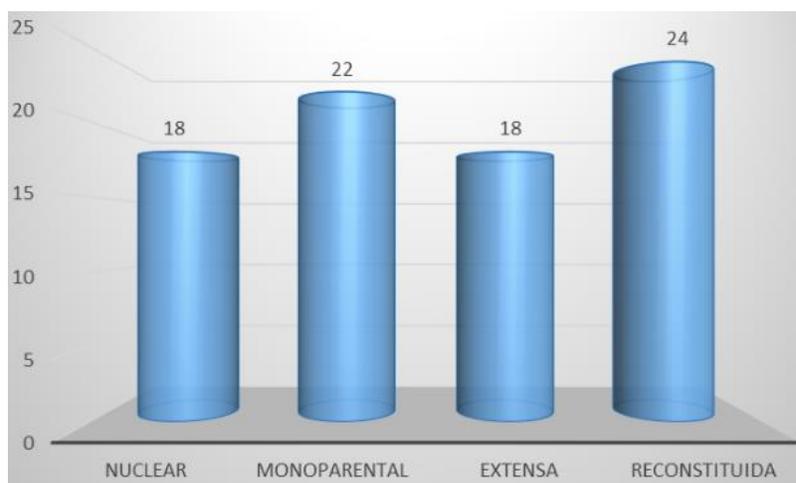
Composición de la muestra según tipo de familia al que pertenece.

En la tabla N° 04 y figura N° 04, se puede observar que la muestra estuvo conformada por adolescentes que en su mayoría pertenecen a los tipos de familia reconstituida y familia monoparental, con 24 y 22 adolescentes respectivamente, equivalentes al 29.3% y 26.8% del total de la muestra; luego podemos apreciar que 18 adolescentes con un 22%, pertenecen al tipo de familia extensa y del mismo modo otros 18 adolescentes también con un 22% pertenecen al tipo de familia nuclear.

Tabla N° 04: Composición de la muestra según tipo de familia.

TIPO DE FAMILIAS	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear	18	22.00%
Monoparental	22	26.80%
Extensa	18	22.00%
Reconstituida	24	29.30%
Total	82	100.00%

Figura N° 04: Composición de la muestra según tipo de familia.



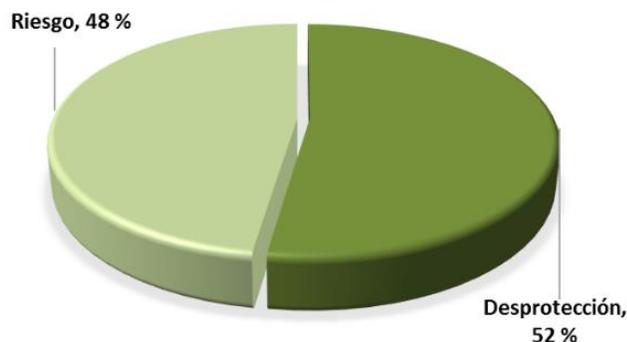
Composición de la muestra según situación de riesgo y desprotección familiar.

Tanto en la tabla N° 05 como en la figura N° 05, se observa que la muestra de estudio, estuvo conformado por 43 adolescentes que se encuentran en una situación de desprotección familiar y equivale al 52.4% del total de la muestra; También se observa que 39 adolescentes, siendo el 47.6% del total de la muestra, se encuentran en un estado de riesgo de desprotección familiar.

Tabla N° 05: Composición de la muestra según situación de riesgo y desprotección familiar.

SITUACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Riesgo	39	47.60%
Desprotección	43	52.40%
Total	82	100.00%

Figura N° 05: Composición de la muestra según situación de riesgo y desprotección familiar.



4.1.2. Análisis descriptivo del funcionamiento familiar.

Confiabilidad de la escala FASES III.

Tabla N° 06.- Análisis de confiabilidad FACES III de D. Olson.

ESCALA	ELEMENTOS	ALFA DE CRONBACH
COHESIÓN	10	0.842
ADAPTABILIDAD	10	0.735
ESCALA TOTAL	20	0.890

(ANALISIS SPSS versión 22 en español)

En la tabla N°06 se determina el nivel de confiabilidad del cuestionario Fases III de D. Olson, en la muestra de estudio: para ello se usó el programa estadístico SPSS-22, se analizó los 20 ítems, obteniendo un puntaje significativo de alfa de cronbach, para la escala Cohesión de 0.842; para la escala adaptabilidad de 0.735; y el total de 0.890; lo que nos indica que la confiabilidad (consistencia interna) del instrumento es buena.

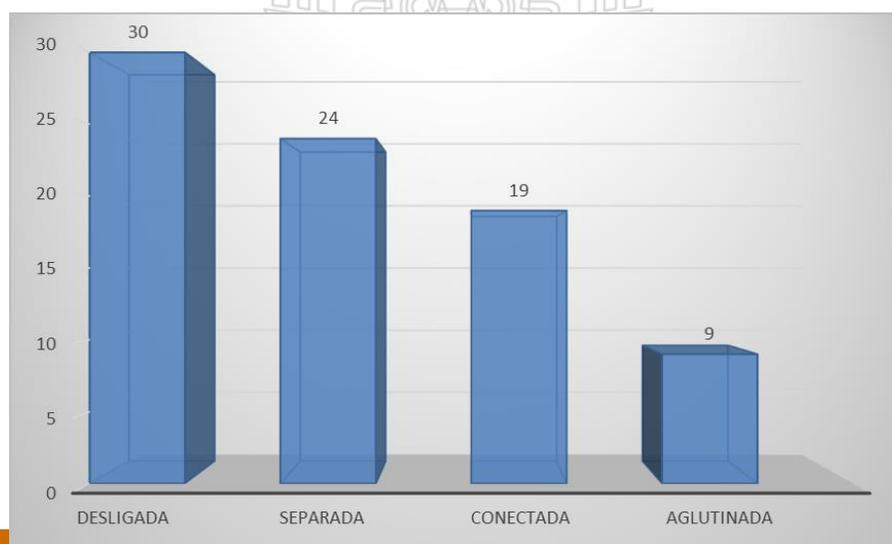
Cohesión familiar.

En la tabla N° 07 y figura N° 06 se observa los resultados de la funcionalidad familiar en su dimensión cohesión familiar, divididos en cuatro niveles según el modelo de D. Olson; de los 82 adolescentes que pertenecen a la muestra de estudio, 30 son de familia desligada que conforman el 36.6%; 24 de ellos son de familia separada que equivale el 29.3%; 19 de los mismos son de familia conectada correspondiente al 23.2% y solo 9 adolescentes son de familia aglutinada con un 11% del total de la muestra.

Tabla N° 07: Cohesión familiar.

Nivel de Familia	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Desligada	10. - 11	30	36.60%
Separada	32 - 37	24	29.30%
Conectada	38 - 43	19	23.20%
Aglutinada	44 - 50	9	11%
Total		82	100%

Figura N° 06: Cohesión familiar.



Adaptabilidad familiar.

En la tabla N° 08 y figura N° 07 se observa los resultados de la funcionalidad familiar en su dimensión adaptabilidad familiar, divididos también en los cuatro niveles de familia según el modelo de D. Olson; se observa que de los 82 adolescentes pertenecientes a la muestra de estudio, 16 de ellos son de familia rígida que conforman el 19.5%; 27 de ellos son de familia estructurada que equivale el 32.9%; 23 de los mismos son de familia flexible correspondiente al 28% y otros 16 adolescentes son de familia aglutinada con un 19.5% del total de la muestra.

Tabla N° 08: Adaptabilidad familiar.

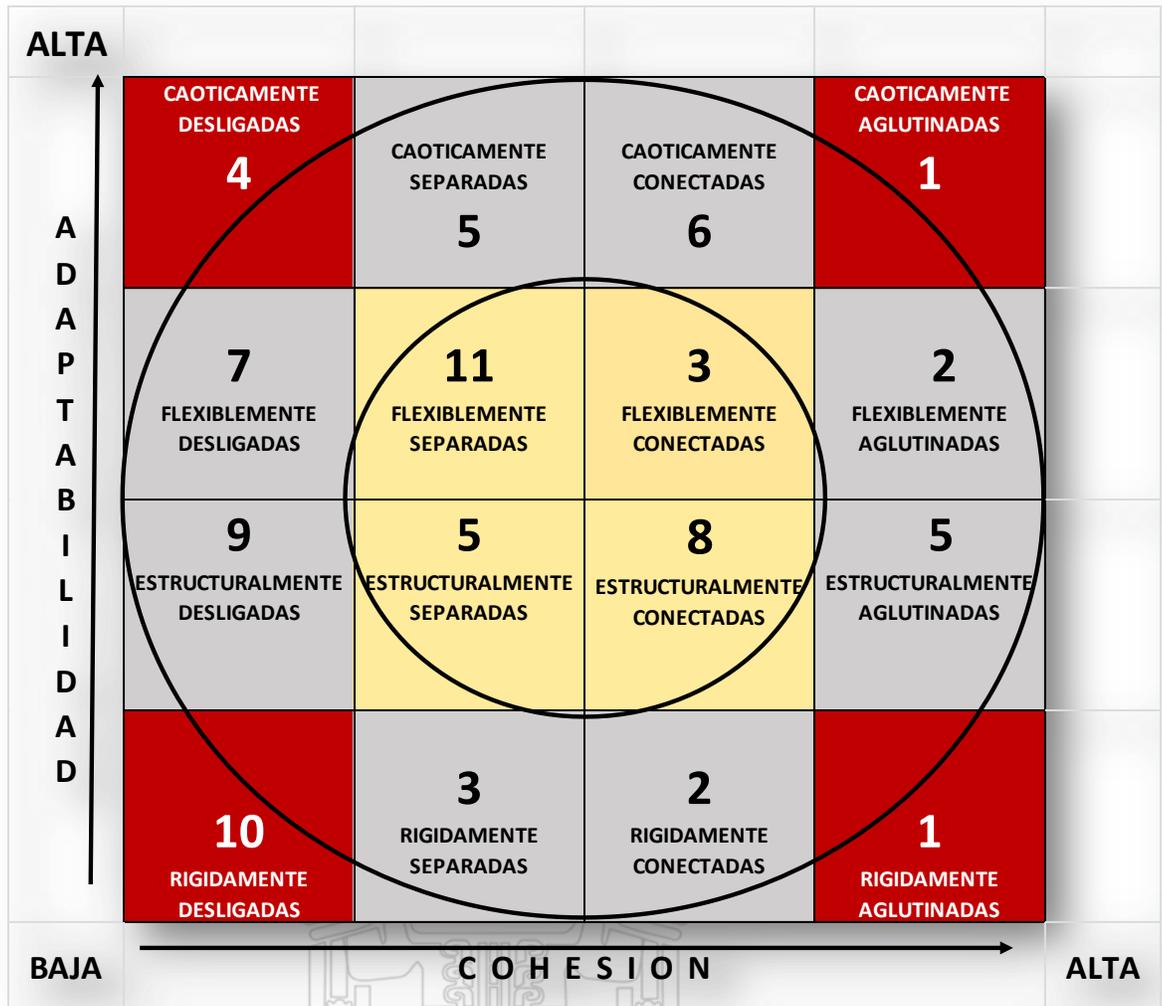
Nivel de familia	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Rígida	10. - 19	16	19.50%
Estructurada	20 - 24	27	32.90%
Flexible	25 - 29	23	28.00%
Caótica	30 - 50	16	19.50%
Total		82	100%

Figura N° 07: Adaptabilidad familiar



Tipos de familias según el modelo circumplejo de D. Olson.

Figura N° 08: 16 tipos de familias según la combinación de las dos dimensiones según el modelo de D. Olson.



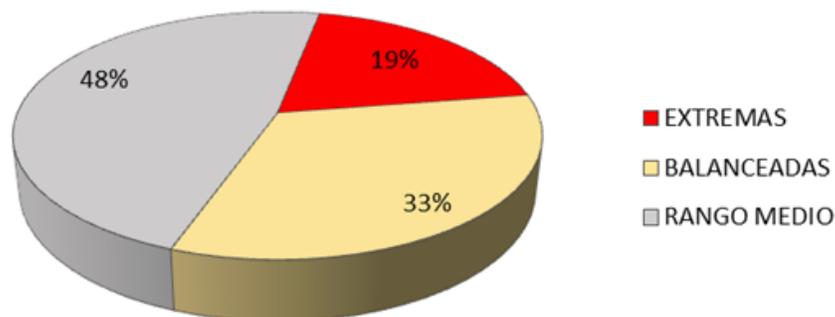
En la Figura N° 08 se observa los resultados obtenidos al cruzar los cuatro niveles de la cohesión familiar y los cuatro niveles de adaptabilidad familiar, obteniendo los 16 tipos de familia propuesto por el modelo circumplejo; los cuatro tipos de familia de color rojo son consideradas extremas, poseen niveles bajos o altos en las dos dimensiones, sumados como se observa en la figura N° 09 y N° 10 forman 16 familias dando un total del 19%; también

existen 8 tipos de familias consideradas de rango medio son familias que en una de las dos dimensiones pueden presentar niveles bajos o altos y en la otra dimensión posee un nivel aceptable, como se observa en la figura está representado por el color gris, sumados dan 39 familias y conforman el 48% del total de familias (figura N° 09 y N°10); Por último existen cuatro tipos de familia consideradas equilibradas o balanceadas, de color amarillo, que se encuentran en un nivel óptimo, sumados dan un total de 27 familias y con un 33% del total de familias que conforman la muestra de estudio.

Figura N° 09: Número de familias según los tres tipos básicos de sistemas familiares según el modelo de D. Olson.

FAMILIAS EXTREMAS	16
FAMILIAS DE RANGO MEDIO	39
FAMILIAS BALANCEADAS	27
TOTAL DE FAMILIAS	82

Figura N° 10: Porcentaje de familias según los tres tipos básicos de sistemas familiares según el modelo de D. Olson.



4.1.3. Análisis descriptivo de la conducta antisocial y delictiva.

Confiabilidad del Cuestionario A – D (N. Seisededos).

**Tabla N° 09: Análisis de confiabilidad
CUESTIONARIO A-D (N. Seisededos)**

ESCALA	ELEMENTOS	KUDER-RICHARDSON (KR-20)
ANTISOCIAL	20	0.938
DELICTIVA	20	0.821
ESCALA TOTAL	40	0.96

Análisis con Microsoft Excel (datos dicotómicos)

En la tabla N°09 se determina el nivel de confiabilidad del cuestionario de conductas antisociales y delictivas A-D en la muestra de estudio: para ello se usó la técnica de KUDER-RICHARDSON (KR-20) por tener datos dicotómicos, mediante la ayuda del programa excel; se analizó los 40 ítems, obteniendo un puntaje significativo, para la conducta antisocial de 0.938; para la conducta delictiva de 0.821; y el total de 0.960; lo que nos indica que la confiabilidad (consistencia interna) del instrumento es excelente.

**Tabla N° 10: Datos estadísticos descriptivos y cuantitativos de la
conducta antisocial y delictiva**

		Conducta antisocial	Conducta delictiva
N	Válido	82	82
	Perdidos	0	0
Mínimo		0	0
Máximo		20	12
Media		7.89	1.73
Desviación		4.929	2.568

En la tabla N° 10, se puede observar que en el caso de las conductas antisociales emitidas, varían entre 0 y 20 (recordemos que el cuestionario aplicado presenta 20 tipos de conductas antisociales); observamos que como promedio general los adolescentes experimentaron 8 tipos de conductas antisociales (7.89). En el caso de las conductas delictivas, de las 20 conductas que propone el cuestionario, observamos que los adolescentes, experimentaron entre 0 y 12 conductas; y el promedio está muy por debajo a comparación de la conducta antisocial y es de 1.73 podríamos mencionar entonces que en promedio los adolescentes emitieron 2 conductas delictivas.

Conducta antisocial.

Resultados del cuestionario de la dimensión conducta antisocial.

Respecto al repertorio de conductas antisociales que experimentaron los adolescentes que participaron en el estudio, en la tabla N° 11, se observa que la conducta de mayor relevancia es "*Decir malas palabras o palabras insultantes*", 60 adolescentes (32 de sexo masculino y 28 de sexo femenino) refieren haber cometido esta conducta equivalente al 73% del total de la muestra. La segunda conducta de mayor relevancia es "*Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión*" donde 59 adolescentes han experimentado esta conducta (32 de sexo masculino y 27 de sexo femenino) que conforma el 72% del total de la muestra. La tercera conducta más frecuente en los adolescentes es "*Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc*" 48 adolescentes refirieron haber experimentado esta conducta equivalente al 59%, vale mencionar que en caso del sexo femenino también es la tercera conducta más frecuente donde 27 adolescentes refirieron haberlo experimentado (68%), lo que no ocurre en caso del sexo masculino cuya tercera conducta más frecuente es "*Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)* experimentado por 25 adolescentes que implica un 60% del total de adolescentes varones.

Tabla N° 11: Resultados del cuestionario de la dimensión conducta antisocial

N°	CONDUCTAS ANTISOCIALES	MASCULINO (42)		FEMENINO (40)		TOTAL (82)	
		SI	%	SI	%	SI	%
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	17	40%	16	40%	33	40%
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	22	52%	24	60%	46	56%
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	16	38%	8	20%	24	29%
4	Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura	12	29%	7	18%	19	23%
5	Decir "malas palabras" o palabras insultantes.	32	76%	28	70%	60	73%
6	Molestar a personas desconocidas o hacer daños en lugares públicos	8	19%	3	8%	11	13%
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	32	76%	27	68%	59	72%
8	Hacer trampas (examen, competición importante, información de resultado)	12	29%	16	40%	28	34%
9	Tirar basura al suelo (cuando está cerca una papelera o cubo)	12	29%	10	25%	22	27%
10	Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc.)	6	14%	11	28%	17	21%
11	Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona	9	21%	5	13%	14	17%
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otras persona	13	31%	5	13%	18	22%
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	18	43%	11	28%	29	35%
14	Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	16	38%	15	38%	31	38%
15	Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín	14	33%	12	30%	26	32%
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	20	48%	17	43%	37	45%
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	21	50%	27	68%	48	59%
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)	21	50%	22	55%	43	52%
19	Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	22	52%	18	45%	40	49%
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	25	60%	19	48%	44	54%

Resultados del cuestionario de la dimensión conducta delictiva

Con respecto al repertorio de conductas delictivas que experimentaron los adolescentes que participaron en el estudio, en la tabla N° 12 se observa que la conducta de mayor relevancia es *“Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se pueda”* donde 25 adolescentes han experimentado esta conducta (16 de sexo masculino y 9 de sexo femenino) que conforma el 30% del total de la muestra. La segunda conducta de mayor relevancia para los varones es *“Pertener a una pandilla que arma desorden, se mete en peleas o hace disturbios”* donde 8 adolescentes de sexo masculino lo han experimentado y son el 19% de todos los varones. En caso de las mujeres la segunda conducta más relevante es *“Tomar drogas”* el 20% de las mujeres han experimentado esta conducta. Esta misma conducta de *“Tomar drogas”* se convierte en la tercera más frecuente de los varones, el 17% acepta haber consumido drogas. La tercera conducta más frecuente en las adolescentes mujeres es tiene relación con *robo, destrozar cosas y escaparse de la policía*, donde el 13% de las mujeres han participado en cada una de estas conductas

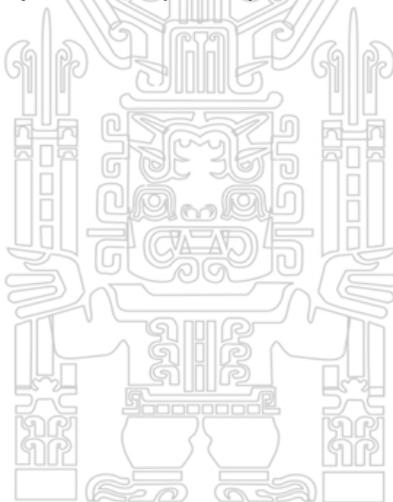


Tabla N° 12: Resultados del cuestionario de la dimensión conducta delictiva.

N°	CONDUCTAS DELICTIVAS	MASCULINO (42)		FEMENINO (40)		TOTAL (82)	
		SI	%	SI	%	SI	%
21	Pertenecer a una pandilla que arma desorden, se mete peleas o hace disturbios	8	19%	4	10%	12	19%
22	Coger el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	3	7%	3	8%	6	7%
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco	4	10%	4	10%	8	10%
24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	2	5%	0	0%	2	2%
25	Robar cosas de los carros	1	2%	0	0%	1	1%
26	Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesario en una pelea	3	7%	2	5%	5	6%
27	Planear de antemano entrar en una casa/chalet/etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	2	5%	2	5%	4	5%
28	Coger la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	2	5%	0	0%	2	2%
29	Forcejar o pelear para escapar de un policía	4	10%	5	13%	9	11%
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo/colegio)	5	12%	3	8%	8	10%
31	Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc., estando abiertos	1	2%	5	13%	6	7%
32	Entrar en una casa/piso/etc. Y robar algo (sin haberlo planeado antes)	1	2%	4	10%	5	6%
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	3	7%	2	5%	5	6%
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se pueda	16	38%	9	23%	25	30%
35	Robar cosas o dinero en las maquinas, tragamonedas, teléfonos público, etc.	3	7%	2	5%	5	6%
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha	2	5%	1	3%	3	4%
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	1	2%	1	3%	2	2%
38	Tomar drogas	7	17%	8	20%	15	18%
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	5	12%	5	13%	10	12%
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	5	12%	4	10%	9	11%

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.

4.2.1. Correlación de la cohesión familiar con la conducta antisocial.

H1. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 13: Correlación de la cohesión familiar con la conducta antisocial.

		Cohesión familiar	Conducta antisocial
Cohesión familiar	Correlación de Pearson	1	-0,383**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	82	82
Conducta antisocial	Correlación de Pearson	-0,383**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	82	82

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla N° 13 se observa que la significancia alfa es 0,000, como esto $<0,05$, decimos que existe correlación significativa entre la cohesión familiar y la conducta antisocial, ahora la correlación de Pearson es: $r = -0,383$ señala que se trata de una relación inversa; **confirmando la primera hipótesis** y mencionamos que en las familias que poseen un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia las conductas antisociales de sus hijos adolescentes.

4.2.2. Correlación de la cohesión familiar con la conducta delictiva.

H2. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 14: Correlación de la cohesión familiar con la conducta delictiva.

		Cohesión familiar	Conducta delictiva
Cohesión familiar	Correlación de Pearson	1	-0,302**
	Sig. (bilateral)		0,006
	N	82	82
Conducta delictiva	Correlación de Pearson	-0,302**	1
	Sig. (bilateral)	0,006	
	N	82	82

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla N° 14 se observa que también existe correlación significativa entre la cohesión familiar y la conducta delictiva con una significancia alfa de 0,006, por tanto es $<0,05$. La correlación de Pearson es $r = -0,302$ del mismo modo señala que se trata de una relación inversa **confirmando la segunda hipótesis** que en las familias que poseen un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia las conductas delictivas en sus hijos.

4.2.3. Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta antisocial.

H3. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 15: Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta antisocial.

		Adaptabilidad familiar	Conducta antisocial
Adaptabilidad familiar	Correlación de Pearson	1	-0,309**
	Sig. (bilateral)		0,005
	N	82	82
Conducta antisocial	Correlación de Pearson	-0,309**	1
	Sig. (bilateral)	0,005	
	N	82	82

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Del mismo modo se observa en la tabla N° 15 que existe correlación significativa entre la adaptabilidad familiar y la conducta antisocial ya que la significancia alfa es 0,005 y por tanto $<0,05$. La correlación de Pearson es $r = -0,309$, señala que se trata también de una relación inversa de este modo **se confirma la tercera hipótesis** y se menciona que en las familias que poseen un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia las conductas antisociales de sus hijos adolescentes.

4.2.4. Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta delictiva.

H4. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 16: Correlación de la adaptabilidad familiar con la conducta delictiva.

		Adaptabilidad familiar	Conducta delictiva
Adaptabilidad familiar	Correlación de Pearson	1	-0,068
	Sig. (bilateral)		0,547
	N	82	82
Conducta delictiva	Correlación de Pearson	-0,068	1
	Sig. (bilateral)	0,547	
	N	82	82

En la tabla N° 16 se observa que la significancia alfa es 0,547 esto es $>0,05$, lo cual nos indica que no existe correlación significativa entre la adaptabilidad familiar y la conducta delictiva, a pesar que se evidencia que la correlación de Pearson ($r = -0,068$) al igual que las anteriores se inclina a una relación inversa pero la significancia no es suficiente para concluir que en las familias que poseen un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia las conductas delictivas de sus hijos adolescentes. Por lo tanto **se rechaza la cuarta hipótesis de investigación.**

4.2.5. Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

En la tabla N° 17, se presenta esta prueba, en donde se aprecia que la muestra evaluada presenta una distribución normal para la dimensión conducta antisocial (K.S. 0.087) con una significancia de 0.19; lo que no ocurre para la dimensión de la conducta delictiva, donde no se evidencia su normalidad (K.S. 0.307) con significancia de 0.00. Debido a esto, los datos analizados en caso de la conducta antisocial se hizo usando pruebas paramétricas como **T de student y ANOVA**; Mientras que con la conducta delictiva se usó pruebas no paramétricas como **Prueba de Mann-Whitney y Prueba de Kruskal-Wallis** en el proceso de análisis de los datos y las variables sociodemográficas.

Tabla N° 17: Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

	N	Kolmogorov-Smirnov	Sig.
Conducta antisocial	82	0.087	0,19
Conducta delictiva	82	0.307	0,00

4.2.6. Comparación de la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia.

H5. La conducta antisocial difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

En la Tabla N° 18 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta antisocial en relación al sexo de los adolescentes; por existir dos categorías se usó la prueba T de student. Como promedio los adolescentes emiten 8 conductas antisociales (8.26) para el sexo masculino y 8 conductas antisociales (7.50) para el sexo femenino. Para confirmar la igualdad de las varianzas utilizamos la prueba de Lavene, esto es >0.05 , Sig. 0.547. Por lo que suponemos varianzas iguales y podemos analizar la prueba de T student

que indica un t de 0.697 con una significancia de 0.488 como esto es >0.05 , diríamos que los promedios son iguales, por lo tanto **no existe diferencia estadísticamente significativa en el promedio de la conducta antisocial con respecto al sexo** de los adolescentes que participaron en el estudio.

Tabla N° 18: Comparación de la conducta antisocial en función al sexo.

Sexo	Frecuencias			Prueba de Levene		Prueba t de Student	
	N	Media	D. E.	F	Sig.	t	Sig.
Masculino	42	8.26	5.09	0.365	0.547	0.697	0.488
Femenino	40	7.5	4.788				

En la Tabla N° 19 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta antisocial en relación a los tres grupos etarios; por existir más de dos categorías se usó la prueba ANOVA. Como promedio los adolescentes que tienen entre 12 y 13 años de edad emiten 8 conductas antisociales (7.65); los adolescentes que tienen entre 14 y 15 años de edad también emiten 8 conductas antisociales (7.89) del mismo modo ocurre con los adolescentes que tienen entre 16 y 17 años de edad quienes también emiten 8 conductas antisociales (8.08). Para validar la igualdad de las varianzas sometemos a la prueba de Lavene, esto es >0.05 , Sig. 0.292 por lo que suponemos varianzas iguales y podemos analizar la prueba ANOVA que indica F de 0.04 con una significancia de 0.96 como esto es >0.05 diríamos que **no existe diferencia estadísticamente significativa en el promedio de la conducta antisocial con respecto a la edad** de los adolescentes que participaron en el estudio.

Tabla N° 19: Comparación de la conducta antisocial en función a la edad.

Edad	Frecuencias			Estadístico de Levene		Anova			
	N	Media	D.E.	F	Sig.	Suma de cuad.	Media cuadrática	F	Sig.
12 y 13 años	20	7.65	4.749	1.249	0.292	2.050	1.025	0.04	0.96
14 y 15 años	38	7.89	5.382						
16 y 17 años	24	8.08	4.500						

En la Tabla N° 20 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta antisocial en relación a los tipos de familia; por existir más de dos categorías también se usó la prueba ANOVA. Como promedio los adolescentes que pertenecen a una familia nuclear emiten 6 conductas antisociales (6.28); los adolescentes que pertenecen a una familia monoparental emiten 8 conductas antisociales (8.27) igual que los adolescentes que pertenecen a una familia extensa emiten 8 conductas antisociales (8.67); del mismo modo ocurre con los adolescentes que pertenecen a una familia reconstituida quienes también emiten 8 conductas antisociales (8.17). Para validar la igualdad de las varianzas sometemos a la prueba de Lavene, esto es >0.05 , Sig. 0.697 por lo que suponemos varianzas iguales y podemos analizar la prueba ANOVA que indica F de 0.86 con una significancia de 0.47 como esto es >0.05 , diríamos que **no existe diferencia estadísticamente significativa en el promedio de la conducta antisocial con respecto al tipo de familia** de los adolescentes que participaron en la muestra.

Tabla N° 20: Comparación de la conducta antisocial en función al tipo de familia.

Tipo de Familia	Frecuencias			Estadístico de Levene		Anova			
	N	Media	D.E.	F	Sig.	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Nuclear	18	6.28	4.650	0.480	0.697	62.704	20.901	0.86	0.47
Monoparental	22	8.27	5.129						
Extensa	18	8.67	4.665						
Reconstituida	24	8.17	5.172						

En la Tabla N° 21 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta antisocial en relación al nivel de instrucción; por existir más de dos categorías también se usó la prueba ANOVA. Como promedio los adolescentes que tienen secundaria completa emiten 10 conductas antisociales (9.50); los adolescentes que se encuentran cursando la

secundaria emiten 8 conductas antisociales (7.66); los adolescentes que tienen el nivel primario emiten 10 conductas antisociales (10.00); los adolescentes que no han culminado el nivel primario emiten 7 conductas antisociales (7.14). Para validar la igualdad de las varianzas sometemos a la prueba de Lavene, esto es >0.05 , Sig. 0.371 por lo que suponemos varianzas iguales y podemos analizar la prueba ANOVA que indica F de 0.611 con una significancia de 0.61 como esto es >0.05 , diríamos que **no existe diferencia estadísticamente significativa en el promedio de la conducta antisocial con respecto al nivel de instrucción** de los adolescentes que participaron en la muestra.

Tabla N° 21: Comparación de la conducta antisocial en función al nivel de instrucción.

Instrucción	Frecuencias			Estadístico de Levene		Anova			
	N	Media	D.E.	F	Sig.	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Secundaria completa	6	9.50	5.431	1.059	0.371	45.218	15.073	0.611	0.61
Secundaria en curso	64	7.66	4.951						
Primaria completa	5	10.00	6.819						
Primaria Incompleta	7	7.14	2.734						

Con estos cuatro resultados (tablas N° 17, 18, 19 y 20), **se rechaza la quinta hipótesis** donde se evidencian que la conducta antisocial no difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

4.2.7. Comparación de la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia.

H6. La conducta delictiva difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

En la Tabla N° 22 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta delictiva en relación al sexo de los adolescentes; por existir dos categorías y a la no normalidad de los datos (ver tabla N° 09 / K.S: 0.00) se usó la Prueba de Mann-Whitney (no paramétrica). Como promedio los adolescentes emiten 2 conductas delictivas (1.76) para el sexo masculino 2 conductas delictivas (1.70) para el sexo femenino. Al comparar estadísticamente las conductas delictivas en función el sexo de los adolescentes se encontró un puntaje en la prueba de 772.5 con una significancia de 0.509 esto es >0.05 . Indicando que en este análisis inferencial **no existe diferencia significativa entre los varones y mujeres al experimentar conductas delictivas.**

Tabla N° 22: Comparación de la conducta delictiva en función al sexo.

Sexo	Frecuencias			Prueba de Mann-Whitney			
	N	Media	D. E.	Rango promedio	Suma de rangos	772.5	Sig.
Masculino	42	1.76	2.516	43.11	1810.5	772.5	0.509
Femenino	40	1.7	2.653	39.81	1592.5		

En la Tabla N° 23 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta delictiva en relación a los tres grupos etarios; por existir más de dos categorías se usó la prueba Kruskal-Wallis. Como promedio los adolescentes que tienen entre 12 y 13 años de edad emiten 2 conductas delictivas (2.05); los adolescentes que tienen entre 14 y 15 años de edad emiten 1 conducta delictiva (1.47); los adolescentes que tienen entre 16 y 17 años de edad emiten 2 conductas delictivas (1.88). Al comparar

estadísticamente las conductas delictivas en función al grupo etario de los adolescentes se encontró un puntaje en la mencionada prueba de 2.745 (Chi-cuadrado) con una significancia de 0.25 esto es >0.05 . Indicando que en este análisis inferencial **tampoco existe diferencia significativa entre las edades de los adolescentes al experimentar conductas delictivas.**

Tabla N° 23: Comparación de la conducta delictiva en función a la edad.

Edad	Frecuencias			Prueba de Kruskal-Wallis			
	N	Media	D.E.	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	Sig.
12 y 13 años	20	2.05	2.139	48.33	2.745	2	0.25
14 y 15 años	38	1.47	2.576	37.97			
16 y 17 años	24	1.88	2.924	41.4			

En la Tabla N° 24 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta delictiva en relación al tipo de familia; por existir más de dos categorías se usó la prueba Kruskal-Wallis. Como promedio los adolescentes que pertenecen a una familia nuclear emiten 1 conducta delictiva (0.61); los adolescentes que pertenecen a una familia monoparental emiten 1 conducta delictiva (1.36); los adolescentes que pertenecen a una familia extensa emiten 2 conductas delictivas (2.06); mientras que los adolescentes que pertenecen a una familia reconstituida emiten 3 conductas delictivas (2.67). Al comparar estadísticamente la conducta delictiva en función al tipo de familia de los adolescentes se encontró un puntaje en la mencionada prueba de 5.899 (Chi-cuadrado) con una significancia de 0.12 esto es >0.05 . Indicando que en este análisis inferencial **no existe diferencia significativa en la conducta delictiva con relación al tipo de familia de los adolescentes.**

Tabla N° 24: Comparación de la conducta delictiva en función al tipo de familia.

Tipo de familia	Frecuencias			Prueba de Kruskal-Wallis			
	N	Media	D.E.	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Nuclear	18	0.61	0.778	33.00	5.899	3	0.12
Monoparental	22	1.36	2.629	38.00			
Extensa	18	2.06	2.733	44.53			
Reconstituida	24	2.67	2.973	48.81			

En la Tabla N° 25 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta delictiva en relación al nivel de instrucción; por existir más de dos categorías se usó la prueba Kruskal-Wallis. Como promedio los adolescentes que tienen secundaria completa emiten 1 conducta delictiva (0.83); los adolescentes que se encuentran cursando la secundaria emiten 2 conductas delictivas (1.64); los adolescentes que tienen el nivel primario emiten 3 conductas delictivas (3.20); los adolescentes que no han culminado el nivel primario emiten 2 conductas delictivas (2.29). Al comparar estadísticamente las conductas delictivas en función al nivel de instrucción de los adolescentes se encontró un puntaje en la mencionada prueba de 1.448 (Chi-cuadrado) con una significancia de 0.69 esto es >0.05 . Indicando que en este análisis inferencial **tampoco existe diferencia significativa en la conducta delictiva en cuanto al nivel de instrucción de los adolescentes.**

Tabla N° 25: Comparación de la conducta delictiva en función al nivel de instrucción.

Instrucción	Frecuencias			Prueba de Kruskal-Wallis			
	N	Media	D.E.	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Secundaria completa	6	0.83	1.169	35.50	1.448	3	0.69
Secundaria en curso	64	1.64	2.572	40.95			
Primaria completa	5	3.20	3.564	50.50			
Primaria Incompleta	7	2.29	2.628	45.29			

Con los resultados de las tablas N° 21, 22, 23 y 24, **se rechaza la sexta hipótesis**, donde se evidencia que la conducta delictiva no difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

4.2.8. Comparación de la conducta antisocial en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.

H7. La conducta antisocial difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

En la Tabla N° 26 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de la conducta antisocial en función a la situación de riesgo y situación de desprotección de los adolescentes; por existir dos categorías se usó la prueba T de student. Como promedio los adolescentes que se encuentran en situación de riesgo emiten 7 conductas antisociales (6.74); los adolescentes que se encuentran en situación de desprotección emiten 9 conductas antisociales (8.93). Para confirmar la igualdad de las varianzas utilizamos la prueba de Lavene, esto es >0.05 , Sig. 0.934, nos indica que las varianzas son iguales y podemos analizar la prueba de T student que indica un t de 2.045 con una significancia de 0.044, como esto es <0.05 entonces **confirmamos la séptima hipótesis** y decimos que la conducta antisocial difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 26: Comparación de la conducta antisocial en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.

Situación	Frecuencias			Prueba de Levene		Prueba t de Student	
	N	Media	D. E.	F	Sig.	t	Sig.
Riesgo	39	6.74	4.739	0.007	0.934	2	0.044
Desprotección	43	8.93	4.92				

4.2.9. Comparación de la conducta delictiva en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.

H8. La conducta delictiva difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

En la Tabla N° 27 se presenta el promedio y la comparación de diferencias de las conductas delictivas en función a la situación de riesgo y situación de desprotección de los adolescentes; por existir dos categorías y a la no normalidad de los datos (ver tabla N° 09 / K.S: 0.00) se usó la Prueba de Mann-Whitney (no paramétrica). Como promedio los adolescentes que se encuentran en situación de riesgo emiten 1 conducta delictiva (1.08); mientras que los adolescentes que se encuentran en situación de desprotección familiar emiten 2 conductas delictivas (2.33). Al comparar estadísticamente las conductas delictivas en función a la situación de riesgo y desprotección familiar, se encontró un puntaje en la prueba de 631.0 con una significancia de 0.043 esto es <0.05 . Por lo que también **confirmamos la octava hipótesis** mencionando que la conducta delictiva difiere significativamente según la situación de riesgo y situación de desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.

Tabla N° 27: Comparación de la conducta delictiva en función a la situación de riesgo y desprotección familiar.

Situación	Frecuencias			Prueba de Mann-Whitney			
	N	Media	D. E.	Rango promedio	Suma de rangos	631	Sig.
Riesgo	39	1.08	2.132	36.18	1411		631
Desprotección	43	2.33	2.801	46.33	1992		

CAPÍTULO V:

DISCUSIÓN.

5.1. DISCUSIÓN.

Uno de los importantes hallazgos en la presente investigación se da al hacer el análisis exploratorio del funcionamiento familiar. En cuanto a la cohesión familiar; el 36.6 % de las familias de los adolescentes, se encuentran en el nivel de **familias desligadas**, ellas están consideradas en un extremo muy bajo, se manejan dentro de una extrema separación emocional, falta de cercanía física entre padres e hijos, incluso tomándose muchas veces decisiones de manera individualizada. Por otra parte solo un 11% de las familias se encuentran ubicadas en el nivel de **familias aglutinadas**, ellas están en el otro lado extremo (muy alto) en sus integrantes existe una extrema cercanía emocional, alta dependencia y hay falta de separación personal. Estas dos categorías son consideradas como disfuncionales en cuanto a la cohesión familiar. Las otras categorías de familias ubicadas al centro de las puntuaciones que son las que facilitan un buen funcionamiento familiar de la dimensión cohesión familiar son las **familias separadas y familias conectadas**, hablamos de familias con capacidad de ser independientes y dar paso a la autonomía, así como la capacidad de conservar “la relación con todos sus miembros” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). En el estudio el 29.3% conforman el nivel de **familias separadas**, en estas familias existe un cierto grado de separación emocional, sin que por ello llegue a ser considerado extremo, existe una preferencia por la independencia, pero sigue existiendo una moderada unión afectiva cierta lealtad e interdependencia entre los miembros de la familia. El 23.2% de familias se encuentran en el nivel de **familias conectadas**, en ellas se presenta una considerable unión afectiva entre los familiares, practican la lealtad, fidelidad e interdependencia entre los miembros.

Por otro lado en el presente estudio los resultados de la dimensión adaptabilidad, son más satisfactorios, debido a que los niveles de familias equilibradas o balanceadas obtienen mayor porcentaje como son el nivel de **familias estructuradas** con un 32.9% en ellas el liderazgo es compartido y democrático, “tienen roles y responsabilidades estables, normas familiares predecibles y flexibles cuando es necesario, en las que incluso se tiene en cuenta a los hijos” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). El nivel de **familias flexibles** alcanza un 28%, ellas se caracterizan por tener roles y jerarquías compartidas y donde los cambios se producen cuando son necesarios. Los dos niveles extremos y por ende disfuncionales ocupan un 19.5% a cada uno y se trata del nivel de **familias rígidas**, (extremo muy bajo) quienes se caracterizan por tener un liderazgo autoritario, “padres muy controladores que toman decisiones muy estrictas, con roles y reglas muy definidos, fijos y tradicionales (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Luego **las familias caóticas**, (extremo muy alto) también con un 19.5% en el otro nivel extremo de la adaptabilidad, donde no hay un miembro en el sistema que ejerza algún tipo de rol de liderazgo o de autoridad, por lo que habrá “ausencia del control parental” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

El modelo circunplejo nos brinda la tipología familiar de 16 grupos, combinando las cuatro categorías de cada dimensión, (cohesión y adaptabilidad); en el presente estudio se ha encontrado que los 4 tipos de familias extremas o disfuncionales en las dos dimensiones (*caóticamente aglutinadas, caóticamente desligadas, rígidamente aglutinadas, rígidamente desligadas*), ubicadas en los ángulos extremos por presentar niveles muy bajos o muy altos, en el estudio están conformadas por 16 familias y ocupan el 19% del total de las familias de los adolescentes; lo que se observa es que la tendencia de disfuncionalidad se inclina a las bajas puntuaciones de la cohesión y son las **familias rígidamente desligadas** (10 familias con valores muy bajos tanto para la cohesión como para la adaptabilidad), presentan un liderazgo autoritario, padres muy controladores que toman decisiones muy estrictas, con roles muy definidos, fijos y tradicionales, a la vez, se manejan

dentro de una extrema separación emocional y falta de cercanía entre padres e hijos. Se suma a esta disfuncionalidad en este nivel las **familias caóticamente desligadas** (4 familias con muy alta adaptabilidad pero muy baja cohesión) si bien es cierto son el otro extremo de la categoría anterior porque no hay autoridad ni control pero igualmente se manejan dentro de un escaso vínculo afectivo. Solamente 2 familias están en el otro extremo apuesto a estas dos categorías.

Los ocho tipos de familias consideradas como rango medio (*caóticamente separadas; caóticamente conectadas; flexiblemente aglutinadas; flexiblemente desligadas; rígidamente separadas; rígidamente conectadas, estructuralmente aglutinadas y estructuralmente desligadas*); en el presente estudio están conformadas por 39 familias y conforman el 48% de toda la muestra, estas familias se caracterizan por presentar una de las dimensiones (cohesión o adaptabilidad) disfuncional y la otra es balanceada. La tendencia de disfuncionalidad nuevamente se inclina a valores muy bajos de cohesión; de las 39 familias de rango medio, 23 tienen disfuncionalidad en la cohesión familiar (16 presentan valores muy bajos y solo 7 presentan valores muy altos), las otras 16 familias son disfuncionales en la adaptabilidad (11 familias presentan niveles muy altos y solo 5 familias presentan niveles bajos). En este rango medio diríamos que la mayoría de las familias tienen a ser distantes afectivamente con sus hijos (adolescentes) y en segundo lugar otras familias tienden a carecer de control parental.

El grupo de familias balanceadas o funcionales (*flexiblemente separadas, flexiblemente conectadas; estructuralmente separadas; estructuralmente conectadas*), son 27, conformando el 33% del total de familias, ellas funcionan dentro de roles y jerarquías compartidas, un liderazgo democrático además de una moderada unión afectiva y cierta lealtad e interdependencia entre los miembros.

Por otro lado, analizando las conductas antisociales y delictivas experimentados por los adolescentes, los resultados arrojan que las conductas

antisociales están muy por encima en relación las conductas delictivas. Como promedio los adolescentes experimentaron 8 tipos de conductas antisociales y en el caso de las conductas delictivas en promedio ellos y ellas participaron en 2 conductas delictivas, tal como menciona el autor de la escala A-D los elementos de la escala antisocial tienen mayor atracción que los de la escala delictiva, es decir que los sujetos admiten cometer más actos antisociales que delictivos (Seisdedos. 2004).

En cuanto a la conducta antisocial el 73% de los adolescentes refieren *"Decir malas palabras o palabras insultantes"* lidera esta conducta tanto en varones como en mujeres. Luego el 72% de adolescentes suelen *"Llegar tarde al colegio o a una reunión"* esta es la segunda conducta más relevante en ambos sexos. En caso de los varones la tercera conducta más frecuente es *"Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)"*, el 68% de adolescentes experimentaron esta conducta mientras que para las mujeres la tercera conducta más relevante es *"Comer, cuando está prohibido, en la clase, cine, etc"* donde el 59% de ellas ha emitido esta conducta.

Con respecto al repertorio de conductas delictivas el 30% de los adolescentes suelen *"Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede"* siendo la conducta delictiva más relevante (16 adolescentes de sexo masculino y 9 de sexo femenino). La segunda conducta de mayor relevancia para los varones es *"Pertener a una pandilla que arma desorden, se mete peleas o hace disturbios"* el 19% de ellos acepta esta conducta. En caso de las mujeres la segunda conducta más relevante es *"Tomar drogas"* el 20% de las mujeres han experimentado esta conducta. Esta misma conducta se convierte en la tercera más frecuente de los varones, el 17% acepta haber consumido drogas.

La correlación significativa e inversa entre la funcionalidad familiar y la conducta antisocial, encontrada en la presente investigación, se entiende que ante niveles balanceados de cohesión y adaptabilidad familiar, los hijos adolescentes que se encuentran en situación de riesgo o desprotección

familiar, tienen menor implicancia a caer en conductas antisociales. Estos hallazgos se encuentran respaldados por otros estudios que se hicieron con adolescentes, aunque no con las mismas características de la población, estos señalan que las conductas antisociales y delictivas que realizan los adolescentes tienen relación con la disfuncionalidad familiar. (Rodríguez, et al. 2013). Con escolares de nivel socio económico medio, también se encontró que a menor satisfacción familiar mayor incidencia de conductas antisociales. (Ponce et al. 2003). Otro estudio sobre conductas delictivas de los hijos adolescentes con el funcionamiento familiar se caracterizó por la baja cohesión, el conflicto, las pobres interacciones entre padres e hijos, el estilo de socialización negligente y la disciplina coercitiva (García, Pelegrina y Lendínez, 2002; Juang y Silbereisen, 1999; Juby y Farrington, 2001; Matherne y Thomas, 2001; Loeber, Drinkwater, Yin, Anderson, Schmidt y Crawford, 2000, citados por Jiménez y Musitu, 2005).

La correlación significativa e inversa entre la cohesión familiar y la conducta antisocial y delictiva, encontrada en el presente estudio de manera particular y de acuerdo a las características de las familias referidas, podemos darnos cuenta que la baja cohesión familiar (**familias desligadas**, con separación emocional como la falta de cercanía física entre padres e hijos), facilitaría la aparición de conductas antisociales y conductas delictivas en adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar; como señalan algunos estudios previos respecto a las características de las relaciones afectivas en el ámbito familiar, se han identificado que tanto la delincuencia como el consumo de drogas se asocian a las relaciones tensas y conflictivas en el medio familiar, la falta de vínculos positivos entre los adolescentes y sus padres, la falta de confianza hacia los padres. (Quiroz del Valle et. al, 2007). Otro estudio menciona que las dimensiones del clima familiar que más directamente se relacionan con la conducta antisocial es el grado de cohesión y el de conflictividad, que determinan, en gran medida, el resto del clima familiar, como las relaciones que se dan en el seno de la familia, (Rodríguez y Torrente. 2003).

Por otro lado y en menor medida, en el presente estudio se puede concluir que la alta cohesión familiar (**familias aglutinadas**, con extrema cercanía emocional, alta dependencia y la falta de separación personal) también contribuiría a la aparición de las conductas antisociales y delictivas. Como se señala en un estudio, una educación demasiado blanda, por un exceso de cariño, produce en muchos casos lo que se conoce como un “niño mimado”. Estos adolescentes se convierten en débiles de espíritu y de voluntad. No aprende nunca a superar su comodidad y su egoísmo, sino que estos estímulos se desarrollan aún más, convirtiéndose en auténticos tiranos. (Vázquez 2003). El exceso de protección se refiere aquí a un patrón de crianza en el que los padres constriñen de forma importante la habilidad del niño de desarrollarse, de madurar y de tomar decisiones responsables acordes con su edad. (Mesas Trives y Middendorff 1984 citado por Vázquez 2003).

Se confirma también que en adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar, las familias balanceadas, con capacidad de generar independencia y las que dan paso a la autonomía, así como las que conservan una adecuada relación con todos sus miembros con una considerable unión afectiva, son las que contribuyen a la aparición de conductas pro sociales o adaptadas. Como señala Nicholson en el año 2000, (citado por Rodríguez y Torrente. 2003), una cohesión fuerte aísla a los hijos de las manifestaciones de conducta antisocial. Por otro lado se ha identificado que la cohesión, es decir, los lazos emocionales fuertes entre los miembros de la familia parecen favorecer la adaptación social, entre otras razones porque permiten la transmisión de pautas y normas culturales de padres a hijos. (Rodríguez y Torrente. 2003). La relación positiva con el padre, el hecho de sentirse amado, estimado y protegido por él, en el eje de los factores de protección de las conductas delictivas en el hijo adolescente. (Jiménez y Musitu ,2005). También Loeber y Stouthamer, refieren que las interacciones entre los miembros de la familia proporcionan oportunidades para que el niño

o el adolescente adquieran o inhiba patrones de conducta antisocial. (Quiroz del Valle et. al, 2007).

Del mismo modo al existir una significativa correlación entre la adaptabilidad y la conducta antisocial, en el presente estudio se plantea que las familias que mantienen un liderazgo compartido, democrático, las que tienen roles, responsabilidades estables y normas flexibles cuando es necesario y aquellas que promueven ciertos cambios cuando son necesarios, son las que protegen o disminuyen el riesgo de aparición de las conductas antisociales en sus hijos adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar. Al respecto se ha comprobado en otros estudios que el estilo educativo democrático de los padres, donde hay un equilibrio entre control y autonomía, muestra su eficacia en el desarrollo óptimo del adolescente y en la menor probabilidad de comportamientos problemáticos. (Montañés et. al 2008). Por otro lado, en esta dimensión, son las **familias caóticas** (niveles altos) que se caracterizan por ausencia de autoridad o con un liderazgo imprevisible o limitado, con toma de decisiones impulsivas, nada reflexivas, con constantes cambios y variabilidad en su organización, canalizan la aparición de conductas antisociales en sus hijos adolescentes tal como se señala en investigaciones previas, la conducta antisocial puede observarse por la falta de reglas o pautas reconocibles acerca de lo que el niño puede o no hacer; la aprobación o el castigo por parte de los padres es más el resultado del estado emocional de los padres que del comportamiento del niño, intervenciones disciplinarias expresadas en términos generales e imprecisos (Vázquez 2003). En segundo lugar y en menor medida, se encontró que aquellas **familias rígidas** (niveles bajos) con un estilo familiar autoritario, con mucho control y limitado margen a la negociación y al cambio, también propiciarían la aparición de conductas antisociales. Al respecto previamente se han señalado también que el exceso en la disciplina y la rigidez en las relaciones familiares, junto al uso excesivo del castigo (incluso físico) en la educación de los niños y adolescentes, suele llevar a una situación de tensión dentro de la familia en la que los niños desarrollan una

agresividad latente contra sus progenitores, que al no poder sacar a la luz dentro de casa, tienen necesariamente que exponer en sus relaciones con los demás, teniendo un comportamiento agresivo (Alaberría Y Fernández-Montalvo citado por Vázquez 2003).

Un hallazgo particular sucede cuando correlacionamos la adaptabilidad familiar con la conducta delictiva, encontramos la no correlación significativa, a pesar que la relación se inclina de manera inversa en que podríamos concluir que muy bajos o muy altos niveles de adaptabilidad tienen que ver con la aparición de conductas delictivas, al no existir significancia estadística, es suficiente para poder concluir que la adaptabilidad no se correlaciona de manera significativa con la conducta delictiva en los adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar; al respecto y de manera contraria a este resultado, aunque en una población distinta, un estudio realizado por Wilson en 1980 (citado Vázquez 2003) manifiesta que de todas las variables examinadas, la escasa supervisión de los padres es la más fuertemente relacionada con la delincuencia. Esta escasa supervisión se caracteriza por una serie de evidencias de entre las que se pueden destacar: desconocimiento por parte de los padres sobre lo que hace el niño o dónde está.

Otros importantes hallazgos del presente estudio tienen que ver con la conducta antisocial y delictiva; se ha encontrado que el número de estas conductas se presentan de manera igualitaria tanto en el sexo masculino como en el sexo femenino. Estos hallazgos no coinciden con otros estudios donde por ejemplo Rodríguez y Torrente (2003), aunque con una población distinta, encontraron que el número de adolescentes varones que presentan conductas delictivas o antisociales es superior que el de las mujeres. Orantes (2010). En un estudio con adolescentes en la ciudad de Arequipa, también se encontró que los varones presentan más conductas antisociales que las mujeres. (Rivera y Cahuana, 2016), aunque es preciso mencionar que este estudio también se realizó con una población distinta a la nuestra, por lo que

quizás no se podría comparar. Tampoco se ha evidenciado diferencias significativas en adolescentes en relación a la edad, presentando como promedio la misma cantidad de conductas antisociales y delictivas en la distintas edades de los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar, coincidiendo con otros estudios: Orantes (2010) correlacionó la variable edad con las conductas antisociales, y encontró que no existe diferencia, contradiciendo con otros autores como Florenzano, 2002; Garrido, Stangeland y Redondo, 1999; Farrington, 1996 y Rodríguez y Paíno, 1994, (citados por Orante, 2010), quienes afirman que a mayor edad, existen más posibilidades de que los adolescentes entren en conflicto con la norma. Por otro lado considerando el nivel de instrucción, en el presente estudio, que los adolescentes hayan concluido o que estén cursando el nivel secundario, hayan concluido la primaria o no la hayan concluido, como promedio también suelen presentar similar número de conductas antisociales y delictivas. Tampoco se encuentra diferencia significativa en cuanto al tipo de familia; los adolescentes se involucran en conductas antisociales y delictivas, presentando como promedio la misma cantidad así pertenezcan a familias nucleares, monoparentales, familias extensas o familias reconstituidas. Al respecto Torrente y Ruiz (2005), en un estudio en el que compararon la conducta antisocial de adolescentes con familias intactas y desestructuradas, no encontraron diferencias significativas en los niveles de conducta antisocial de los jóvenes de ambas muestras. Por lo que consideran que la estructura familiar no es una variable que influya en las manifestaciones de conducta antisocial en los adolescentes. (Orantes, 2010). Por lo que los datos apoyan la teoría fortalecida por Antolín, Oliva y Arranz, 2009; Torrente y Ruiz, 2005; Morgado y González, 2001 y Amato y Keith, 1991. (Citados por Orantes, 2010), que sostienen que la conducta antisocial está presente de igual manera en adolescentes con hogares desintegrados que con hogares intactos, o al menos, la diferencia no es significativa.

Un hallazgo importante y de interés nuestro es el haber encontrado diferencias significativas entre adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y

adolescentes que se encuentran en una situación de desprotección familiar; por lo que confirmamos que son los adolescentes que se encuentran en situación de desprotección familiar los que suelen presentar más conductas antisociales y delictivas en comparación a los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo. Se puede deducir la repercusión que tiene el entorno socio familiar en las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes, quienes son más proclives a estas conductas si sus derechos son vulnerados, en este marco se puede mencionar que los adolescentes que son víctimas de violencia familiar, como abuso físico o psicológico, descuido o trato negligente (en su educación, su salud, supervisión), malos tratos como explotación laboral, incluido la explotación sexual, entre otros; se encuentran en una situación de vulnerabilidad para iniciarse o perpetuarse en conductas antisociales y delictivas. En este sentido, algunos estudios indican que una de las áreas psicológicas en las que Incide el maltrato físico y psicológico de los padres, repercute en la inferior competencia, mal ajuste social y mayor número de problemas conductuales en la adolescencia como es la conducta antisocial. (Paúl, 1997, citado por Fariña, Seijo y Novo, 2000). Las personalidades antisociales se desarrollan en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. Vivir tales emociones en la infancia provoca una carencia importante de sentimientos y propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro (Escalante F y Lopez R, citado por Quiroz del Valle y otros, 2007). Otros estudios también confirman que un menor bienestar económico, las situaciones de pobreza, marginalidad, hacinamiento (ausencia de espacio para dormir o para estudiar, no tener intimidad, etc.), falta de recursos y oportunidades, se consideran factores influyentes en el desarrollo de la violencia en la familia (Rechea Y Fernández citado por Vázquez 2003).

5.2. CONCLUSIONES.

1. El funcionamiento familiar de los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur, se caracteriza en que el 19% son familias extremas que son disfuncionales tanto en la cohesión como en la adaptabilidad familiar; el 48% son familias de rango medio, ellas son disfuncionales ya sea en la cohesión o en la adaptabilidad familiar; solo el 33% son familias balanceadas y son funcionales en ambas dimensiones.
2. Los adolescentes tanto varones como mujeres han sido participes en promedio de 8 conductas antisociales, a la vez manifiestan que han actuado en promedio en solo 2 conductas delictivas, estas se presentan casi de manera igualitaria en ambos sexos.
3. Existe correlación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y la conducta antisocial, esto quiere decir que en las familias con un nivel de funcionamiento balanceado hay menor implicancia hacia las conductas antisociales de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.
4. Tanto los niveles bajos de cohesión familiar que son *las familias desligadas*, que se caracterizan por la separación emocional como la falta de cercanía física entre padres e hijos, y en menor medida los niveles altos de cohesión familiar, que son las *familias aglutinadas*, con extrema cercanía emocional, alta dependencia y la falta de separación personal, facilitarían la ocurrencia de conductas antisociales y delictivas, en sus hijos adolescentes.
5. Los niveles altos de adaptabilidad familiar que son *las familias caóticas* que se caracterizan por ausencia de autoridad o con un liderazgo imprevisible e impulsivas, con constantes cambios y variabilidad en su organización y en menor medida los niveles bajos de adaptabilidad familiar que son *las familias rígidas* con un estilo familiar autoritario, con mucho control y limitado margen a

la negociación y al cambio, también propiciarían la ocurrencia de conductas antisociales, en sus hijos adolescentes.

6. No se ha encontrado correlación estadísticamente significativa entre la adaptabilidad familiar y la conducta delictiva, en la población de adolescentes que se encuentran en situación de riesgo o desprotección familiar.
7. En promedio, las conductas antisociales y delictivas que han experimentado los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o desprotección familiar que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur; se presenta de manera igualitaria tanto en el sexo masculino como en el sexo femenino; esto también ocurre con las distintas edades de los adolescentes, quienes experimentan la misma cantidad de estas conductas; así también considerando el nivel de instrucción, que los adolescentes hayan concluido o que estén cursando el nivel secundario, hayan concluido el nivel primario o no la hayan concluido, también suelen presentar igual número de estas conductas; finalmente teniendo en cuenta el tipo de familia; los adolescentes se involucran en conductas antisociales y delictivas, presentando la misma cantidad así pertenezcan a familias nucleares, familias monoparentales, familias extensas o familias reconstituidas.
8. Los adolescentes que se encuentran en situación de desprotección familiar suelen presentar mayor número de conductas antisociales y delictivas en comparación de los adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo. Se concluye entonces que los adolescentes que son víctimas de violencia familiar, como abuso físico o psicológico, descuido o trato negligente (en su educación, su salud, supervisión), malos tratos como explotación laboral, incluido la explotación sexual, entre otros; se encuentran en una situación de vulnerabilidad para iniciarse o perpetuarse en conductas antisociales y delictivas.

5.3. RECOMENDACIONES.

- Profundizar estudios en poblaciones en situación de vulnerabilidad, como son los niños y adolescentes que se encuentran desprotegidos y en situaciones de conductas de riesgo, para que el trabajo familiar e individual tanto preventivo como recuperativo tenga mayor sustento y sea ejecutado de acuerdo a las características y problemáticas específicas.
- Replicar el estudio, comparando el funcionamiento familiar en dos poblaciones distintas, como es adolescentes que se encuentren y no se encuentren en situación de desprotección familiar.
- Elaborar un modelo de intervención para prevenir y afrontar la problemática de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes, mediante el abordaje familiar donde se considere en primer lugar fortalecer el vínculo afectivo y relacional de los miembros, promoviendo los límites claros que permitan interactuar de una manera saludable, fomentando la participación de todos sus miembros en un espacio físico y psicológico. Trabajar la importancia del compromiso y transacciones complementarias tanto marital, como paterno o materno filial.
- En el diseño de intervención para prevenir y afrontar la problemática de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes, considerar que las familias incorporen la capacidad de cambio según su ciclo o situaciones adversas, de esta manera afrontar problemas generando un liderazgo sano y un sistema de autoridad democrática; incorporando también roles precisos y claros para cada integrante con reglas que permitan una convivencia flexible pero consistente.

5.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. AGUDELO A, María Eugenia, (2013). La Familia, Algunas ideas del pensamiento sistémico que ayudan a comprender a la familia. Capítulo 3. De Aspectos clave - Familia, primera edición. CIB Corporación para investigaciones Biológicas. Medellín Colombia.
2. ALONSO FERNÁNDEZ, Manuela (2005). Relaciones familiares y ajuste en la adolescencia. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología. España.
3. ARRANZ F. Enrique; OLIVA D. Alfredo (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Ediciones Pirámide. Madrid – España.
4. BERK, Laura. (1999). Desarrollo del niño y el adolescente. 4ta edición. Madrid: Prentice Hall.
5. BOURQUIN, Peter. (2013). Las constelaciones Familiares en resonancia con la vida. Editorial desclee de brouwer. 11º edición, España.
6. BUILES C. María Victoria (2013) La familia contemporánea – Capítulo 1. Aspectos clave, Familia, primera edición. CIB Corporación para investigaciones Biológicas. Medellín Colombia.
7. CAMACHO P. Patricia; LEÓN N. Cynthia Liz; SILVA M. Inés. (2009) Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en adolescentes. Publicado en la revista de enfermería herediana N°2:80-85. Graf. Biblioteca de Enfermería UPCH – Lima.
8. CIE 10 - (2003). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud: Décima Revisión Organización Panamericana de la Salud.
9. CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES. Ley N° 27337. (2000)

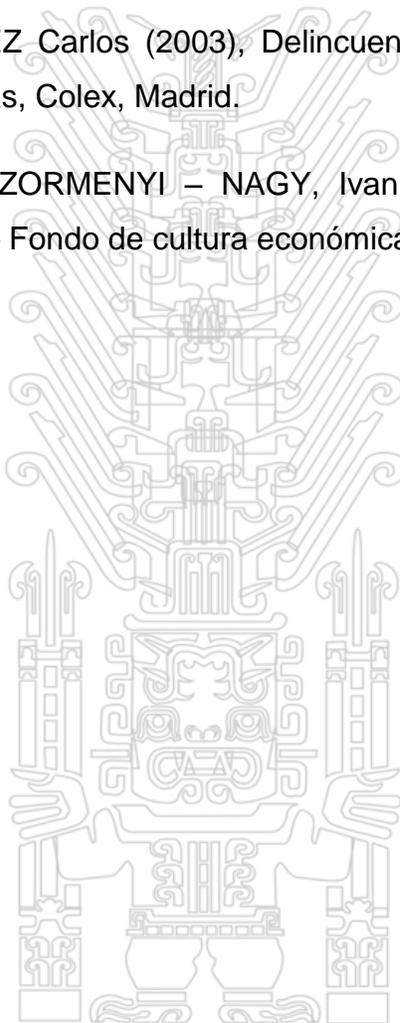
10. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2013). Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las américas. OEA/Ser. L/V/II. Doc. 54/13.
11. CRIBILLERO H. Julia. (2015). La Protección Integral en la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono. MIMP. Dirección de Investigación Tutelar. Diapositivas en:
http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/congreso/expo_Julia_Cribillero.pdf
12. DE LA PEÑA FERNÁNDEZ, María Elena (2010). Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, en: <http://eprints.ucm.es/12024/>
13. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2010). El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los Centros de Atención Residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo. Serie Informes Defensoriales - Informe N° 150 Primera edición: Lima, Perú.
14. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2011) Niños, niñas y adolescentes en abandono. Aportes para un nuevo modelo de atención. Serie Informes Defensoriales - Informe N° 153. - Primera edición: Lima, Perú.
15. FARIÑA, Francisca. SEIJO, Dolores. y NOVO, María José. (2000) Desprotección Infantil; El Maltrato. Psicología Jurídica al servicio del menor. Barcelona España.
16. FELICITAS E. María (2011) Nuevas Formas Familiares, modelos, prácticas, registros. Espacio Editorial Buenos Aires. 1° edición.
17. GARCÍA J. Margarita M (2013). Tipologías familiares, Capítulo 6. Aspectos clave, Familia - Primera edición. CIB Corporación para investigaciones Biológicas. Medellín Colombia.

18. HERNÁNDEZ SAMPIERI. Roberto; FERNÁNDEZ C. Carlos, BAPTISTA L. María Del Pilar. (2010) Metodología de la investigación - Quinta edición. Mcgraw-hill / Interamericana editores, S.A. De C.V. México D.F.
19. JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Teresa I; MUSITU OCHOA Gonzalo; MURGUI PÉREZ Sergio. (2005) Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. Anuario de Psicología, vol. 36, nº 2, 181-195 Universidad de Valencia.
20. PROGRAMA EUROPEO ITER, (2012). Estudio sobre las familias con hijos conflictivos. Investigación cuantitativa en el marco del programa europeo. en: <http://www.dip-alicante.es/iter/>.
21. MARTÍNEZ NAVARRO, María del Pilar, (1986). Funcionalidad y disfuncionalidad familiar. Anuario Jurídico XIII. Primer Congreso Interdisciplinario sobre la Familia mexicana. Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México.
22. MARTÍNEZ-PAMPLIEGA, Ana (2006) Escala de evaluación de adaptabilidad familiar y cohesión familiar (FASES) ISSN 1697-2600 2006, Vol. 6, Nº 2, pp. 317-338.
23. MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES-DSM-IV. (1995) Editorial MASSON, S.A. Barcelona, España.
24. MENDIZÁBAL R. José Arturo y ANZURES L. Beatriz (1999). La familia y el adolescente. Revista médica del hospital general de México, Vol. 62, Núm. 3 - pp 191 – 197. En: <http://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-1999/hg993g.pdf>
25. MIMDES. INABIF. UGIT. (2011)
Protocolos de Intervención. Instructivo Legal, Social, Psicológico y de Salud.
26. MIMP. (2016) Decreto Supremo N° 005-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento del Servicio de Investigación Tutelar. Diario El Peruano.

27. MINUCHIN, Salvador. (1979) Familias y Terapia Familiar. Rd Gedisa S.A.
28. MONTAÑÉS S. Marta; BARTOLOMÉ G. Raquel, MONTAÑÉS R. Juan, PARRA C. Marta. (2008) Influencia del contexto familiar en las conductas DE adolescentes. en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003557>
29. DECRETO LEGISLATIVO N° 1297 (2016). Normas Legales - El peruano.
30. OLSON, David; PORTNER, Joyce; LAVEE, Yoav. (1985) Escalas de Evaluación de la Adaptabilidad y la Cohesión Familiar. Manual versión en español. Universidad de Minnesota.
31. ORANTES SALAZAR, Luis Fernando (2010). Influencia de la estructura familiar en la conducta antisocial de los adolescentes salvadoreños. Universidad Tecnológica de El Salvador.
32. ORTIZ L. Catalina; GARCÍA J. Margarita M. (2013) Ciclo vital Familiar, Capítulo 7 Aspectos clave, Familia - Primera edición. CIB Corporación para investigaciones Biológicas. Medellín Colombia.
33. ORTIZ RAMÍREZ Martha, LUCIO GÓMEZ-MAQUEO María Emilia. (2008) Validación del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D) para adolescentes mexicanos de zonas urbanas. Universidad Autónoma de México.
34. PAPALIA, Diane; WENDKOS O. Sally; DUSKIN F. Ruth. (2009) Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. Undécima edición - MCGRAW-Hill/ Interamericana editores, s.a. de c.v. México DF.
35. POLAINO-LORENTE, Aquilino y MARTINEZ C. Pedro. (2003) Evaluación Psicológica y Psicopatológica de la Familia. Ediciones Rialp. Segunda edición, España.
36. PONCE DÍAZ, Carlos. (2003) Conductas antisociales-delictivas y satisfacción familiar. Revista de Investigación en Psicología, UNMSM Vol.6.

- 37.** RODRÍGUEZ, Hernán; ESPINOSA, Anderson. (2013) Tesis publicada en la Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica. Volumen 3, Número 2. Universidad de San Buenaventura Medellín.
- 38.** QUIROZ DEL VALLE Nieves, VILLATORO VELÁZQUEZ Jorge Ameth, JUÁREZ GARCÍA Francisco, GUTIÉRREZ LÓPEZ María De Lourdes, AMADOR BUENABAD Nancy G., MEDINA-MORA ICAZA María Elena. (2007). Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal, México.
- 39.** RODRÍGUEZ A. TORRENTE G. (2003) Interacción familiar y conducta antisocial. Boletín de Psicología, No. 78, 7-19. España.
- 40.** SANABRIA, Ana María; URIBE R. Ana Fernanda (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. Pontificia Universidad Javeriana – Cali. Revista Pensamiento Psicológico, Vol. 6, N°13, 2009, pp. 203-218. Colombia.
- 41.** SÁNCHEZ CARLESSI Hugo, REYES MEZA, Carlos (2009). Metodología y diseños en la Investigación Científica. Editorial visión universitaria Lima. Perú. Cuarta edición.
- 42.** SEISDEDOS C. Nicolás. (2004) Cuestionario A-D Conductas Antisociales-Delictivas. Manual 5° edición. TEA ediciones S.A. Madrid.
- 43.** SIGÜENZA C. Wilson G. (2015) Funcionamiento Familiar según el Modelo Circumplejo De Olson. Universidad de Cuenca. Ecuador. Tesis en : <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21878/1/TESIS.pdf>
- 44.** TUEROS CÁRDENAS Rosa V. (2004) Programa Cybertesis PERÚ, 2004. tesis en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2728>

45. UGARTE DÍAZ, Rosa María (2001), La familia como factores de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes, Cap. 5 – CEDRO . Perú.
46. VÁZQUEZ F. María José; FARIÑA R. Francisca; ARCE F. Ramón (2012) Comportamiento antisocial y delictivo en menores en conflicto social, Editorial - Universidad de Vigo España.
47. VÁZQUEZ GONZÁLEZ Carlos (2003), Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas, Colex, Madrid.
48. ZUK Gerald H; BOSZORMENYI – NAGY, Ivan (1985). Terapia Familiar y Familias en conflicto – Fondo de cultura económica SA. México.



ANEXOS.

ANEXO 01.- MATRIZ DE CONSISTENCIA:

MATRIZ DE CONSISTENCIA
TÍTULO: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN TUTELAR DE LIMA CENTRO Y SUR.

RESPONSABLE: PROBLEMA	PSICOLOGO WERNER DELGADO LÓPEZ, OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES E INDECADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>PG. ¿Cuáles son las implicancias del funcionamiento familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar las implicancias que tiene el funcionamiento familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>En las familias con un nivel de funcionamiento balanceado, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>	<p>Funcionamiento familiar</p> <p>Conducta antisocial y delictiva</p> <p>Adolescencia</p> <p>Investigación tutelar</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Variable Independiente (X)</p> <p>Funcionamiento Familiar.</p> <p>Variable Dependiente (Y)</p> <p>Conducta antisocial y delictiva</p> <p>Variabes intervienientes.</p> <p>Sexo.</p> <p>Grado de instrucción.</p> <p>Nivel de Instrucción.</p> <p>Tipo de familia.</p> <p>Situación de riesgo o desprotección familiar.</p>	<p>- Tipo de Investigación:</p> <p>Sustantiva, nivel descriptivo y correlacional</p> <p>- Nivel de Investigación:</p> <p>Correlacional</p> <p>- Técnicas de Recolección de Información</p> <p>Entrevistas</p> <p>Cuestionarios</p> <p>- Instrumentos</p> <p>1. FACES III (Olson)</p> <p>2. A-D (Seisdedos)</p> <p>- Fuentes</p> <p>-Bibliográficas</p> <p>-Investigadores</p>
<p>PROBLEMAS SECUNDARIOS</p> <p>PE1 ¿Qué implicancia tiene la cohesión familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?</p> <p>PE2 ¿Qué implicancia tiene la cohesión familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?</p> <p>PE3 ¿Qué implicancia tiene la adaptabilidad familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1.- Determinar la implicancia que tiene la cohesión familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p> <p>2.- Determinar la implicancia que tiene la cohesión familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p> <p>3.- Determinar la implicancia que tiene la adaptabilidad familiar en la conducta antisocial en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>H1. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p> <p>H2. En las familias con un nivel de cohesión balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p> <p>H3. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta antisocial de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>			

<p>centro y sur? PE4 ¿Qué implicancia tiene la adaptabilidad familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur? PE5 ¿Existen diferencias significativas en la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur? PE6 ¿Existen diferencias significativas en la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur? PE7 ¿Existen diferencias significativas en la conducta antisocial según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur? PE8 ¿Existen diferencias significativas en la conducta delictiva según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur?</p>	<p>4.- Determinar la implicancia que tiene la adaptabilidad familiar en la conducta delictiva en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. 5.- Comparar los promedios de la conducta antisocial en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. 6.- Comparar los promedios de la conducta delictiva en función al sexo, edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. 7.- Comparar los promedios de la conducta antisocial según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. 8.- Comparar los promedios de la conducta delictiva según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>	<p>centro y sur. H4. En las familias con un nivel de adaptabilidad balanceada, será menor la implicancia hacia la conducta delictiva de sus hijos adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. H5. La conducta antisocial difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. H6. La conducta delictiva difiere significativamente en cuanto al sexo, a la edad, nivel de instrucción y tipo de familia en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. H7. La conducta antisocial difiere significativamente según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur. H8. La conducta delictiva difiere significativamente según la situación de riesgo o desprotección familiar en adolescentes que son atendidos por la Unidad de Investigación Tutelar de Lima centro y sur.</p>	<p>DIMENSIONES: X1. Cohesión Familiar X2. Adaptabilidad Familiar Y1. Conducta Antisocial Y2. Conducta delictiva.</p>	
---	--	---	---	--

ANEXO 02

ESCALA DE EVALUACION DE COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR (FACES III)

Apellidos y Nombres:..... Edad.....

Padre () Madre () N°. Hijo..... Otro.....

Sexo: M () F () Nivel de Instrucción:.....

Ocupación.....

INSTRUCCIONES

A continuación va encontrar una serie de afirmaciones acerca de cómo son las familias, ninguna de dichas frases es falsa o verdadera, pues varía de familia en familia.

Por eso Ud. encontrará cinco (5) posibilidades de respuesta para cada pregunta.

- Casi Nunca..... ()
- Una que otra vez..... ()
- A veces..... ()
- Con frecuencia..... ()
- Casi Siempre..... ()

Le pedimos a Ud. que se sirva leer con detenimiento cada una de las proposiciones y contestar a ellas sinceramente marcando con una (x) la alternativa que según Ud. refleja cómo vive en su familia.

Por ejemplo:

Nuestra familia hace cosas juntas.

Casi nunca (1)	Una que otra vez (2)	A veces (3)	Con frecuencia (4)	Casi siempre (5)

Pase a las siguientes afirmaciones y responda:

	Casi nunca (1)	Una que otra vez (2)	A veces (3)	Con frecuencia (4)	Casi siempre (5)
1. Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre sí					
2. En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas					
3. Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia					
4. Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina.					
5. Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos					
6. Cualquier miembro de la Familia puede tomar la autoridad.					
7. Nos sentimos más unidos entre nosotros que con otras personas que no son de nuestra familia.					
8. Nuestra familia cambia el modo de hacer sus cosas					
9. Nos gusta pasar el tiempo libre en familia					
10. Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos.					
11. Nos sentimos muy unidos					
12. En nuestra familia los hijos toman las decisiones.					
13. Cuando se toma una decisión importante, toda la familia está presente					
14. En nuestra familia las reglas cambian					
15. Con facilidad podemos planear actividades en familia					
16. Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros.					
17. Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
18. En nuestra familia es difícil identificar quién tiene la autoridad					
19. Para nuestra familia la unión familiar es muy importante.					
20. Es difícil decir quién hace las labores de nuestro hogar					

ANEXO 03.

	PD	PC	PT
A			
D			

QUESTIONARIO A - D

Apellidos y Nombres _____ Sexo ____ Edad _____
Entidad/Centro _____ Curso/puesto _____ Fecha _____

INTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja; encontrara una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que Ud. haya hecho algunas de esas cosas.

Lea cada frase y señale el -SI- si Ud. ha hecho lo que se dice en la frase; señale el -NO - en el caso contrario.

Sus respuestas van hacer tratadas confidencialmente; por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar; decídase por el SI o por el NO.

AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES

Conteste SI o NO a las frases siguientes.

1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	SI	NO
2. Salir sin permiso (de casa, del colegio o del trabajo)	SI	NO
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SI	NO
4. Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SI	NO
5. Decir "malas palabras" o palabras insultantes.	SI	NO
6. Molestar a personas desconocidas o hacer daños en lugares públicos	SI	NO
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SI	NO
8. Hacer trampas (en el examen, competición importante, información de resultado)	SI	NO
9. Tirar basura al suelo (cuando está cerca una papelera o cubo)	SI	NO
10. Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc.)	SI	NO
11. Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona	SI	NO
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SI	NO
13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SI	NO
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SI	NO
15. Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín	SI	NO
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	SI	NO
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SI	NO
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)	SI	NO
19. Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	SI	NO
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SI	NO

21. Pertenecer a una pandilla que arma desorden, se mete en peleas o crea disturbios	SI	NO
22. Coger el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	SI	NO
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco	SI	NO
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SI	NO
25. Robar cosas de los carros	SI	NO
26. Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesario en una pelea	SI	NO
27. Planear de antemano entrar en una casa/chalet/etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	SI	NO
28. Coger la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SI	NO
29. Forcejar o pelear para escapar de un policía	SI	NO
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo/colegio)	SI	NO
31. Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc., estando abiertos	SI	NO
32. Entrar en una casa/piso/etc. Y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SI	NO
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SI	NO
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se pueda	SI	NO
35. Robar cosas o dinero en las máquinas, tragamonedas, teléfonos público, etc.	SI	NO
36. Robar ropa de un tendero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha	SI	NO
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	SI	NO
38. Tomar drogas	SI	NO
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SI	NO
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	SI	NO